

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



FONDO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

UNIDAD ADMINISTRATIVA

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

ÁREA RESPONSABLE

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

RESPONSABLE DEL CONTROL DEL EXPEDIENTE

[REDACTED]

CLAVE Y NOMBRE DE LA SECCIÓN

7. AVERIGUACION PREVIA

CLAVE Y NOMBRE DE LA SERIE

7S.7 DELINCUENCIA ORGANIZADA Y SECUESTRO

CLAVE Y NOMBRE DE LA SUBSERIE (OPCIONAL)

CLAVE Y NOMBRE DEL EXPEDIENTE

7S.7 - PGR/SEIDO/UEIDMS/1017/2014

PÚBLICO

SI NO

INFORMACIÓN RESERVADA

SI NO

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

SI NO

RESTRINGIDO DURANTE SU VIGENCIA

SI NO

ANEXO V

AÑO DE APERTURA EXPEDIENTE 2014

AÑO DE CIERRE EXPEDIENTE INDETERMINADO

PAPEL FOTOGRAFÍAS LIBROS DIBUJOS CD ROM ENGARGOLADO

VIDEO OTRO(S) DESCRIBIR

ADMINISTRATIVO

LEGAL

CONTABLE

TÉCNICO SUSTANTIVO

DE GESTIÓN INTERNA

VIGENCIA COMPLETA

AÑOS

NÚMERO DE LEGAJOS

LFTAIPG
Art. 18
Fracción II
Motivación: B)

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

001

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Delitos en
Materia de Secuestro

AP: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
O.I. 498/2014

CONSTANCIA MINISTERIAL

Apertura de Cuadernillo de OICP 498/2014

--- En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las **veinte horas del catorce de Octubre de dos mil catorce**, el Licenciado [REDACTED] adscrito a la fiscalía "D" de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, quien actúa de conformidad por lo dispuesto en los artículos 16 y 26 del Código Federal de Procedimientos Penales, y acorde al dispositivo 208 del ordenamiento legal indicado ---

HACE CONSTAR

--- Que al estar en el interior de las oficinas que ocupa esta Unidad Especializada, sitio en Paseo de la Reforma No. 75, Primer Piso, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06300, en México Distrito Federal, y en atención al acuerdo dictado dentro de la Averiguación Previa en la que se actúa; con la libertad de actuación que en materia probatoria otorga a esta Representación Social de la Federación el artículo 180 párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales, y acorde a una procuración de justicia pronta y expedita, según lo establece el dispositivo 41 del ordenamiento legal en cita; con fundamento por lo contenido en los artículos 16, 26 y 208 del Código Adjetivo de la Materia y Fuero, esta Fiscalía de la Federación HACE CONSTAR y los testigos de asistencia DAN FE que en este acto se procede a aperturar el cuadernillo de la Orden de Intervención de Comunicaciones Privadas 498/2014, autorizada por el Juez Sexto Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones, con competencia en toda la República y residencia en el Distrito Federal, Intervención de Comunicaciones Privadas consistente en la extracción de información de los equipos de telefonía móvil, siguientes: 1.- Teléfono celular de la MARCA: BLACKBERRY, MODELO [REDACTED], color negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca BLACKBERRY, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Marca: [REDACTED] BT [REDACTED] cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: [REDACTED]. No cuenta con memoria extraíble micro SD. 2.- Teléfono celular de la MARCA: BLACKBERRY, MODELO Q5, color negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca BlackBerry, con los siguientes datos de identificación: BlackBerry Q5, PIN: [REDACTED], IMEI: [REDACTED] cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: [REDACTED]. No cuenta con memoria extraíble. 3.- Teléfono celular de la MARCA: SAMSUNG, MODELO [REDACTED], de color blanco con gris, en regular estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Samsung, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Modelo: GT-E1205L, IMEI: [REDACTED] Cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: [REDACTED]. 4.- Teléfono celular de la MARCA: BLACKBERRY, MODELO 9360, color blanco con negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca BlackBerry, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Marca: BlackBerry, [REDACTED] L6RDX70UW, [REDACTED] cuenta con tarjeta SIM de la compañía TFI CFI

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro

AP: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
O.I. 498/2014

Zuum, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Teléfono Celular Modelo P50, Zuum A: [REDACTED], B, [REDACTED] cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: [REDACTED]. No cuenta con memoria extraíble micro SD. 6.- Tarjeta SIM de teléfono celular, color azul y blanco, con la leyenda V5.0, Telcel, [REDACTED] y los números [REDACTED] por lo que todas las actuaciones y constancias que deriven de la Orden de Intervención que nos ocupa, y en términos de los dispositivos 19 y 21 del Código Federal de Procedimientos Penales, deberán agregarse sin mayor pronunciamiento al presente cuadernillo. Por lo que con fundamento en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1° y 6 del Código Penal Federal; 1°, 7, 8 y 11 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 1° fracción I, 2 fracción II y XI, 41, 134, 168, 180 párrafo primero y 278 ter del Código Federal de Procedimientos Penales; 1°, 2, 3, 4 fracción I, inciso A), sub incisos b), d), f) y w), fracción IX, artículo 10 fracción X, 11 fracción I de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1°, 3 inciso A) fracción III, inciso F) fracción IV, inciso H) fracción XII, 4 fracción VII, 16, 32 y 59 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; esta Representación Social de la Federación tiene a bien ordenar, y en consecuencia: -----

----- **ACUERDA** -----

----- **PRIMERO:** Se tiene por aperturado el cuadernillo de Orden de Intervención de Comunicaciones Privadas 498/2014. -----

----- **SEGUNDO:** Glósese al presente, las actuaciones y constancias que deriven de la Orden de Intervención que nos ocupa. -----

----- **CÚMPLASE** -----

----- **ASÍ** lo acordó y firma el Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República. Actúa legalmente con los testigos de asistencia con quienes da fe -----

----- **DAMOS FE** -----

Lic. [REDACTED]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

TESTIGOS DE ASISTENCIA

----- **RAZÓN.-** Seguidamente y en la misma fecha se dio lectura a lo que antecede, por lo que se dio apertura al Cuadernillo de Intervención de Comunicaciones Privadas 498/2014. -----

----- **CONSTE** -----

Lic. [REDACTED]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

TESTIGOS DE ASISTENCIA



ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las veinte horas con ocho minutos del día 4 cuatro del mes de Noviembre del año 2014 dos mil catorce, el suscrito

[Redacted] Unidad Especializada en Investigación en Delitos en Materia de Secuestros de la Subprocuraduría Especializada en Investigación en Delincuencia Organizada, quien actúa legalmente con testigos de asistencia que al final firman y dan fé.

-DIIO-

Téngase por recibido los siguientes documentos:

- PRIMERO: Oficio: PGR/SEIDO/DGCTC/DCGOJSM/36017/2014, de fecha 05 cinco de Noviembre del año dos mil catorce, suscrito y firmado por el Director de Control y Gestión de Ordenes Judiciales y Solicitudes Ministeriales de la DGCTC de la SEIDO mediante el cual anexa el oficio SEIDO/DGCTC/DF/652/2014 de fecha cuatro de Noviembre del año dos mil catorce signado por el [Redacted] Director de Forensia de la Dirección General de Cuerpo Técnico de Control por medio del cual remite un disco compacto con la siguiente leyenda: [Redacted] que contiene la información extraída ; así mismo se adjunta el reporte técnico por escrito con el resultado impreso constante de treinta y cuatro fojas de la forensia practicada a los dispositivos siguientes: 1.- Teléfono celular de la MARCA: BLACKBERRY, MODELO [Redacted] color negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca BLACKBERRY, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Marca: [Redacted] Berry [Redacted] BT cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con [Redacted] No cuenta con memoria extraíble micro SD. 2.- Teléfono celular de la MARCA: BLACKBERRY, MODELO Q5, color negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca BlackBerry, con los siguientes datos de identificación: BlackBerry [Redacted] cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: [Redacted] No cuenta con memoria extraíble.3.- Teléfono celular de la MARCA: SAMSUNG, MODELO [Redacted] de color blanco con gris, en regular estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Samsung, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Modelo: [Redacted] IMEI: [Redacted] Cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: [Redacted]. 4.- Teléfono celular de la MARCA: BLACKBERRY, [Redacted], color blanco con negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca BlackBerry, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Marca: BlackBerry, [Redacted] cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: [Redacted]. No cuenta con memoria extraíble micro SD. 5.- Teléfono celular de la MARCA: ZUUM, MODELO P50, de blanco con protector plástico transparente, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Zuum, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Teléfono Celular Modelo P50, Zuum [Redacted] cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: [Redacted]. No cuenta con memoria extraíble micro SD. 6.- Tarjeta SIM de teléfono celular, color azul y blanco, con la leyenda [Redacted] Telcel, [Redacted] y los números [Redacted] Anexando registro de cadena de custodia constante de nueve fojas útiles, así como la cadena de custodia del reporte técnico y del CD constante de cuatro fojas útiles de lo cual en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, se da fe de tener a la vista y se ordena agregar a las presentes actuaciones.

004

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Delitos en
Materia de Secuestro

AP: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014

O.J. 498/2014

Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación Delincuencia Organizada, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia, con quienes firma y DAN FE

DAMOS FE

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[Redacted signature area]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[Redacted signature area]

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

PGR

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA



SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE CUERPO TÉCNICO DE
CONTROL
OFICIO: [REDACTED]
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
OI. 498/2014

005

México, D. F., a 05 de

Octubre de 2014

[REDACTED]
Agente del Ministerio Público de la Federación
adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de
Delitos en Materia de Secuestro
PRESENTE

En atención a su oficio con número de referencia PGR/SEIDO/UEIDMS/F/2723/2014, de fecha quince de octubre de dos mil catorce, así como la resolución de fecha catorce de octubre del año en curso, que determinó la orden de intervención número 498/2014, autorizada por el Juzgado Sexto Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones con Competencia en toda la República y residencia en el Distrito Federal, para su debido cumplimiento, me permito enviar el similar con número de referencia [REDACTED] de fecha cuatro de noviembre de dos mil catorce, firmado por el Lic. [REDACTED], Director de Forensia de ésta Dirección General de Cuerpo Técnico de Control (constante de dos fojas), por medio del cual remite un disco compacto con la siguiente leyenda [REDACTED], OI 498/2014", que contiene la información extraída; así mismo se adjunta el reporte técnico por escrito con el resultado impreso (constante de treinta y cuatro fojas) de la forensia practicada a los dispositivos siguientes:

- 1.- Teléfono celular de la marca Blackberry, modelo [REDACTED] color negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Blackberry, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Marca Blackberry, [REDACTED] siendo lo correcto IC: [REDACTED] cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración [REDACTED] no cuenta con memoria extraíble micro SD.
- 2.- Un teléfono celular de la marca Blackberry, modelo Q5, color negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Blackberry con los siguientes datos de identificación Blackberry [REDACTED] cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración [REDACTED] no cuenta con memoria extraíble.
- 3.- Teléfono celular de la marca Samsung, modelo [REDACTED], de color blanco con gris, en regular estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Samsung, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos, Modelo: [REDACTED] SSN: [REDACTED]



[Redacted] Cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración: [Redacted]

4.- Teléfono celular de la marca Blackberry modelo 9360, color blanco con negro, en buen estado de conservación, se retira rapa y batería de la marca Blackberry, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Marca Blackberry,

[Redacted] cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración [Redacted], no cuenta con memoria extraíble micro SD.

5.- Teléfono celular de la marca; Zuum, modelo P50, de blanco con protector plástico transparente en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Zuum, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Teléfono celular modelo P50, Zuum A: IMEI: [Redacted] cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración: [Redacted] no cuenta con memoria extraíble micro SD.

6.- Tarjeta SIM de teléfonos celular, color azul y blanco con la leyenda [Redacted] KB y los números [Redacted]

Se anexan los equipos antes descritos y su cadena de custodia (constante de nueve fojas) así como la cadena de custodia del reporte técnico y del CD (constante de cuatro fojas).

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión de enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

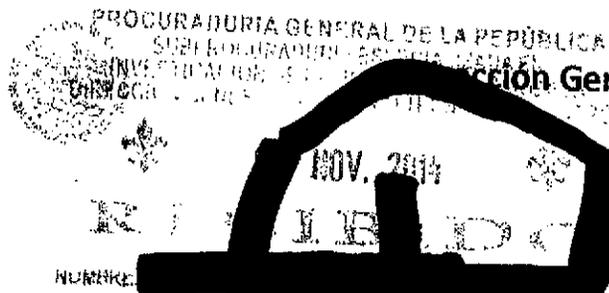
[Redacted signature and name]

ANEXO: 49 FOJAS, 05 EQUIPOS TELEFÓNICOS, 01 TARJETA SIM Y 01 CD.

C.c.p. [Redacted] Encargado de la Unidad de Investigación de Delincuencia Organizada. Para su superior conocimiento. Presente. [Redacted] Jefe del Cuerpo Técnico de Control de la SEIDO. Para su superior conocimiento. Presente.

LFTAIPG Art. 13 Fracción IV Motivación: A)

LFTAIPG Art. 18 Fracción II Motivación: B)



Dirección General de Cuerpo Técnico de Control
Dirección de Forensia

México D.F. a 04 de noviembre del 2014.
"2014, año de Octavio Paz"

DIRECTOR DE CONTROL Y GESTIÓN DE ÓRDENES JUDICIALES
Y SOLICITUDES MINISTERIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
CUERPO TÉCNICO DE CONTROL.

PRESENTE.

En cumplimiento a su oficio No. PGR/SEIDO/DGCTC/DCGOJSM/33700/2014 con fecha 16 de octubre del 2014, girado por usted y relacionado con la AP. PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014, mediante el cual se informa que el Juzgado Sexto Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones con Competencia en toda la República y residencia en el Distrito Federal autorizó la Orden de Intervención 498/2014, y se instruye para que se realice la extracción de información de los siguientes dispositivos:

- 1.- Teléfono celular de la marca Blackberry, [redacted] color negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Blackberry, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Marca Blackberry, [redacted] siendo lo correcto IC: [redacted] tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración 89520 20514 37145 3085 FH6, no cuenta con memoria extraíble micro SD.
- 2.- Un Teléfono celular de la marca Blackberry, modelo Q5, color negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Blackberry con los siguientes datos de identificación Blackberry Q5, [redacted] cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración [redacted] PIN: [redacted], no cuenta con memoria extraíble.
- 3.- Teléfono celular de la marca Samsung, modelo [redacted] de color blanco con gris, en regular estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Samsung, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos, Modelo: [redacted] S/N: [redacted] Telcel con numeración: [redacted] Cuenta con tarjeta SIM de la compañía [redacted]
- 4.- Teléfono celular de la marca Blackberry modelo [redacted] color blanco con negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Blackberry, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Marca Blackberry [redacted] Blackberry [redacted] compañía Telcel con numeración [redacted] cuenta con tarjeta SIM de la [redacted] SD, [redacted] no cuenta con memoria extraíble micro [redacted]
- 5.- Teléfono celular de la marca; Zuum, modelo P50, de blanco con protector plástico transparente en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Zuum, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Teléfono celular modelo P50, Zuum A: IMEI [redacted] B [redacted] cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración: [redacted] no cuenta con memoria extraíble micro SD.
- 6.- Tarjeta SIM de Teléfonos celular, color azul y blanco con la leyenda V5.0, Telcel 128 KB Y los números [redacted]

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

LFTAIPG
Art. 18
Fracción II
Motivación: B)



Dirección General de Cuerpo Técnico de Control
Dirección de Forensia
Oficio No. SEIDO/DGCTC/DF/652/2014.

Por lo que me permito remitir a usted el equipo antes descrito, el reporte técnico por escrito de la Forensia practicada por esta Dirección que consta de 34 fojas, el soporte de la información que se encuentra contenida en un 1 disco compacto, con las leyendas "PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014, OI 498/2014", así como las cadenas de custodia correspondientes, para que por su conducto se haga llegar a la autoridad solicitante.

No omito mencionar, que el Juzgado otorgó el término de un mes para realizar la presente intervención, la cual vence el próximo 13 de noviembre del 2014.

Sin más por el momento reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Redacted Signature]
[Redacted Name]
DIRECTOR DEL ÁREA DE FORENSIA

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

C.c.p. [Redacted]
conocimiento.-Presente

Para su superior



29 25

PROCESAMIENTO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Averiguación Previa No.

009

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No de registro (folio o llamado)	Fecha y hora de llegada
Policia Federal Ministerial	Morelos.	Cuernavaca		08/10/14 12:00

1. IDENTIFICACION DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Núm. de indicio o evidencia	Descripción del indicio o evidencia	Estado en que se encontraba
(Indicio 01)	(INDICIO 01) Una maleta color blanca con azul y rojo.	Regular estado
(Indicio 02)	(INDICIO 02) Un arma larga con matricula borrada calibre 7,62 por 39 MM.	Regular estado
(Indicio 03)	(INDICIO 03) Un cargador desabastecido con 14 cartuchos útiles calibre 7.62 por 39 mm.	Regular estado
Indicio 04)	(INDICIO 04) Un cargador desabastecido con 25 cartuchos útiles calibre 7.62 por 39 mm.	Regular estado
Indicio 05)	(INDICIO 05) Envoltorio de material sintético color negro que contiene en su interior hierba verde de las características de la marihuana.	Regular estado
Indicio 06)	(INDICIO 06) 01 BLACK Berry modelo BOLD, color negro con teclado, con [redacted], con batería y tapa sin micro SD.	Regular estado
Indicio 07)	(INDICIO 07) 01 Black Berry modelo SQR 100-1 color negro con teclado, con chip Telcel [redacted] con número [redacted] con batería y tapa sin micro SD.	Regular estado
Indicio 08)	(INDICIO 08) Una cangurera de color negro.	Regular estado
Indicio 09)	(INDICIO 09) Una granada de guerra color verde olivo sin matrícula visible.	Regular estado
Indicio 10)	(INDICIO 10) 66 bolsitas de material sintético que en su interior contiene un polvo blanco con las características de la cocaína.	Regular estado

Anexo dos del Acuerdo por el que se establecen los lineamientos que deberán observar todos los servidores públicos para la debida preservación y procesamiento del lugar de los hechos o del hallazgo y de los indicios, huellas o vestigios del hecho delictuoso, así como de los instrumentos, objetos o productos del delito.

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



PROCESAMIENTO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Indicio 11)	(INDICIO 11) celular color blanco Samsung FM RADIO con teclado, con chip Telcel [redacted] 128 KB, IMEI [redacted] con batería y tapa .	Regular estado
Indicio 12)	(INDICIO 12) Credencial de elector a nombre de Ríos Sánchez Miguel Ángel.	Regular estado
Indicio 13)	(INDICIO 13) [redacted] del estado de Guerrero color azul, número de serie [redacted], con llaves de encendido.	Regular estado
Indicio 14)	(INDICIO 14) envoltorio de material sintético que en su interior contiene hierba verde de las características similares de la marihuana.	Regular estado
Indicio 15)	(INDICIO 15) 01 celular marca [redacted] color blanco pantalla táctil, con chip Telcel [redacted] IMEI (A) [redacted], con batería y tapa sin micro [redacted] celular Black Berry modelo curve con teclado color blanco con chip Telcel [redacted] KB, IMEI [redacted] con batería y tapa sin micro SD .	Regular estado
(Indicio 16)	(INDICIO 16) 100 bolsitas de material sintético transparente que en su interior contiene polvo blanco con las características propias de la cocaína.	Regular estado
(Indicio 17)	(INDICIO 17) credencial de elector a nombre de Ríos Sánchez Osvaldo.	Regular estado

2. FIJACION DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fotográfica:	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
Videograbación:	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
Planimétrica (planos):	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO

Anexo dos del Acuerdo por el que se establecen los lineamientos que deberán observar todos los servidores públicos para la debida preservación y procesamiento del lugar de los hechos o del hallazgo y de los indicios, huellas o vestigios del hecho delictuoso, así como de los instrumentos, objetos o productos del delito.

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Por escrito:

<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO
-------------------------------------	----	--------------------------	----

Otros:

Observaciones: SE LEVANTO INFORME POR ESCRITO DE FECHA 08 DE OCTUBRE DEL 2014.

3. RECOLECCION O LEVANTAMIENTO

a) Descripción de la forma en que se realizó: Se levantaron los instrumentos del delito y embalaron material de nailon

b) Medidas tomadas para preservar la integridad del indicio o evidencia: Seguridad Personal.

4. EMBALAJE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

a) Tipo de embalaje: Fueron embalados en bolsas de plastico.

b) Etiquetado:

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

5. TRANSPORTE O TRASLADO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

a) Tipo: TERRESTRE.

Anexo dos del Acuerdo por el que se establecen los lineamientos que deberán observar todos los servidores públicos para la debida preservación y procesamiento del lugar de los hechos o del hallazgo y de los indicios, huellas o vestigios del hecho delictuoso, así como de los instrumentos, objetos o productos del delito.



PROCESAMIENTO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

b) Condiciones en que se realizó el traslado: Embalado y protegido, bajo vigilancia personal.

6. SERVIDORES PUBLICOS QUE INTERVINIERON EN EL PROCESAMIENTO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Nombre (s) y cargo	Proceso
[Redacted]	Puesta a Disposición.
[Redacted]	Puesta a Disposición.
[Redacted]	Puesta a Disposición.

- Lic. [Redacted]
- Ing. [Redacted]
- Lic. [Redacted]
- Lic. [Redacted]

ESPECIALISTA
E DELINCUENCIAS
17/DA
A. MARRAS
R. F. SALGUERO

TRASLADO
Recepción de indicios
[Redacted]
Recibi indicios 16/oct/14
[Redacted] 14:50 hrs.
Recibi Indicios
[Redacted]
Extracción indicios
[Redacted]
Recibi indicios
[Redacted]
Recepción indicios
[Redacted]

Anexo dos del Acuerdo por el que se establecen los lineamientos que deberán observar todos los servidores públicos para la debida preservación y procesamiento del lugar de los hechos o del hallazgo y de los indicios, huellas o vestigios del hecho delictuoso, así como de los instrumentos, objetos o productos del delito.

LFTAIPG
Art. 18
Fracción II
Motivación: B)

PGR



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPUBLICA

ENTREGA DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No de registro (folio o llamado)
Policía Federal Ministerial	Morelos.	Cuernavaca.	
Fecha	Hora	Nombre de la persona que entrega	Cargo
0 8 1 0 1 4	20:00	[REDACTED]	Policía Federal Ministerial

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

Arma Larga, cartuchos, droga y granada.

TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE

Embalaje en material de nailon conocido como playón.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

Parte de puesta a disposición de fecha 08 de octubre 2014.

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha	Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
0 8 1 0 1 4	20:30hrs	[REDACTED]	A.M.P.F.

ENTREGA

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

Anexo dos del Acuerdo por el que se establecen los lineamientos que deberán observar todos los servidores públicos para la debida preservación y procesamiento del lugar de los hechos o del hallazgo y de los indicios, huellas o vestigios del hecho delictuoso, así como de los instrumentos, objetos o productos del delito.

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



PRESERVACION DEL LUGAR DE LOS HECHOS Y/O DEL HALLAZGO

FORMATO II

PROCESAMIENTO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS POR LA POLICIA FACULTADA Y/O PERITOS.



AL DE LA RE...
SE - CIVILIZA...
DE LIN...
ZAC...
LEN...
IA...



PROCESAMIENTO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Averiguación Previa No.
PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014

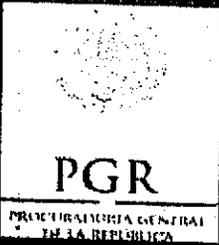
Unidad Admva.	Entidad federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)	Fecha y hora de llegada
UEIDMS	MEXICO, D.F.	CUAUHTEMOC		09-OCTUBRE-2014

Numero de Indicio o evidencia	Descripción del indicio o evidencia	Estado en que se encontraba
1	Una tarjeta SIM de color azul y blanco, con la leyenda [REDACTED] y los números [REDACTED], en regulares condiciones.	ESTADO REGULAR
2	Una revista con el título "VIAJE POR LA HISTORIA DE MEXICO", del autor LUIS GONZALEZ Y GONZALEZ, con imágenes fotográficas de diversos personajes de la Historia de México, en regulares condiciones.	ESTADO REGULAR

OFICINA DE LA FISCALIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIONES DE SECUESTRO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

LFTAIPG
Art. 18
Fracción II
Motivación: B)



PROCESAMIENTO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

016

2.- FIJACION DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fotográfica	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Videograbacion	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Planimetrica (planos)	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Por escrito	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Otros:				
Observaciones:				

3.- RECOLECCION O LEVANTAMIENTO

FUE HALLADO EN LA CAJUELA DE UN AUTOMOVIL MARCA NISSAN MODELO ALTIMA COLOR AZUL CON PLACAS DE CIRCULACION HFW-58-18 DEL ESTADO DE GUERRERO.

LA REPUBLICA
REALIZADA EN
CONCORDANCIA

INVESTIGACION
DE CUERPO

b) Medidas tomadas para preservar la integridad del indicio o evidencia.
Se tomo las medidas adecuadas de conformidad a la naturaleza de este indicio.



PROCESAMIENTO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

65
96

017

4.- EMBALAJE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

a) Tipo de embalaje :

b) Etiquetado SI NO

5.- TRANSPORTE O TRASLADO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

a) Tipo: Terrestre

b) Condiciones en que se realizo el traslado
ÓPTIMAS

6.- SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVINIERON EN PROCESAMIENTO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS.

Nombre(s) y cargo	Proceso	Firma
Lic. Alejandro Martinez Franco. A.M.P.F adscrito a la UEIDMS de la SEIDO	Recibe indicio	[Redacted Signature]
ALMPF Lic. [Redacted]	Traslado	[Redacted Signature]
Lic. [Redacted]	Recepcion de indicio 1 (uno) 15/10/2014 22:00	[Redacted Signature]
Lic. [Redacted]	Recibi indicio 1 (uno) 16/07/14	[Redacted Signature]
Lic. [Redacted]	Recibi indicio 1 16/07/14	[Redacted Signature]
Lic. [Redacted]	16/10/2014 Extracción indicio 1	[Redacted Signature]
Lic. [Redacted]	[Redacted]	[Redacted Signature]
Lic. [Redacted]	[Redacted]	[Redacted Signature]

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

PGR



PROCESAMIENTO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

FORMATO II

PROCESAMIENTO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS POR LA POLICÍA FACULTADA Y/O PERITOS

Anexo del Acuerdo por el que se establecen los lineamientos que deben observarse en todo el país y de conformidad con la debida preservación y procesamiento del lugar de los hechos o del hallazgo y de los indicios, huellas o rastros del hecho delictivo, así como de las impresiones, marcas o productos del delito.



PROCESAMIENTO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

3. RECOLECCIÓN O LEVANTAMIENTO.

a) Descripción de la forma en que se realizó:

EL SUSCRITO [REDACTED], DIRECTOR DE FORENSIA, RECIBIÓ DEL [REDACTED] LO SIGUIENTE:

- > UN INFORME TÉCNICO POR ESCRITO, QUE CONSTA DE 34 HOJAS.
- > UN DISCO COMPACTO, CON LA LEYENDA "PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014, OI 498/2014"

b) Medidas tomadas para preservar la integridad del indicio o evidencia:

MEDIANTE SU EMBALAJE CORRECTO.

4. EMBALAJE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS.

a) Tipo de embalaje:

- > UN INFORME TÉCNICO POR ESCRITO, QUE CONSTA DE 34 HOJAS EN UN SOBRE DE PAPEL.
- > UN DISCO COMPACTO, CON LA LEYENDA "PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014, OI 498/2014" EN UN SOBRE DE PAPEL, PARA SU PROTECCIÓN Y QUE NO DAÑA SU CONTENIDO.

b) Etiquetado:

SI

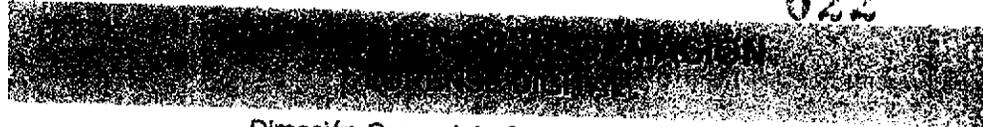
NO

5. TRANSPORTE O TRASLADO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS.

a) —

Condiciones en que se realizó el traslado: BUENAS

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



Dirección General de Cuerpo Técnico de Control

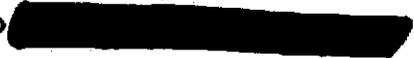
D.G.C.T.C.

04 de noviembre del 2014

Dirección de Forensia.

OI. 498/2014

A.F. No



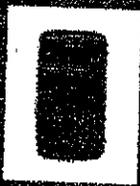
	Datos Equipo:	
	Marca:	BLACKBERRY
	Modelo:	[REDACTED]
	Color:	NEGRO
	IMEI/MEID:	[REDACTED]
	Accesorios:	
Datos SIM:		
Numeración:	[REDACTED]	
ICCID:	[REDACTED]	
IMSI:	[REDACTED]	
Concesionaria:	TELCEL	
Memoria Externa:		
Tipo:	SIN MEMORIA	
Marca:		
Capacidad:		
Observaciones:		

Sistema Operativo								Otros
	X	X	X	X				VIDEO/SONIDO

NOTAS GENERALES:

LFTAIPG
 Art. 13
 Fracción IV
 Motivación: A)





Informe de la extracción

BlackBerry 9780 Bold

Dirección General de Cuerpo Técnico de Control

023

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Dirección de Forensia

Resumen

Fecha inicio de extracción	03/11/2014 08:46:30 p.m.
Fecha fin de extracción	03/11/2014 08:46:21 p.m.
Dispositivo seleccionado	BlackBerry GSM
Identificador de la unidad	UFED S/N 5527169
Nombre del dispositivo seleccionado	9780 Bold
Tipo de conexión	Cable No. 100
Método de extracción	Sistema de archivos
Identificación de la unidad	[REDACTED]
Identificación de UFED Physical Analyzer	[REDACTED]
Número de caso	PGR-SEIDO-UEIDMS-816-2014
Nombre del caso	OI 496-2014
Número de evidencia	DISPOSITIVO 1 BLACKBERRY 9780 NEGRO
Nombre examinador	DGCTC

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Información dispositivo

1	Fabricante detectado	Research In Motion	Intacto
---	----------------------	--------------------	---------

024

Detalles de hash de imagen (1)

Los cálculos de los hashes para este proceso, pero no hay datos de referencias.

ID	Nombre	Hash	Tamaño (bytes)	SHA256
1	FileDump	BlackBerry GSM_9780 Bold.zip	22001274	[REDACTED]

Plugins

ID	Nombre	Descripción	Version
1	BlackBerryIPD	Decodes the IPD format	2.0
2	BlackBerryIPDDeviceInfo	Decodes Device Information from BlackBerry IPD files	2.0
3	BlackBerryIPDSMS	Decodes SMS entries from BlackBerry IPD files	2.0
4	BlackBerryIPDEmail	Decodes Emails from BlackBerry IPD files	2.0
5	BlackBerryIPDContent	Constructs FileSystem from blackberry FS dump	2.0
6	BlackBerryIPDCallLog	Decodes Call log register from BlackBerry IPD files	2.0
7	BlackBerryIPDContacts	Decodes Contacts from BlackBerry IPD files	2.0
8	BlackBerryIPDCalendar	Decodes Calendar from BlackBerry IPD files	2.0
9	BlackBerryIPDNote	Decodes Notes from BlackBerry IPD files	2.0
10	BlackBerryIPDTask	Decodes Task entries from BlackBerry IPD files	2.0
11	BlackBerryIPDMMS	Decodes MMS from BlackBerry IPD files	2.0
12	BlackBerryIPDBookmarks	browser bookmarks	2.0
13	BlackBerryMessenger	Decodes BBM entries from BlackBerry Filesystem extraction	2.0
14	BlackBerryMessengerContacts	Extracts BBM contacts from BlackBerry Filesystem extraction	2.0
15	BlackBerryPingChat	Decodes PingChat application from BlackBerry Filesystem extraction	2.0
16	BlackBerryWhatsApp	Decodes WhatsApp database for BlackBerry extractions	2.0
17	BlackBerryThumbDataExtract	Extracts the data from the BBThumbos.dat files	2.0
18	Garbage Cleaner		
19	Analytics	Generates the Analytics section information	2.0
20	ContactsCrossReferences	Cross references the phone numbers in a device's contacts with the numbers in SMS messages and Calls. Will fill in the Name field of calls and SMS if there's a match.	2.0
21	DataFileHandler	Tags data files according to extensions and file signatures	2.0

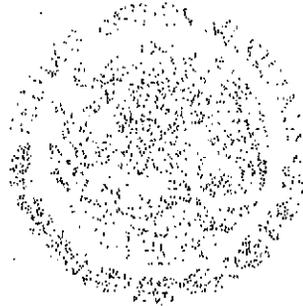


Dirección General de Cuerpo Técnico de Control

025

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Dirección de Forensia

Resumen

Fecha-hora inicio de extracción	03/11/2014 08:40:27 p.m. -06:00
Fecha-hora fin de extracción	03/11/2014 08:44:30 p.m. -06:00
Dispositivo seleccionado	BlackBerry GSM
Identificador de la unidad	[REDACTED]
Nombre del dispositivo seleccionado	[REDACTED]
Tipo de conexión	Cable No. 100
Tipo de extracción	Lógica
Tipo de informe	Teléfono
Identificación de la unidad	[REDACTED]
Identificación de UFED Physical Analyzer	4.0.0.277
Número de caso	[REDACTED]
Nombre del caso	01 498-2014
Número de evidencia	DISPOSITIVO 1 BLACKBERRY 9780 NEGRO
Nombre examinador	DGCTC

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Información dispositivo

ID	Nombre	Valor	Estado
1	Casefile number	[REDACTED]	[REDACTED]
2	IMEI	[REDACTED]	Intacto
3	Modelo detectado	[REDACTED]	Intacto
4	Revisión del teléfono	[REDACTED]	Intacto

026

Plugins

ID	Nombre	Descripción	Autor	Versión
1	UFED Logical Report Reader	Reads the report generated by the UFED	Cellebrite	2.0
2	Physical Analyzer Report Reader	Reads report generated by the Physical Analyzer	Cellebrite	2.0
3	Garbage Cleaner			
4	Analytics	Generates the Analytics section information	Cellebrite	2.0
5	Contacts Cross Reference	Cross references the phone numbers in a device's contacts with the numbers in SMS messages and calls. Will fill in the Name field of calls and SMS if there's a match.	Cellebrite	2.0
6	Data File Handler	Tags data files according to extensions and file signatures	Cellebrite	2.0

Contenido

Contenido	Palabras clave	Ítems
Archivos	1	1
Programa	82	82
Diccionario de usuario	1	1
Mensajes SMS	7	7
Reg. llamadas	75	75
Análisis de actividad	17	17
Análisis de teléfonos	17	17

Contactos (1)

ID	Nombre	Número de contactos	Teléfono	Discardido	Estado
1	Nombre: Viri Tipo de contacto: Desconocido Origen: Phone	0	[REDACTED]		Intacto

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



Dirección General de Cuerpo Técnico de Control

027

PGR

PROSECUTORIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA



Dirección de Forensia

Resumen

Fecha hora inicio de extracción	03/11/2014 08:48:45 p.m. -05:00
Fecha hora fin de extracción	03/11/2014 08:49:37 p.m. -05:00
Formato seleccionado	SIM Card
Identificador de la unidad	[REDACTED]
Nombre del dispositivo seleccionado	SIM
Tipo de extracción	Lógica
Tipo de informe	SIM
Versión de la unidad	Software: 4.0.0.0 UFED, Imagen completa: 1.0.2.9, Imagen en miniatura: 1.0.2.1
Versión de UFED Physical Analyzer	4.0.0.277
Número de caso	[REDACTED]
Nombre del caso	01 498-2014
Número de evidencia	DISPOSITIVO 1 BLACKBERRY 9780 NEGRO
Nombre examinador	DGCTC

LFTAIPG
 Art. 13
 Fracción IV
 Motivación: A)

Información dispositivo

028

Item	Value	Status
1	ACC	
2	Case/file number	0x0084 = Class 2
3	ICCID	[REDACTED]
4	IMSI	[REDACTED]
5	SPN	TELCEL
		Intacto

Plugins

Item	Description	Author	Version
1	UFED Logical Report Reader Reads the report generated by the UFED	Cellebrite	2.0
2	Physical Analyzer Report Reader Reads report generated by the Physical Analyzer	Cellebrite	2.0
3	Garbage Cleaner		
4	Analytics Generates the Analytics section information	Cellebrite	2.0
5	Contacts CrossReference Cross references the phone numbers in a device's contacts with the numbers in SMS messages and Calls. Will fill in the Name field of calls and SMS if there's a match.	Cellebrite	2.9
6	Data File Handler Tags data files according to extensions and file signatures	Cellebrite	2.0

Contenido

Items de SIM	Items de SIM	Total
	26	26

Datos de SIM (26)

Item	Nombre	Valor	Status
1	SIM/USIM ECC	080	Intacto
2	SIM/USIM SDN		Intacto
3	SIM/USIM SDN	Atencion a clientes	111
4	SIM/USIM SDN	Atn a Ctes Int'l	[REDACTED]
5	SIM/USIM SDN	Atn a Ctes USA y CA	111
6	SIM/USIM SDN	Atn Ciudadana	086
7	SIM/USIM SDN	Bomberos	116
8	SIM/USIM SDN	Cruz Roja	065
9	SIM/USIM SDN	Cruz Verde	120
10	SIM/USIM SDN	Denuncia Ciudadana	089
11	SIM/USIM SDN	Emergencias	112
12	Location Area Information	Estado de la actualización la ubicación	Updated
13	Location Area Information	IMSI temporal (TMSI)	318F2E1D
14	SIM/USIM SDN	IMSI	115
15	Location Area Information	Información del área de localización: código de red (LAI:MNC)	020
16	Location Area Information	Información del área de localización: código del área de localización (LAI:LAC)	2EE5
17	Location Area Information	Información del área de localización: código del país (LAI:MCC)	334
18	SIM/USIM SDN	Locatel	
19	SIM/USIM MSISDN	MSISDN 1: Mi numero	119
20	SIM/USIM MSISDN	MSISDN 2: Mi numero	N/A
21	SIM/USIM SDN	PPF	N/A
22	SIM/USIM SDN	Policia Judicial	112
23	SIM/USIM SDN	Rescate	117
24	SIM/USIM SDN	Seg Pública	100
25	SIM/USIM SDN	Serv Cominidad	060
26	SIM/USIM SDN	Serv Emergencia	118
27	SIM/USIM SDN	Transito	080
		113	Intacto

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

D.G.C.T.C.

04 de noviembre del 2014

Dirección de Forensia.

OI. 498/2014

A.F. No. SEIDO/DGCTC/DF/2123/14

	Datos Equipo:																
	Marca:	BLACKBERRY															
	Modelo:	Q5															
	Color:	NEGRO															
	IMEI/MEID:	[REDACTED]															
	Accesorios:																
Datos SIM:																	
Numeración: ICCID: IMSI:	[REDACTED]																
Concesionaria:	TELCEL																
Memoria Externa:																	
Tipo: Marca: Capacidad:	SIN MEMORIA																
Observaciones:																	
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 15%;">Sistema Operativo</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Otros</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Sistema Operativo							Otros				X				
Sistema Operativo							Otros										
			X														

NOTAS GENERALES: El dispositivo no es del todo compatible con el UFED, por lo que información complementaria se obtuvo de manera manual.

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



Dirección General de Cuerpo Técnico de Control

030

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Dirección de Forensia

Resumen

hora inicio de extracción	03/11/2014 11:03:28 p.m. -06:00
hora fin de extracción	03/11/2014 11:12:33 p.m. -06:00
dispositivo seleccionado	BlackBerry GSM
identificación de la unidad	[REDACTED]
nombre del dispositivo seleccionado	[REDACTED]
tipo de conexión	Cable No. 100
tipo de extracción	Lógica
tipo de informe	Teléfono
versión de la unidad	Software: 4.0.0.0 UFED, Imagen completa: 1.0.2.9, Imagen en miniatura: 1.0.2.1
versión de UFED Physical Analyzer	[REDACTED]
numero de caso	[REDACTED]
nombre del caso	01 498-2014
numero de evidencia	DISPOSITIVO 2 BLACKBERRY Q5
nombre examinador	DGCTC

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Información dispositivo

ID	Nombre	Estado
1	Casefile number	
2	Contacts	Intacto
	Debido a una limitación del dispositivo, solamente se extraen números de móvil desde los contactos del teléfono.	
		Intacto

031

Plugins

ID	Nombre	Version
1	UPED Legal Report Reader Reads report generated by the UPED	2.0
2	Physical Analyzer Report Reader Reads report generated by the Physical Analyzer	2.0
3	Garbage Cleaner	
4	Analytics Generates the Analytics section information	2.0
5	Contacts Cross Reference Cross references the phone numbers in a device's contacts with the numbers in SMS messages and calls. Will fill in the Name field of calls and SMS if there's a match.	2.0
6	DataFest handler Tags data files according to extensions and file signatures	2.0

Contenido

Contenido	Encontrado en el teléfono	Total
Contactos	43	43
Planos de usuario	1	1
Análisis de actividad	43	43
Análisis de teléfonos	26	26

Contactos (43)

ID	Nombre	Tipo de contacto	Origen	Número de contactos	Teléfono	Estado
1	Nombre: [Redacted]	Desconocido	Phone	0		Intacto
2	Nombre: [Redacted]	Desconocido	Phone	0	[Redacted]	Intacto
3	Nombre: [Redacted]	Desconocido	Phone	0		Intacto
4	Nombre: Atención a Clientes	Desconocido	Phone	0	[Redacted]	Intacto
5	Nombre: Atn Ciudadana	Desconocido	Phone	0	[Redacted]	Intacto
6	Nombre: Atn Ctes Inti	Desconocido	Phone	0	[Redacted]	Intacto
7	Nombre: Atn Ctes USA y CAN	Desconocido	Phone	0	[Redacted]	Intacto
8	Nombre: BlackBerry Voice Control	Desconocido	Phone	0	[Redacted]	Intacto
9	Nombre: Bomberos	Desconocido	Phone	0	[Redacted]	Intacto
10	Nombre: [Redacted]			0		Intacto

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



Dirección General de Cuerpo Técnico de Control

032

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Dirección de Forensia

Resumen

Fecha/hora inicio de extracción	04/11/2014 12:03:00 a.m. -06:00
Fecha/hora fin de extracción	04/11/2014 12:03:48 a.m. -06:00
Dispositivo seleccionado	SIM Card
Identificador de la unidad	[REDACTED]
Nombre del dispositivo seleccionado	SIM
Tipo de extracción	Lógica
Tipo de informe	SIM
Descripción de la unidad	[REDACTED]
Descripción de UFED Physical Analyzer	[REDACTED]
Número de caso	PGR-SEIDO-UEIDMS-816-2014
Nombre del caso	01 498 2014
Número de evidencia	[REDACTED]
Nombre examinador	DGCTC

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Información dispositivo

1	ACC		
2	Case/file number	0x0008 - Class 3	
3	ICCID		033 Intacto
4	IMSI		Intacto
5	SPN		Intacto

Plugins

1	Reads the report generated by the [redacted]		
2	Physical Analyzer Report Reader Reads report generated by the Physical Analyzer	Cellebrite	2.0
3	Garbage Cleaner	Cellebrite	2.0
4	Analytix Generates the Analytix section information	Cellebrite	2.0
5	Contacts Cross Reference Cross references the phone numbers in a device's contacts with the numbers in SMS messages and calls. Will fill in the Name field of calls and SMS if there's a match.	Cellebrite	2.0
3	Data File Handler Tags data files according to extensions and file signatures	Cellebrite	2.0

Contenido

Actos	Ítems de información	Total
de SIM	7	7
Análisis de actividad	26	26
	7	7

Contactos (7)

Nombre	Fecha y hora	Estado	Operación	Estado
Nombre: [redacted] Tipo de contacto: Desconocido Origen: SIM	Número de contactos: 0			Intacto
Nombre: [redacted] Tipo de contacto: Desconocido Origen: SIM	Número de contactos: 0			Intacto
Nombre: [redacted] Tipo de contacto: Desconocido Origen: SIM	Número de contactos: 0			Intacto
Nombre: [redacted] Tipo de contacto: Desconocido Origen: SIM	Número de contactos: 0			Intacto
Nombre: [redacted] Tipo de contacto: Desconocido Origen: SIM	Número de contactos: 0			Intacto
Nombre: [redacted] Tipo de contacto: Desconocido Origen: SIM	Número de contactos: 0			Intacto
Nombre: [redacted] Tipo de contacto: Desconocido Origen: SIM	Número de contactos: 0			Intacto

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

EXTRACCIÓN DE INFORMACIÓN
FORENSE DIGITAL

Dirección General de Cuerpo Técnico de Control

D.G.C.T.C.

04 de noviembre del 2014

Dirección de Forensia.

OI. 498/2014

A.F. No. SEIDO/DGCTC/DFI/2124/14

	Datos Equipo:						
	Marca:	[REDACTED]					
	Modelo:	[REDACTED]					
	Color:	[REDACTED]					
	IMEI/MEID:	[REDACTED]					
Accesorios:	[REDACTED]						
Datos SIM:							
Numeración:	[REDACTED]						
ICCID:	[REDACTED]						
IMSI:	[REDACTED]						
Concesionaria:	[REDACTED]						
Memoria Externa:							
Tipo:	SIN MEMORIA						
Marca:							
Capacidad:							
Observaciones:							
*Existe una etiqueta en la parte posterior de la tapa del teléfono con la siguiente leyenda: [REDACTED]							
*Así también una etiqueta en la parte interior del teléfono con los siguientes números: [REDACTED]							
Sistema Operativo							Otros
	X	X					

NOTAS GENERALES:

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014

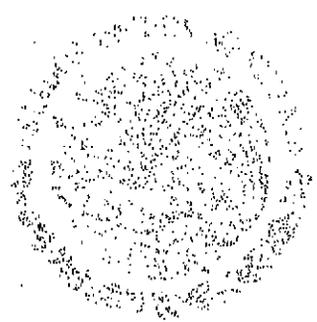


Dirección General de Cuerpo Técnico de Control

035

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Dirección de Forensia

Resumen

Fecha inicio de extracción	03/11/2014 09:46:46 p.m. -06:00
Fecha fin de extracción	03/11/2014 09:47:53 p.m. -06:00
Dispositivo seleccionado	[REDACTED]
Identificador de la unidad	[REDACTED]
Nombre del dispositivo seleccionado	SIM
Tipo de extracción	Lógica
Tipo de informe	SIM
Origen de la unidad	[REDACTED]
Origen de UFED Physical Analyzer	[REDACTED]
Número de caso	PGR-SEIDO-LJEIDMS-816-2014
Nombre del caso	OI 498-2014
Número de evidencia	DISPOSITIVO 9 SAMSUNG GT-E1205L
Nombre examinador	DGCTC

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

ID	Nombre	Valor	Estado
1	ACC	[REDACTED]	[REDACTED]
2	Casefile number	[REDACTED]	Intacto
3	ICCID	[REDACTED]	Intacto
4	IMSI	[REDACTED]	Intacto
5	SPN	TELCEL	Intacto
6			Intacto

Plugins

ID	Nombre	Descripción	Autor	Version
1	LIFED Logical Report Reader	Reads the report generated by the LIFED	Cellebrite	2.0
2	Physical Analyzer Report Reader	Reads report generated by the Physical Analyzer	Cellebrite	2.0
3	Garbage Cleaner			
4	Analytics	Generates the Analytics section information	Cellebrite	2.0
5	Contacts Cross Reference	Cross references the phone numbers in a device's contacts with the numbers in SMS messages and Calls. Will fill in the Name field of calls and SMS if there's a match.	Cellebrite	2.0
6	Data File Handler	Tags data files according to extensions and file signatures	Cellebrite	2.0

Contenido

Contenido	Incluido en el informe	Total
📞 Contactos	45	45
📅 Cronograma	0	0
📡 Datos de SIM	26	26
📞 Reg. llamadas	10	10
📊 Análisis de actividad	46	46
📞 Análisis de teléfonos	46	46

Contactos (45)

Nombre	Fecha y hora	Estado	Descripción	Origen	Estado
Nombre: [REDACTED] Tipo de contacto: Desconocido Origen: SIM	Número de contactos: 0	Teléfono: General [REDACTED]			Intacto
Nombre: [REDACTED] Tipo de contacto: Desconocido Origen: SIM	Número de contactos: 0	Teléfono: General [REDACTED]			Intacto
Nombre: [REDACTED] Tipo de contacto: Desconocido Origen: SIM	Número de contactos: 0	Teléfono: General [REDACTED]			Intacto
Nombre: [REDACTED] Tipo de contacto: Desconocido Origen: SIM	Número de contactos: 0	Teléfono: General [REDACTED]			Intacto
Nombre: [REDACTED] Tipo de contacto: Desconocido Origen: SIM	Número de contactos: 0	Teléfono: General [REDACTED]			Intacto
Nombre: [REDACTED] Tipo de contacto: Desconocido Origen: SIM	Número de contactos: 0	Teléfono: General [REDACTED]			Intacto
Nombre: [REDACTED] Tipo de contacto: Desconocido Origen: SIM	Número de contactos: 0	Teléfono: General [REDACTED]			Intacto
Nombre: [REDACTED] Tipo de contacto: Desconocido Origen: SIM	Número de contactos: 0	Teléfono: General [REDACTED]			Intacto

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



A.P. PGR/SEIDO/UEIDCS/816/2014

O.I. 498/2014

EXTRACCIÓN MANUAL

DISPOSITIVO: 3

Datos Equipo	
Marca:	Samsung
Modelo:	[REDACTED]
Color:	[REDACTED]
IMEI/MEID:	[REDACTED]

LFTAIPG
Art. 18
Fracción II
Motivación: B)

Mensajes SMS

No.	Numero	Estado	Fecha	Hora	Folder	Mensaje
1	[Redacted]	[Redacted]	01/01/2012	14:05		[Redacted]stadq
2	[Redacted]	[Redacted]	01/01/2012	14:02		[Redacted]
3	[Redacted]	[Redacted]	01/01/2012	12:37		[Redacted]
4	[Redacted]	[Redacted]	01/01/2012	12:34		[Redacted]
5	[Redacted]	[Redacted]	01/01/2012	12:31		[Redacted]
6	[Redacted]	[Redacted]	01/01/2012	12:23		[Redacted]
7	[Redacted]	[Redacted]	08/10/2014	12:44	Entrada	[Redacted]
8	[Redacted]	[Redacted]	08/10/2014	12:41	Entrada	[Redacted]
9	[Redacted]	[Redacted]	08/10/2014	11:15	Entrada	[Redacted]
10	[Redacted]	[Redacted]	08/10/2014	11:12	Entrada	[Redacted]
11	[Redacted]	[Redacted]	08/10/2014	11:08	Entrada	[Redacted]
12	[Redacted]	[Redacted]	08/10/2014	11:03	Entrada	[Redacted]
13	[Redacted]	[Redacted]	08/10/2014	10:57	Entrada	[Redacted]
14	[Redacted]	[Redacted]	08/10/2014	10:46	Entrada	[Redacted]

LFTAIPG
 Art. 18
 Fracción IV
 Motivación: A)

**EXTRACCIÓN DE INFORMACIÓN
FORENSE DIGITAL**

Dirección General de Cuerpo Técnico de Control

D.G.C.T.C.

04 de noviembre del 2014

Dirección de Forensia.

Ol. 498/2014

A.F. No. SEIDO/DGCTC/DF/2125/14

	Datos Equipo:	
	Marca:	BLACKBERRY
	Modelo:	[REDACTED]
	Color:	[REDACTED]
	IMEI/MEID:	[REDACTED]
Accesorios:		
Datos SIM:		
Numeración:	[REDACTED]	
ICCID:	[REDACTED]	
IMSI:	[REDACTED]	
Concesionaria:	TELCEL	
Memoria Externa:		
Tipo:	SIN MEMORIA	
Marca:		
Capacidad:		
Observaciones:		

Sistema Operativo								Otros
	X	X	X	X				VIDEO/SONIDO

NOTAS GENERALES:

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



Dirección General de Cuerpo Técnico de Control

040

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Dirección de Forensia

Resumen

Fecha inicio de extracción	03/11/2014 09:21:36 p.m.
Fin de extracción	03/11/2014 09:22:50 p.m.
Dispositivo seleccionado	BlackBerry GSM
Número de la unidad	[REDACTED]
Nombre del dispositivo seleccionado	9380 Curve
Cable de conexión	Cable No. 100
Sistema de extracción	Sistema de archivos
Modelo de la unidad	[REDACTED]
Modelo de UFED Physical Analyzer	[REDACTED]
Número de caso	PGR-SEIDO-UEIDMS-816-2014
Libro del caso	01 498-2014
Número de evidencia	[REDACTED]
Nombre del examinador	DGCTC

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Información dispositivo

1	BlackBerry PIN	[REDACTED]	[REDACTED]
2	Fabricante detectado	Research In Motion	[REDACTED]
3	IMEI	[REDACTED]	Intacto
4	Modelo detectado	[REDACTED]	Intacto

041

Detalles de hash de imagen (2)

Se recomienda los hashes para cada archivo, pero no hay datos de referencia.

1	FileDump	Ruta Tamaño (bytes) SHA256	[REDACTED]
2	IPDFile	Ruta Tamaño (bytes) SHA256	[REDACTED]

Plugins

Nombre	Descripción	Version
BlackBerryIPD	Decodes the IPD format	2.0
BlackBerryIPDDeviceInfo	Decodes Device Information from BlackBerry IPD files	2.0
BlackBerryIPDSMS	Decodes SMS entries from BlackBerry IPD files	2.0
BlackBerryIPDEmail	Decodes Emails from BlackBerry IPD files	2.0
BlackBerryIPDContact	Constructs Filesystem from blackberry FS dump	2.0
BlackBerryIPDCallLog	Decodes Call log register from BlackBerry IPD files	2.0
BlackBerryIPDContacts	Decodes Contacts from BlackBerry IPD files	2.0
BlackBerryIPDCalendar	Decodes Calendar from BlackBerry IPD files	2.0
BlackBerryIPDNotes	Decodes Notes from BlackBerry IPD files	2.0
BlackBerryIPDTask	Decodes Task entries from BlackBerry IPD files	2.0
BlackBerryIPDMMS	Decodes MMS from BlackBerry IPD files	2.0
BlackBerryIPDBookmarks	browser bookmarks	2.0
BlackBerryMessenger	Decodes BBM entries from BlackBerry Filesystem extraction	2.0
BlackBerryMessengerContacts	Decodes BBM contacts from BlackBerry Filesystem extraction	2.0
BlackBerryPingChat	Decodes PingChat application from BlackBerry Filesystem extraction	2.0
BlackBerryWhatsapp	Decodes WhatsApp database for BlackBerry extractions	2.0
BlackBerryThumbDataExtract	extracts the data from the BBThumb.dat files	2.0
Garbage Cleaner		2.0
Analytics	Generates the Analytics section information	2.0
ContactsCrossReference	Cross references the phone numbers in a device's contacts with the numbers in SMS messages and Calls. Will fill in the Name field of calls and SMS if there's a match.	2.0
DataFileHandler	Taps data files according to extensions and file signatures	2.0

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



Sección General de Cuerpo Técnico de Control

042

PGR



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Sección de Forensia

Resumen

hora inicio de extracción	03/11/2014 09:13:00 p.m. -06:00
hora fin de extracción	03/11/2014 09:13:58 p.m. -06:00
dispositivo seleccionado	BlackBerry GSM
modelo de la unidad	[REDACTED]
número del dispositivo seleccionado	9360 Curve
tipo de conexión	Cable No. 100
modo de extracción	Lógica
tipo de informe	Teléfono
número de la unidad	[REDACTED]
número de UFED Physical Analyzer	[REDACTED]
número de caso	PGR-SEIDO-UEIDMS-816-2014
fecha del caso	OI 498-2014
nombre de evidencia	[REDACTED]
nombre del examinador	DGCTC

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Información dispositivo

1	Casefile number		
2	IMEI		Intacto
3	Modelo detectado		Intacto
4	Revisión del teléfono		Intacto

Plugins

ID	Nombre	Descripción	Version
1	UFED Logical Report Reader	Reads the report generated by the UFED	
2	Physical Analyzer Report Reader	Reads report generated by the Physical Analyzer	2.0
3	Garbage Cleaner		2.0
4	Analytics	Generates the Analytics section information	
5	Contacts CrossReference	Cross references the phone numbers in a device's contacts with the numbers in SMS messages and calls. Will fill in the Name field of calls and SMS if there's a match.	2.0
6	Detail File Handler	Tags data files according to extensions and file signatures	2.0

Contenido

Nombre	Contenido	Formato
1	16	16
2	272	272
3	1	1
4	62	62
5	210	210
6	42	42
7	42	42

Contactos (16)

Nombre	Tipo de contacto	Origen	Número de contactos	Teléfono	Estado
[Redacted]	Desconocido	Phone	0	Work [Redacted]	Intacto
[Redacted]	Desconocido	Phone	0	Work [Redacted]	Intacto
[Redacted]	Desconocido	Phone	0	Work [Redacted]	Intacto
[Redacted]	Desconocido	Phone	0	Work [Redacted]	Intacto
[Redacted]	Desconocido	Phone	0	Work [Redacted]	Intacto
[Redacted]	Desconocido	Phone	0	Work [Redacted]	Intacto
[Redacted]	Desconocido	Phone	0	Work [Redacted]	Intacto
[Redacted]	Desconocido	Phone	0	Work [Redacted]	Intacto

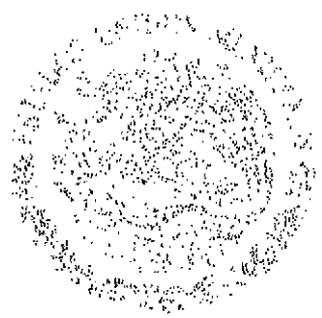
LFTAIPG
 Art. 13
 Fracción IV
 Motivación: A)



Dirección General de Cuerpo Técnico de Control

PGR

PROFESORADO GENERAL
DE LA REPUBLICA



Dirección de Forensia

Resumen

hora inicio de extracción	[REDACTED]
hora fin de extracción	[REDACTED]
dispositivo seleccionado	[REDACTED]
operador de la unidad	[REDACTED]
nombre del dispositivo seleccionado	SIM
tipo de extracción	Lógica
tipo de informe	SIM
ubicación de la unidad	[REDACTED]
nombre de UFED Physical Analyzer	[REDACTED]
numero de caso	PGR-SEIDO-UEIDMS-816-2014
fecha del caso	01/09/2014
numero de evidencia	DISPOSITIVO 4 BLACKBERRY 9360
numero examinador	DGCTC

**LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)**

ación dispositivo

Nombre	Valor	Estado
C	0x0010 = Class 4	Intacto
Profile number	045	Intacto
CID	[REDACTED]	Intacto
SI	[REDACTED]	Intacto
N	TELCEL	Intacto

IS

Nombre	Autor	Version
FED Logical Report Reader reads the report generated by the UFED	Cellebrite	2.0
Physical Analyzer Report Reader reads report generated by the Physical Analyzer	Cellebrite	2.0
Garbage Cleaner analyzes the Analytics section information	Cellebrite	2.0
Contacts Cross Reference cross references the phone numbers in a device's contacts with the numbers in SMS messages and calls. Will fill in the Name field of calls and SMS if there's a match.	Cellebrite	2.0
File Filter Handler tags data files according to extensions and file signatures	Cellebrite	2.0

enido

Nombre	Incluido en el informe	Total
26 de SIM	26	26

26 de SIM (26)

Nombre	Valor	Estado
SIM/USIM ECC	080	Intacto
SIM/USIM SDN	Atencion a clientes	Intacto
SIM/USIM SDN	Atn a Ctes Intl	[REDACTED] Intacto
SIM/USIM SDN	Atn a Ctes USA y CA	111 Intacto
SIM/USIM SDN	Atn Ciudadana	066 Intacto
SIM/USIM SDN	Bomberos	116 Intacto
SIM/USIM SDN	Cruz Roja	065 Intacto
SIM/USIM SDN	Cruz Verde	120 Intacto
SIM/USIM SDN	Denuncia Ciudadana	089 Intacto
SIM/USIM SDN	Emergencias	112 Intacto
Location Area Information	Estado de la actualización la ubicación	Updated Intacto
Location Area Information	IMSI temporal (TMSI)	700F41FB Intacto
Location Area Information	IMSI	115 Intacto
Location Area Information	Información del área de localización: código de red (LAI:MNC)	020 Intacto
Location Area Information	Información del área de localización: código del área de localización (LAI:LAC)	2EE0 Intacto
Location Area Information	Información del área de localización: código del país (LAI:MCC)	334 Intacto
SIM/USIM SDN	Locatel	119 Intacto
SIM/USIM MSISDN	MSISDN 1: Mi numero	N/A Intacto
SIM/USIM MSISDN	MSISDN 2: Mi numero	N/A Intacto
SIM/USIM SDN	PFP	112 Intacto
SIM/USIM SDN	Policia Judicial	117 Intacto
SIM/USIM SDN	Rescate1	100 Intacto
SIM/USIM SDN	Seg Publica	060 Intacto
SIM/USIM SDN	Serv Comunidad	118 Intacto
SIM/USIM SDN	Serv Emergencia	080 Intacto
SIM/USIM SDN	Transito	113 Intacto

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



EXTRACCIÓN DE INFORMACIÓN FORENSE DIGITAL

Dirección General de Cuerpo Técnico de Control

D.G.C.T.C.

04 de noviembre del 2014

Dirección de Forensia.

OI. 498/2014

A.F. No. SEIDO/DGCTC/DF/2126/14

	Datos Equipo:	
	Marca:	ZUUM
	Modelo:	[REDACTED]
	Color:	BLANCO
	Accesorios:	PROTECTOR DE PLÁSTICO TRANSPARENTE
Datos SIM:		
Numeración: ICCID: IMSI: Concesionaria:	[REDACTED]	
Memoria Externa:		
Tipo: Marca: Capacidad:	SIN MEMORIA	
Observaciones:		

Sistema Operativo							Otros
	X	X	X		X		SONIDO/TEXTO

NOTAS GENERALES:

LFTAIPG
 Art. 13
 Fracción IV
 Motivación: A)



Informe de la extracción

Google Android (UFED Logical (Generic))

DGCTC

047

PGR

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA



Dirección de Forensia Digital

Resumen

hora inicio de extracción	03/11/2014 11:56:33 p.m. -05:00
hora fin de extracción	04/11/2014 12:12:38 a.m. -05:00
dispositivo seleccionado	[REDACTED]
identificador de la unidad	[REDACTED]
nombre del dispositivo seleccionado	ACQUA
tipo de conexión	Cable No. 100
tipo de extracción	Lógica
tipo de informe	Teléfono
ubicación de la unidad	[REDACTED]
ubicación de UFED Physical Analyzer	[REDACTED]
numero de caso	PGR-SEIDO-UEIDMS-816-2014
nombre del caso	OI 498-2014
numero de evidencia	[REDACTED]
nombre examinador	DGCTC

LFTAIPG
 Art. 13
 Fracción IV
 Motivación: A)

Información dispositivo

1	Android id	[REDACTED]	
2	Client Used for Extraction	[REDACTED]	
3	Fabricante detectado	Yes	
4	Fecha/hora teléfono	[REDACTED]	
5	(IMEI)	31/12/2012 08:34:17 p.m. -06:00	048
6	Modelo detectado	[REDACTED]	
7	Phone Number	P50	
8	Revisión del teléfono	[REDACTED]	
4.2.2 JDQ39 eng builder2007.1403091993			

Plugins

ID	Plugin Name	Author	Version
1	UFED Logical Report Reader Reads the report generated by the UFED		
2	Android Database Logical Decodes user data and 3rd party application databases for Android devices (Logical extraction)	Cellebrite	2.0
1	Garbage Cleaner	Cellebrite	2.0
1	Analytics Generates the Analytics section information	Cellebrite	2.0
1	Contacts Cross Reference Cross references the phone numbers in a device's contacts with the numbers in SMS messages and calls. Will fill in the Name field of calls and SMS if there's a match.	Cellebrite	2.0
1	Data Filter Handler Tags data files according to extensions and file signatures	Cellebrite	2.0

Aplicaciones instaladas

Aplicación	Instalada	Eliminada
Calendario	17	17
Charlas	42	42
WhatsApp	11	11
Contactos	11	11
Contraseñas	28	28
Cookies	1	1
Ironograma	1	1
Cuentas de usuario	4069	4069
Glosario de usuario	2	2
Elementos compartidos	1	1
Historial de Internet	14	14
Recursos de Internet	117	117
Archivos	2	2
Mensajes SMS	474	474
g. llamadas	184	184
Archivos de datos	128	128
Bases de datos	323	323
Imágenes	78	78
Sonido	232	232
Texto	1	1
Historial de actividad	12	12
Historial de correos electrónicos	71	71
barreradavid273@gmail.com	6	6
Historial de teléfonos	6	6
Total	38	38

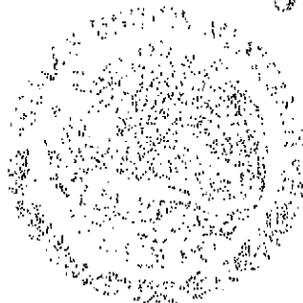
LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



049

PGR

PROFESORADO GENERAL
DE LA REPUBLICA



Dirección de Forensia Digital

Resumen

hora inicio de extracción	03/11/2014 09:20:15 p.m. -06:00
hora fin de extracción	03/11/2014 09:20:55 p.m. -06:00
dispositivo seleccionado	SIM Card
identificador de la unidad	[REDACTED]
nombre del dispositivo seleccionado	SIM
tipo de extracción	Lógica
tipo de informe	SIM
ubicación de la unidad	[REDACTED]
ubicación de LFED Physical Analyzer	[REDACTED]
numero de caso	PGR-SEIDO-UEIDMS-816-2014
numero del caso	QI 498-2014
numero de evidencia	[REDACTED]
nombre examinador	DGCTC

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Información dispositivo

ACC	0x0020 = Class 5	
ICCID	[REDACTED]	
IMSI	[REDACTED]	050
SPN	TELCEL	

Plugins

Plugin	Author	Version
UFED Logical Report Reader Reads the report generated by the UFED	Cellebrite	2.0
Physical Analyzer Report Reader Reads report generated by the Physical Analyzer	Cellebrite	2.0
Garbage Cleaner		
Analytics Generates the Analytic section information	Cellebrite	2.0
Contacts Cross Reference Cross references the phone numbers in a device's contacts with the numbers in SMS messages and calls. Will fill in the Name field of calls and SMS if there's a match	Cellebrite	2.0
Data File Handler Tags data files according to extensions and file signatures	Cellebrite	2.0

Contenido

Item	Number of items	Size
Contacts	14	14
Analysis of activity	26	26
Analysis of phones	14	14
	13	13

Contactos (14)

Nombre	Número de contactos	Teléfono	Origen	Tipo de contacto
[REDACTED]	0	General [REDACTED]		Desconocido
[REDACTED]	0	General [REDACTED]		Desconocido
[REDACTED]	0	General [REDACTED]		Desconocido
[REDACTED]	0	General [REDACTED]		Desconocido
[REDACTED]	0	General [REDACTED]		Desconocido
[REDACTED]	0	General [REDACTED]		Desconocido
[REDACTED]	0	General [REDACTED]		Desconocido
[REDACTED]	0	General [REDACTED]		Desconocido
[REDACTED]	0	General [REDACTED]		Desconocido
[REDACTED]	0	General [REDACTED]		Desconocido
[REDACTED]	0	General [REDACTED]		Desconocido
[REDACTED]	0	General [REDACTED]		Desconocido
[REDACTED]	0	General [REDACTED]		Desconocido
[REDACTED]	0	General [REDACTED]		Desconocido
[REDACTED]	0	General [REDACTED]		Desconocido

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



Informe de la extracción

Google Android Generic

DGCTC

051

PGR

PROFESORADO GENERAL
DE LA REPUBLICA



Dirección de Forensia Digital

Resumen

Fecha de inicio de extracción	03/11/2014 09:41:49 p.m.
Fecha de fin de extracción	03/11/2014 11:19:47 p.m.
Dispositivo seleccionado	[REDACTED]
Identificador de la unidad	[REDACTED]
Nombre del dispositivo seleccionado	Generic Android
Tipo de extracción	Sistema de archivos
Versión de la unidad	4.0.0.0
Versión de UFED Physical Analyzer	4.0.0.277
Número de caso	PGR-SEIDO-UEIDMS-816-2014
Nombre del caso	OI 498-2014
Número de evidencia	DISPOSITIVO 8 ZUMM P50
Nombre examinador	DGCTC

Información dispositivo

Propiedad	Valor
Android Id	[REDACTED]
Contraseña de punto activo	[REDACTED]
Country	ES
[REDACTED]	[REDACTED]
Language	es
Phone Number	[REDACTED]

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Detalles de hash de imagen (1)

Se muestra información de hash de referencia para este proceso.

1	FileDump	Ruta	Tamaño (bytes)	052

Plugins

1	Nombre	Descripción	Version	Author
1	Android Databases	Decodes user-data and 3rd party application databases for Android devices	2.0	Celebrite
2	AndroidUnlockPattern	Decodes Android Unlock pattern	2.0	Celebrite
3	AndroidUnlockPassword	Decrypts the numeric lock password for Android devices	2.0	Celebrite
4	Garbage Cleaner			
5	Analytics	Generates the Analytics section information	2.0	Celebrite
6	ContactsCrossReference	Cross references the phone numbers in a device's contacts with the numbers in SMS messages and calls. Will fill in the Name field of calls and SMS if there's a match.	2.0	Celebrite
7	DataFileHandler	Tags data files according to extensions and file signatures	2.0	Celebrite

Contenido

Aplicaciones instaladas	Incluido en el sistema	Total
Calendario	18 (1 borrado)	18 (1 borrado)
Charlas	42	42
Facebook	17 (9 borrado)	17 (9 borrado)
WhatsApp	1 (1 borrado)	1 (1 borrado)
Contactos	16 (8 borrado)	16 (8 borrado)
Contraseñas	81 (83 borrado)	81 (83 borrado)
Cookies	1	1
Cronograma	333 (30 borrado)	333 (30 borrado)
Cuentas de usuario	4318 (209 borrado)	4318 (209 borrado)
Elementos compartidos	15 (10 borrado)	15 (10 borrado)
Eventos potenciadores	14	14
Historial de Internet	2	2
Mensajeros de Internet	147 (33 borrado)	147 (33 borrado)
Mensajes	2	2
Mensajes SMS	476 (2 borrado)	476 (2 borrado)
Redes inalámbricas	93 (1 borrado)	93 (1 borrado)
Reg. llamadas	3	3
Ubicaciones	128	128
Archivos de datos	4 (4 borrado)	4 (4 borrado)
Aplicaciones	3120 (9 borrado)	3120 (9 borrado)
Bases de datos	782	782
Documentos	162	162
Imágenes	6	6
Sonido	1834 (9 borrado)	1834 (9 borrado)
Texto	6	6
Videos	323	323
	7	7

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

EXTENSIÓN DE INFORMACIÓN
FORENSE DIGITAL

Dirección General de Cuerpo Técnico de Control

D.G.C.T.C.

04 de noviembre del 2014

Dirección de Forensia.

OI. 498/2014

A.F. No. SEIDO/DGCTC/DF/2127/14

Datos SIM:																	
[Redacted]	Numeración: ICCID: [Redacted] IMSI: [Redacted] Concesionaria: TELCEL																
Observaciones:																	
<table border="1"> <tr> <td>Sistema Operativo</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Otros</td> </tr> <tr> <td> </td> </tr> </table>		Sistema Operativo							Otros								
Sistema Operativo							Otros										

NOTAS GENERALES:

LFTAIPG Art. 13 Fracción IV Motivación: A)



Dirección General de Cuerpo Técnico de Control

054

PGR

PROFESORADO GENERAL
 DE LA REPUBLICA



Dirección de Forensia

Resumen

Fecha hora inicio de extracción	[REDACTED]
Fecha hora fin de extracción	[REDACTED]
Estado seleccionado	[REDACTED]
Identificador de la unidad	[REDACTED]
Nombre del dispositivo seleccionado	SIM
Tipo de extracción	Lógica
Tipo de informe	SIM
Versión de la unidad	Software: 4.0.0.0 UFED, Imagen completa: 1.0.2.9, Imagen en miniatura: 1.0.2.1
Versión de UFED Physical Analyzer	4.0.0.277
Número de caso	PGR-SEIDO-UEIDMS-016-2014
Nombre del caso	OJ 498-2014
Número de evidencia	DISPOSITIVO 6 SIM
Nombre examinador	DGCTC

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Información dispositivo

Item	Nombre	Valor	Estado
1	ACC	0x0040 = Class 6	
2	Casefile number		Intacto
3	ICCID		Intacto
4	IMSI		Intacto
5	SPN	TELCEL	Intacto

055

Plugins

Item	Nombre	Autor	Version
1	UFED Logical Report Reader Reads the report generated by the UFED	Cellebrite	2.0
2	Physical Analyzer Report Reader Reads report generated by the Physical Analyzer	Cellebrite	2.0
3	Garbage Cleaner		
4	Analytics Generates the Analytics section information	Cellebrite	2.0
5	Contacts Cross Reference Cross references the phone numbers in a device's contacts with the numbers in SMS messages and calls. Will fill in the Name field of calls and SMS if there's a match.	Cellebrite	2.0
6	Data Files Handler Tags data files according to extensions and file signatures	Cellebrite	2.0

Contenido

Item	Nombre	Introducción al programa	Tamaño
1	de SIM	26	25

Datos de SIM (26)

Item	Nombre	Valor	Estado
1	SIMUSIM ECC	080	Intacto
2	SIMUSIM SDN	Atención a clientes	Intacto
3	SIMUSIM SDN	Atn a Ctes Ind	Intacto
4	SIMUSIM SDN	Atn a Ctes USA y CA	Intacto
5	SIMUSIM SDN	Atn Ciudadana	Intacto
6	SIMUSIM SDN	Bomberos	Intacto
7	SIMUSIM SDN	Cruz Roja	Intacto
8	SIMUSIM SDN	Cruz Verde	Intacto
9	SIMUSIM SDN	Denuncia Ciudadana	Intacto
10	SIMUSIM SDN	Emergencias	Intacto
11	Location Area Information	Estado de la actualización la ubicación	Intacto
12	Location Area Information	IMSI temporal (TMSI)	Intacto
13	SIMUSIM SDN	IMSI	Intacto
14	Location Area Information	Información del área de localización: código de red (LAI:MNC)	Intacto
15	Location Area Information	Información del área de localización: código del área de localización (LAI:LAC)	Intacto
16	Location Area Information	Información del área de localización: código del país (LAI:MCC)	Intacto
17	SIMUSIM SDN	Locatel	Intacto
18	SIMUSIM MSISDN	MSISDN 1: Mi numero	Intacto
19	SIMUSIM MSISDN	MSISDN 2: Mi numero	Intacto
20	SIMUSIM SDN	PFP	Intacto
21	SIMUSIM SDN	Policia Judicial	Intacto
22	SIMUSIM SDN	Rescatel	Intacto
23	SIMUSIM SDN	Seg Publica	Intacto
24	SIMUSIM SDN	Serv Comunidad	Intacto
25	SIMUSIM SDN	Serv Emergencia	Intacto
26	SIMUSIM SDN	Transito	Intacto

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO.

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/874/2014

ACTA CIRCUNSTANCIADA ELABORADA CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE COMUNICACIONES PRIVADAS CONSISTENTE EN LA EXTRACCIÓN DE INFORMACIÓN, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 498/2014

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a doce de noviembre de dos mil catorce, la suscrita [redacted], agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro, de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, de la Procuraduría General de la República.

HACE CONSTAR

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 22 la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, que a la letra dispone: "...De toda intervención se levantará acta circunstanciada por el Ministerio Público de la Federación, que contendrá las fechas de inicio y término de intervención; un inventario pormenorizado de los documentos, objetos y las cintas de audio o video que contengan los sonidos o imágenes captadas durante la misma; la identificación de quienes hayan participado en las diligencias, así como los demás datos que considere relevantes para la investigación. Las cintas originales y el duplicado de cada una de ellas, se numerarán progresivamente y contendrán los datos necesarios para su identificación. Se guardarán en sobre sellado y el Ministerio Público de la Federación será responsable de su seguridad, cuidado e integridad...", se procede al levantamiento de la presente acta circunstanciada al tenor de lo siguiente:

FECHAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LA INTERVENCIÓN

1.- Mediante resolución de fecha catorce de octubre de dos mil trece, dentro del expediente 498/2014, del índice del Juzgado Sexto Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones; se autorizó la intervención de comunicaciones en los términos siguientes: "PRIMERO. Siendo las ocho horas con treinta y ocho minutos del catorce de octubre de dos mil catorce, se decreta la intervención de comunicaciones consistente en la extracción de información a saber, escrita, registros de llamadas entrantes,

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

perdidas, mensajes de voz o de texto, imágenes, correos electrónicos, por señales o empleo de aparatos eléctricos, electrónicos, mecánicos, alámbricos o inalámbricos, sistemas o equipos informáticos, telefónicas y/o celulares; en el caso de las que se describen en los equipos de telefonía móvil y accesorios que el peticionario describió de la siguiente manera:

1.- Teléfono celular de la MARCA: BLACKBERRY, [REDACTED] en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca BLACKBERRY, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Marca: BlackBerry, [REDACTED]

[REDACTED] cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: [REDACTED]. No cuenta con memoria extraíble micro SD. 2.- Teléfono celular de la [REDACTED], color negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca BlackBerry, con los siguientes datos de identificación: [REDACTED]

[REDACTED] cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: [REDACTED]. No cuenta con memoria extraíble. 3.- Teléfono celular de la [REDACTED], de color blanco con gris, en regular estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Samsung, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Modelo: [REDACTED]

[REDACTED] Cuenta con tarjeta SIM de la compañía [REDACTED] 4.- Teléfono celular de la [REDACTED], color blanco con negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca BlackBerry, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Marca: BlackBerry, [REDACTED]

[REDACTED] cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: [REDACTED]. No cuenta con memoria extraíble micro SD. 5.- Teléfono celular de la MARCA: ZUUM, MODELO P50, de blanco con protector plástico transparente, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Zuum, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Teléfono Celular Modelo P50, Zuum A: IMEI: [REDACTED]

[REDACTED] cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: [REDACTED]. No cuenta con memoria extraíble micro SD. 6.-

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO.

Teléfono celular, color azul y blanco, con la leyenda [redacted] y los números [redacted]

Equipos de telefonía móvil que, a decir del promovente, en posesión de esa autoridad por elementos de la Policía Federal Ministerial, y que fueron asegurados a los indicados [redacted]

Lo anterior por el plazo de treinta días naturales, contados a partir de que se notifique la presente determinación, por las razones y conforme a los lineamientos precisados en el cuerpo de esta resolución (...).

---2.- Mediante el oficio SEIDO/UEIDMS/F/2723/2014, de fecha quince de octubre de dos mil catorce, se solicita al Cuerpo Técnico de Control y Gestión de Ordenes Judiciales y Solicitudes Ministeriales del Cuerpo Técnico de Control, la extracción de información de los equipos y accesorios de telefonía autorizados mediante resolución de fecha catorce de octubre de dos mil catorce.

---3.- Mediante oficio PGR/SEIDO/DGCTC/DCGOJSM/36017/2014 de fecha cinco de noviembre de dos mil catorce, signado por el licenciado [redacted], Director de Control y Gestión de Órdenes Judiciales y Solicitudes Ministeriales de la Dirección General del Cuerpo Técnico de Control, mediante el cual remite el oficio SEIDO/DGCTC/DF/652/2014 de fecha cuatro de noviembre de dos mil catorce, signado por el licenciado [redacted] Director del Área de Forensia, por medio del cual remite un disco compacto con las leyendas [redacted], que contiene el reporte técnico por escrito con el resultado impreso constante de treinta y cuatro fojas practicada a los equipos telefónicos citados anteriormente.

--- OBJETOS: Se hace constar que se recibieron un disco compacto etiquetado con las siguientes leyenda "AP. PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014, OI 498/2014"; así como treinta y cuatro fojas que constituyen el reporte técnico de la Forensia practicada a los equipos de telefonía y sus accesorios; los cuales contienen información de la extracción contenida en los equipos y accesorios de telefonía móvil.

--- En ese sentido la información que se obtuvo derivada de la intervención telefónica, permitió generar nuevas líneas de investigación relevantes para la indagatoria, siendo estas que de los contactos guardados en los aparatos, se solicitará la red de cruces con todos y cada uno de los

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO.

números relacionados dentro de la indagatoria. _____

--- En razón de lo anterior en este acto y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, se da fe de tener a la vista el **informe técnico constante de treinta y cuatro fojas y 1 disco compacto**, que contienen el soporte de la información extraída de los equipos de telefonía y sus accesorios autorizada mediante resolución de doce de octubre del año en curso. _____

--- Por lo que no habiendo nada más que hacer constar se da por concluida la presente acta, siendo el día de la fecha en que se actúa, firmando la presente para debida constancia legal, al calce y al margen, los que en ella intervinieron, _____

_____ inscrita a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro, dependiente de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro, para que asista. _____

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

5

3316

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro

060

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO
DIRECCIÓN GENERAL DE QUEAPO TÉCNICO Y CONTROL

15 OCT 2014
RECIBIDO

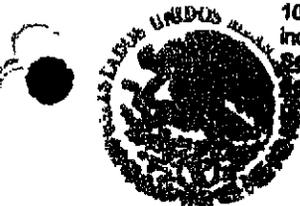
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
OFICIO: SEIDO/UEIDMS/F/2723/2014.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

México, D. F., octubre 15 de 2014.

[Redacted]

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, párrafos decimosegundo, decimotercero, decimocuarto y decimoquinto, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 7, 8, 16, 17, 18, 20, 21 y 22 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; 2 fracción II, 168, 180 y 278 Ter del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I inciso A), subincisos b), f) y h) y fracción IX, 10 fracción X y 22 fracción I inciso c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 3, inciso A), fracción III, F), fracción V y 33 de su Reglamento Interno, le hago de su conocimiento que el Jefe del Sexto Federal Penal Especializado en Casos, Arrechos e Intervención de Comunicaciones, en autos del expediente de intervención de comunicaciones número 498/2014, del catorce de octubre del presente año, resolvió:



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

"PRIMERO: Siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos del catorce de octubre de dos mil catorce, se decretó la intervención de comunicaciones consistente en la extracción de información a saber: escucha, registros de llamadas entrantes, salientes y perdidas, mensajes de voz o de texto, imágenes, correos electrónicos, por señales o mediante el empleo de aparatos, mecánicos, atómicos o inalámbricos, radios, sistema o equipos informáticos, telefónicos y/o celulares; en el caso de las que se contengan en los equipos de telefonía móvil y accesorios que el peticionario describió de la siguiente manera:

- 1.- Teléfono celular de la [Redacted], color negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca [Redacted] observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Marca: [Redacted] cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: [Redacted] No cuenta con memoria extraíble micro SD.
- 2.- Teléfono celular de la [Redacted], color negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca BlackBerry, con los siguientes datos de identificación: BlackBerry Q5, PIN: [Redacted] cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: [Redacted] No cuenta con memoria extraíble.
- 3.- Teléfono celular de la [Redacted], del color blanco con gris, en regular estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Samsung, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Modelo: [Redacted] Cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: [Redacted]
- 4.- Teléfono celular de la [Redacted], color blanco con negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca BlackBerry, observando una etiqueta de identificación con los

Avonida Paseo de la Reforma No. 75, Primer Piso, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
C.P. 06300, Tel.: (55) 53 46 00 00 Ext. 38601 y 8142 Correo Electrónico: ismael.varela@pgr.gob.mx

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro

063

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014

siguientes datos: Marca: BlackBerry

[Redacted] cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: [Redacted]. No cuenta con memoria extraíble micro SD.

- 5.- Teléfono celular de la MARCA: ZUUM, MODELO P50, de blanco con protector plástico transparente, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Zuum, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Teléfono Celular Modelo P50, Zuum A: IMEI: [Redacted] cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: [Redacted]. No cuenta con memoria extraíble micro SD; dichos aparatos de menío se encuentran en una envoltura plástica marcada con forme al número de indicio como se mencionó con anterioridad, así como.

- 6.- Una Tarjeta SIM de teléfono celular, color azul y blanco, con la leyenda [Redacted]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

Por el término de TREINTA DÍAS, contados a partir de la fecha de emisión de esta determinación.

Por lo que el personal que sea designado para dar cumplimiento a la resolución en cita, deberá llevar acabo el cumplimiento de la misma poniendo especial atención de no afectar los derechos de terceros ni violar la intimidad de personas ajenas a la indagatoria, por lo que cualquier inobservancia a lo antes aludido, queda bajo su más estricta responsabilidad.

En virtud de ello y a efecto de dar cumplimiento a la autorización de extracción de información, le remito con el presente los equipos antes relacionados, así como copia certificada de la primera hoja y puntos resolutivos de la determinación en comento, a efecto de designe personal a su cargo, con la finalidad de que extraiga la información contenida en los mismos.

Así mismo, con el objeto de elaborar el acta circunstanciada que será remitida al Juez al concluir la medida cautelar, le solicito tenga a bien informar la fecha y hora del inicio y conclusión de la intervención, los aparatos utilizados y el personal que la realice.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

[Large redacted signature block]

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



OI. 498/2014

062

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SEQUESTRO

México, D. F., a 05 de noviembre de 2014
2014, año de Octavio Paz

Lic. [REDACTED]
Agente del Ministerio Público de la Federación
adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro
PRESENTE

En atención a su oficio con número de referencia PGR/SEIDO/UEIDMS/F/2723/2014, de fecha quince de octubre de dos mil catorce, así como la resolución de fecha catorce de octubre del año en curso, que determinó la orden de intervención número [REDACTED] autorizada por el Juzgado Sexto Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones con Competencia en toda la República y residencia en el Distrito Federal, para su debido cumplimiento, me permito enviar el similar con número de referencia SEIDO/DGCTC/DF/652/2014, de fecha cuatro de noviembre de dos mil catorce, signado por el [REDACTED], Director de Forensia de ésta Dirección General de Cuerpo Técnico de Control (constante de dos fojas), por medio del cual remite un disco compacto con la siguiente leyenda [REDACTED], que contiene la información extraída; así mismo se adjunta el reporte técnico por escrito con el resultado impreso (constante de treinta y cuatro fojas) de la forensia practicada a los dispositivos siguientes:

- 1.- Teléfono celular de la marca Blackberry, [REDACTED] color negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Blackberry, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Marca Blackberry, [REDACTED] Black Berry 9780, IC: 2503a-RCM70UW siendo lo correcto [REDACTED] cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración [REDACTED], no cuenta con memoria extraíble micro SD.
- 2.- Un teléfono celular de la marca Blackberry, [REDACTED] color negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Blackberry, con los siguientes datos de identificación Blackberry [REDACTED], cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración [REDACTED], no cuenta con memoria extraíble.
- 3.- Teléfono celular de la marca Samsung, modelo [REDACTED] de color blanco con gris, en regular estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Samsung, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos, Modelo: [REDACTED]

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA DIRECCIÓN GENERAL DE CUERPO TÉCNICO DE CONTROL OFICIO: PGR/SEIDO/DGCTC/DCGOJSM/36017/2014 A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014 OI. 498/2014

EN DE 063

[Redacted] Cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración: [Redacted]

4.- Teléfono celular de la marca Blackberry modelo 9360, color blanco con negro, en buen estado de conservación, se retira rapa y batería de la marca Blackberry, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: [Redacted]

[Redacted] cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración [Redacted] no cuenta con memoria extraíble micro SD.

5.- Teléfono celular de la marca: [Redacted], modelo [Redacted] de blanco con protector plástico transparente en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Zuum, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Teléfono celular modelo [Redacted] cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración: [Redacted], no cuenta con memoria extraíble micro SD.

6.- Tarjeta SIM de teléfonos celular, color azul y blanco con la leyenda [Redacted]

Se anexan los equipos antes descritos y su cadena de custodia (constante de nueve fojas) así como la cadena de custodia del reporte técnico y del CD (constante de cuatro fojas).

Sin más al momento, apr [Redacted] en cordial saludo.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SEQUESTRO

[Redacted signature block]

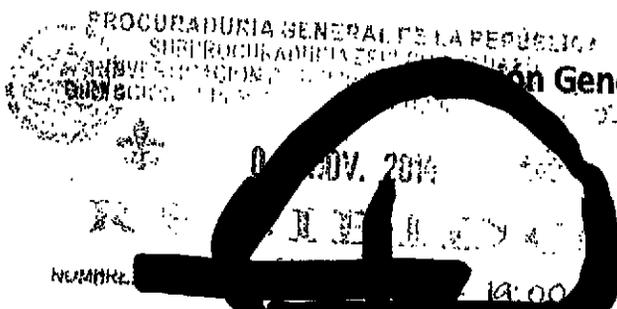
LIC. [Redacted] DIRECTOR DE CONTROL Y GESTIÓN DE ORDENES JUDICIALES Y SOLICITUDES MINISTERIALES DE LA DGCTC DE LA SEIDO

ANEXO: 49 FOJAS, 06 EQUIPOS TELEFÓNICOS, 01 TARJETA SIM Y 01 CD.

Ccp. [Redacted] su superior conocimiento. Presente. Para su superior conocimiento. Presente.

LFTAIPG Art. 13 Fracción IV Motivación: A)

9



Procuraduría General de Cuerpo Técnico de Control
Dirección de Forensia
Oficio No. SEIDO/DGCTC/DF/652/2014.

064

México D.F. a 04 de noviembre del 2014
"2014, año de Octavio Paz"

LIC. [Redacted]
**DIRECTOR DE CONTROL Y GESTIÓN DE ÓRDENES JUDICIALES
Y SOLICITUDES MINISTERIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
CUERPO TÉCNICO DE CONTROL.**

PRESENTE.

En cumplimiento a su oficio No. PGR/SEIDO/DGCTC/DCGOJSM/33700/2014 con fecha 16 de octubre de 2014, girado por usted y relacionado con la AP. PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014, mediante el cual se informa que el Juzgado Sexto Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones con Competencia en toda la República y residencia en el Distrito Federal autorizó la Orden de Intervención 498/2014, y se instruye para que se realice la extracción de información de los siguientes dispositivos:

- 1.- Teléfono celular de la marca Blackberry, modelo 9780 Bold, color negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Blackberry, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Marca Blackberry, [Redacted] siendo lo correcto [Redacted] cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración [Redacted] no cuenta con memoria extraíble micro SD.
- 2.- Un Teléfono celular de la marca Blackberry, modelo Q5, color negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Blackberry con los siguientes datos de identificación: Blackberry Q5, [Redacted] cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración [Redacted], no cuenta con memoria extraíble.
- 3.- Teléfono celular de la marca Samsung, modelo [Redacted], de color blanco con gris, en regular estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Samsung, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos, Modelo: [Redacted]. Cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración: [Redacted].
- 4.- Teléfono celular de la marca Blackberry [Redacted] color blanco con negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Blackberry, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Marca Blackberry, [Redacted] Blackberry [Redacted] cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración [Redacted] no cuenta con memoria extraíble micro SD.
- 5.- Teléfono celular de la marca; Zuum, modelo P50, de blanco con protector plástico transparente en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Zuum, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Teléfono celular modelo P50, Zuum A: [Redacted] cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración: [Redacted] no cuenta con memoria extraíble micro SD.
- 6.- [Redacted] de Teléfonos celular, color azul y blanco con la leyenda V5.0, Telcel 128 KB Y los números [Redacted]

LFTA/PG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

10



Por lo que me permito remitir a usted el equipo antes descrito, el reporte técnico por escrito de la Forensia practicada por esta Dirección que consta de 34 fojas, el soporte de la información que se encuentra contenida en un 1 disco compacto, con las leyendas "PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014, OI 498/2014", así como las cadenas de custodia correspondientes, para que por su conducto se haga llegar a la autoridad solicitante.

No omito mencionar, que el Juzgado otorgó el término de un mes para realizar la presente intervención, la cual vence el próximo 13 de noviembre del 2014.

Sin más por el momento reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Redacted Signature]
LIC. [Redacted Name]
DIRECTOR DEL ÁREA DE FORENSIA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

C.c.p. el [Redacted] para su superior
conocimiento.-Presente

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
O.I. 498/2014

ACUERDO DE DILIGENCIAS

---En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 12 doce días del mes de Noviembre de dos mil catorce, el suscrito Licenciado [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, quien actúa con testigos de ley, con quienes firma y da fe. -----

DIJO:

-- **VISTO** el estado que guarda la presente indagatoria, de donde se desprende la Resolución de Intervención de Comunicaciones decretada por el Juez Sexto Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos, e Intervención de Comunicaciones con competencia en toda la República y residencia en el Distrito Federal en fecha catorce de octubre del dos mil catorce mediante la cual autoriza la intervención de comunicaciones consistente en la extracción de información de los equipos telefónicos relacionados con la presente indagatoria y toda vez que se concedió un plazo de treinta días, para realizar dicha diligencia resulta indispensable remitir oficio dirigido al Juez Sexto Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos, e Intervención de Comunicaciones con competencia en toda la República y residencia en el Distrito Federal a efecto de informarle el exacto cumplimiento de la medida solicitada, por lo cual resulta indispensable anexar los oficios consistentes en: Acta Circunstanciada elaborada con motivo de la conclusión de la intervención de comunicaciones en la intervención 498/2014, oficio SEIDO/UEIDMS/F/2723/2014, de fecha quince de Octubre del año dos mil catorce, Oficio PGR/SEIDO/DGCTC/DCGOJSM/36017/2014 de cinco de Noviembre de dos mil catorce, suscrito por el Licenciado [REDACTED] Director de Control y Gestión de ordenes judiciales y solicitudes ministeriales de la Dirección General de Cuerpo Técnico de Control de la SEIDO, Oficio SEIDO/DGCTC/DF/652/2014, de cuatro de Noviembre de dos mil catorce suscrito por el Licenciado [REDACTED] Director del área de forensia de la Dirección General de Cuerpo Técnico de Control de la SEIDO, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 7, 8 y 26 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 2 fracciones II, XI, y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 Fracción I inciso A Subincisos b) y f) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, es de acordarse y se:

ACUERDA:

--- **PRIMERO.** Girase el oficio correspondiente dirigido al el Juez Sexto Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos, e Intervención de Comunicaciones con competencia en toda la República y residencia en el Distrito Federal a efecto de informarle la conclusión de la medida cautelar de intervención de comunicaciones número: 498/2014, debiendo anexar los documentos que acrediten el cumplimiento y la conclusión de la medida cautelar de intervención de comunicaciones, consistente en la extracción de la información. -----

CUMPLASE

--- **ASÍ** lo acordó y firma el suscrito Licenciado [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, quien actúa legalmente con los testigos de asistencia con quienes firma y da fe. -----

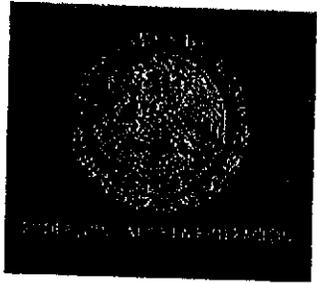
LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

0-1002001002-3815-12/11/14-10:18:07 PM

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



ACUSE DEL ENVÍO DE PROMOCIÓN

MJ12

ConId - PromId: 27652 - 65499

Neun: 16067010

Exp.: 498/2014

AV.PR.V.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014

067

Juzgado: 6

Fecha de envío: 12/11/2014

Hora de envío: 22:18:04

Número de documentos adjuntos: [3]

Enviada por: [REDACTED]

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014

ORDEN DE INTERVENCIÓN: 498/2014

OFICIO: SEIDO/UEIDMS/FE-D/10437/2014

ASUNTO: SE INFORMA CONCLUSIÓN

México, D.F. a 12 de noviembre de 2014

**C. JUEZ SEXTO FEDERAL PENAL
ESPECIALIZADO EN CATEOS, ARRAIGOS E
INTERVENCIÓN DE COMUNICACIONES CON
COMPETENCIA EN TODA LA REPUBLICA Y
RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 21 y 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 8, 16 y 18 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 2 fracción II, 278 ter del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 ter de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 3, 4 fracción I apartado "A" inciso f) de la Ley Orgánica de la Institución; 1, 2 fracción III, 4 fracción II, 13, 15 y 32 de su Reglamento, en cumplimiento a su proveído de catorce de octubre de dos mil catorce, remito copia certificada de los siguientes documentos:

- Acta circunstanciada elaborada con motivo de la conclusión de la intervención de comunicaciones privadas consistente en la extracción de información con número de expediente 498/2014, de doce de noviembre de dos mil catorce.
- Oficio SEIDO/UEIDMS/F/2723/2014, de quince de octubre de dos mil catorce.
- Oficio PGR/SEIDO/DGCTC/DCGOJSM/36017/2014, de cinco de noviembre de dos mil catorce, suscrito por el licenciado [REDACTED] Director de Control y Gestión de Órdenes Judiciales y Solicitudes Ministeriales de la Dirección General de Cuerpo Técnico de Control de la SEIDO.
- Oficio SEIDO/DGCTC/DF/652/2014, de cuatro de noviembre de dos mil

Firma electrónica:
DATOS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA [1] de [1]
Documento Firmado por: [REDACTED]
Con certificado emitido por: FESEDO
Estado del certificado: VIGENTE.
Fecha de Firma: 12/11/2014
Fecha de Expiración del Certificado: 4/11/2016
Fecha de Revocación?: N/A
Certificado Expirado?: NO.
Certificado Revocado?: NO.

Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

catorce, suscrito por el licenciado [REDACTED] Director del área de Forensia de la Dirección General de Cuerpo Técnico de Control de la SEIDO.

Por lo anteriormente expuesto y fundado a usted C. Juez atentamente solicito:

ÚNICO.- Tenerme por presentado en términos del presente escrito, solicitando se acuerde de conformidad lo peticionado.

Sin otro particular por el momento le reitero las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
EL ENCARGADO DE LA SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

LIC. [REDACTED]

Firma electrónica:

DATOS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA [1] de [1]

Documento Firmado por: [REDACTED]

Con certificado emitido por: FESE0

Estado del certificado: VIGENTE.

Fecha de Firma: 12/11/2014

Fecha de Expiración del Certificado: 4/11/2016

Fecha de Revocación?: N/A

Certificado Expirado?: NO.

Certificado Revocado?: NO.

Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

Firma electrónica:

DATOS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA [1] de [1]

Documento Firmado por: [REDACTED]

Con certificado emitido por: FESE0

Estado del certificado: VIGENTE

Fecha de Firma: 12/11/2014

Fecha de Expiración del Certificado: 4/11/2016

Fecha de Revocación?: N/A

Certificado Expirado?: NO

Certificado Revocado?: NO

Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
O.I. 498/2014

ACUERDO DE RECEPCIÓN

--En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las (20:50) veinte horas con cincuenta minutos del día (14) catorce del mes de Noviembre del (2014) dos mil catorce, la suscrita Licenciada [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Materia de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, quien actúa con testigos de ley, con quienes firma y da fe. -----

D I J O: -----

--- **SE TIENE** por recibida la **CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO**, de trece de noviembre de dos mil catorce, signado electrónicamente por el licenciado [REDACTED], Juez Sexto Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones con competencia en toda la República y residencia en el Distrito Federal, mediante el cual tiene se da por concluida la intervención de comunicaciones, consistente en la extracción de la información, decretada mediante resolución de catorce de octubre de dos mil catorce, así mismo requiere a esta Representación social de la Federación para que informe: a) Consigno o no la averiguación previa SEIDO/UEIDMS/816/2014; fecha en que se hubiese decidido el no ejercicio de la acción penal, reserva de la averiguación previa o cualquier otra circunstancia por la que no haya consignado la indagatoria; y b) En caso de que por el solo transcurso del tiempo opere la figura de la prescripción de la acción penal, en su oportunidad deberá comunicarlo a este Órgano Jurisdiccional para que proceda conforme el artículo 24 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, documentos que se da fe de tener a la vista en base al artículo 208 del Código Adjetivo de la Materia con fundamento en el artículo 208 del Código Adjetivo a la materia concatenado con los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 y 8 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, artículos 2 fracciones II y XI, 168, 180, del Código Federal de Procedimientos Penales, 4 fracción I, inciso A, subinciso b) y f) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 32 de su Reglamento, y demás ordenamientos jurídicos aplicables; es de acordarse y se: -----

ACUERDO -----

--- **PRIMERO.** Se tiene por recibido el documento con anterioridad, el cual se agregan constancias para que surta los efectos en su lugar. -----

--- **SEGUNDO.** se ordena desahogar el recurso ante la autoridad jurisdiccional -----

--- **ASÍ** lo acordó y firma la suscrita [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro, Subprocuraduría de Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, con los testigos de asistencia con quienes da fe. -----

Testigo de Asistencia

Testigo de Asistencia

--- **RAZÓN.** Seguidamente y en la misma fecha, se dio cumplimiento al acuerdo que antecede agregando la documentación para la averiguación previa en que se actúa para los efectos legales. -----

Testigo de Asistencia

Testigo de Asistencia

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

498/2014

[REDACTED]
0-1002001002-3815-14/11/14-8:31:21 PM



CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO

MJ6-

Elaborada por: PGR-10020010023815-Sup

Datos:

Documento: 27652_124426_CONCLUSIÓN Y REQUERIMIENTO.doc

070

Apertura: 2

Usuario: Clave: [REDACTED]

Cargo: [ENCARGADO DE LA SUBPROCURADURIA]

Fecha y hora: 14/11/2014 8:28:05 PM

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Intervención de comunicaciones 498/2014

En México, Distrito Federal, trece de noviembre de dos mil catorce, [redacted] Secretario del Juzgado Sexto Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones, con competencia en toda la República y residencia en el Distrito Federal, doy cuenta al Juez con el oficio **SEIDO/UEIDMS/FE-D/10437/2014** y anexos, suscrito electrónicamente por [redacted], Encargado de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, con sede en esta ciudad, recibido en la Ventana Electrónica de Trámite a las veintidós horas con dieciocho minutos del doce del mes y año en curso. **Conste.**

071

El Secretario.

México, Distrito Federal, trece de noviembre de dos mil catorce.

Visto lo de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 97 del Código Federal de Procedimientos Penales, se ordena glosar a los autos el oficio **SEIDO/UEIDMS/FE-D/10437/2014** y anexos, suscrito electrónicamente por [redacted] Encargado de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, con sede en esta ciudad, cuya firma electrónica fue considerada como válida con certificado expedido por "FESE0", mediante el cual, en lo que aquí interesa, remite copia certificada del acta circunstanciada de doce de noviembre de dos catorce, relativa a la conclusión de la intervención de comunicaciones privadas, consistente en la extracción de información, a saber, escrita, registros de llamadas entrantes, salientes y perdidas, mensajes de voz o de texto, imágenes, correos electrónicos, por señales o mediante el empleo

Firma electrónica:
DATOS DE LA FIRMA E:
Documento Firmado por: [redacted]
Con certificado emitido por: FESE0
Estado del certificado: VIGENTE.
Fecha de Firma: 13/11/2014
Fecha de Expiración del Certificado: 28/8/2016
Fecha de Revocación?: N/A
Certificado Expirado?: NO.
Certificado Revocado?: NO.
Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

DATOS DE LA FIRMA E:
Documento Firmado por: [redacted]
Con certificado emitido por: [redacted]
Estado del certificado: VIGENTE.
Fecha de Firma: 13/11/2014
Fecha de Expiración del Certificado: 28/8/2016
Fecha de Revocación?: N/A
Certificado Expirado?: NO.
Certificado Revocado?: NO.
Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

**LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)**

de aparatos eléctricos, electrónicos, mecánicos, alámbricos o inalámbricos, radios, sistemas o equipos informáticos, telefónicas y/o celulares; que se contengan en los equipos de telefonía móvil y accesorios, dispositivos de almacenamiento de datos y equipos de cómputo que el peticionario describió de la siguiente manera:

1.- **Teléfono celular de la MARCA: BLACKBERRY,** [REDACTED] color negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca BLACKBERRY, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos:
[REDACTED]
[REDACTED] cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: [REDACTED]
[REDACTED] No cuenta con memoria extraíble micro SD.

2.- **Teléfono celular de la MARCA: BLACKBERRY, MODELO Q5,** color negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca BlackBerry, con los siguientes datos de identificación: [REDACTED]
[REDACTED] cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: [REDACTED]
[REDACTED] No cuenta con memoria extraíble.

3.- **Teléfono celular de la MARCA: SAMSUNG,** [REDACTED], de color blanco con gris, en regular estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Samsung, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Modelo: [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] Cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: [REDACTED]

4.- **Teléfono celular de la MARCA: BLACKBERRY,** [REDACTED] color blanco con negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca BlackBerry, observando una

Firma electrónica:
DATOS DE LA FIRMA [REDACTED]
Documento Firmado por [REDACTED]
Cmii certificado emisor por: FESE0
Estado del certificado: VIGENTE
Fecha de Firma: 13/11/2014
Fecha de Expiración del Certificado: 28/8/2016
Fecha de Revocación?: N/A
Certificado Expirado?: NO
Certificado Revocado?: NO
Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

DATOS DE LA FIRMA [REDACTED]
Documento Firmado por [REDACTED]
Cmii certificado emisor por: FESE0
Estado del certificado: VIGENTE
Fecha de Firma: 13/11/2014
Fecha de Expiración del Certificado: 28/8/2016
Fecha de Revocación?: N/A
Certificado Expirado?: NO
Certificado Revocado?: NO
Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Intervención de comunicaciones 498/2014

etiqueta de identificación con los siguientes datos:

Marca: BlackBerry

072

cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: . No cuenta con memoria extraíble micro SD.

5.- Teléfono celular de la MARCA: ZUUM, MODELO P50, de blanco con protector plástico transparente, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Zuum, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos:

Teléfono Celular Modelo P50, Zuum A: IMEI:

cuenta con tarjeta SIM de la compañía TELCEL con numeración: . No cuenta con memoria extraíble micro SD.

6.- Tarjeta SIM de teléfono celular, color azul y blanco, con la leyenda y los números

En esas condiciones, téngase a la autoridad oficiante, haciendo las manifestaciones a que se refiere el oficio de cuenta, asimismo se le tiene remitiendo copia certificada del acta circunstanciada a que aluden los artículos 18, 20 y 22 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, respecto de los equipos de telefonía que ahí se precisan.

Ahora bien, los artículos 18, 20 y 22 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, son del tenor literal siguiente:

"Artículo 18.- Para conceder o negar la solicitud, el juez de distrito constatará la existencia de indicios suficientes que hagan presumir fundadamente que la persona investigada es miembro de la delincuencia organizada y que la intervención es el medio idóneo para allegarse de elementos probatorios.

Firma electrónica:
DATOS DE LA FIRMA EL
Documento Firmado por:
Con certificado emitido por: FESE0
Estado del certificado: VIGENTE.
Fecha de Firma: 13/11/2014
Fecha de Expiración del Certificado: 28/8/2016
Fecha de Revocación?: N/A
Certificado Expirado?: NO.
Certificado Revocado?: NO.
Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

DATOS DE LA FIRMA EL
Documento Firmado por:
Con certificado emitido por: FESEU
Estado del certificado: VIGENTE.
Fecha de Firma: 13/11/2014
Fecha de Expiración del Certificado: 28/8/2016
Fecha de Revocación?: N/A
Certificado Expirado?: NO.
Certificado Revocado?: NO.
Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Intervención de comunicaciones 498/2014

En la autorización el juez determinará las características de la intervención, sus modalidades y límites y, en su caso, ordenará a instituciones públicas o privadas, modos específicos de colaboración.

La autorización judicial para intervenir comunicaciones privadas, que únicamente llevará a cabo el Ministerio Público de la Federación bajo su responsabilidad, con la participación de perito calificado, señalará las comunicaciones que serán escuchadas o interceptadas, los lugares que serán vigilados, así como el periodo durante el cual se llevarán a cabo las intervenciones, el que podrá ser prorrogado por el juez de distrito a petición del Ministerio Público de la Federación, sin que el periodo de intervención, incluyendo sus prórrogas pueda exceder de seis meses. Después de dicho plazo, sólo podrán autorizarse intervenciones cuando el Ministerio Público de la Federación acredite nuevos elementos que así lo justifiquen.

El juez de distrito podrá en cualquier momento, verificar que las intervenciones sean realizadas en los términos autorizados y, en caso de incumplimiento, podrá decretar su revocación parcial o total.

El Ministerio Público de la Federación solicitará la prórroga con dos días de anticipación a la fecha en que fenezca el periodo anterior. El juez de distrito resolverá dentro de las doce horas siguientes, con base en el informe que se le hubiere presentado. De negarse la prórroga, concluirá la intervención autorizada, debiendo levantarse acta y rendirse informe complementario, para ser remitido al juzgador.

Al concluir toda intervención, el Ministerio Público de la Federación informará al juez de distrito sobre su desarrollo, así como de sus resultados y levantará el acta respectiva.

Las intervenciones realizadas sin las autorizaciones antes citadas o fuera de los términos en ellas ordenados, carecerán de valor probatorio."

"Artículo 20.- Durante las intervenciones de las comunicaciones privadas, el Ministerio Público de la Federación ordenará la transcripción de aquellas grabaciones que resulten de interés para la

Firma electrónica
 DATOS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA
 Documento Firmado por [REDACTED]
 Con certificado emitido por FESE0
 Estado del certificado: VIGENTE
 Fecha de Firma: 13/11/2014
 Fecha de Expiración del Certificado: 28/8/2016
 Fecha de Revocación? N/A
 Certificado Expirado? NO
 Certificado Revocado? NO
 Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

DATOS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA
 Documento Firmado por [REDACTED]
 Con certificado emitido por FESE0
 Estado del certificado: VIGENTE
 Fecha de Firma: 13/11/2014
 Fecha de Expiración del Certificado: 28/8/2016
 Fecha de Revocación? N/A
 Certificado Expirado? NO
 Certificado Revocado? NO
 Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

LFTAIPG
 Art. 13
 Fracción IV
 Motivación: A)

Intervención de comunicaciones 498/2014

averiguación previa y las cotejará en presencia del personal del cuerpo técnico de control de la unidad especializada prevista en el artículo 8o. anterior, en cuyo caso serán ratificadas por quien las realizó. La transcripción contendrá los datos necesarios para identificar la cinta de donde fue tomada. Los datos o informes impresos que resulten de la intervención serán igualmente integrados a la averiguación.

073

Las imágenes de video que se estimen convenientes podrán, en su caso, ser convertidas a imágenes fijas y ser impresas para su integración a la indagatoria. En este caso, se indicará la cinta de donde proviene la imagen y el nombre y cargo de la persona que realizó la conversión."

"Artículo 22.- De toda intervención se levantará acta circunstanciada por el Ministerio Público de la Federación, que contendrá las fechas de inicio y término de la intervención; un inventario pormenorizado de los documentos, objetos y las cintas de audio o video que contengan los sonidos o imágenes captadas durante la misma; la identificación de quienes hayan participado en las diligencias, así como los demás datos que considere relevantes para la investigación. Las cintas originales y el duplicado de cada una de ellas, se numerarán progresivamente y contendrán los datos necesarios para su identificación. Se guardarán en sobre sellado y el Ministerio Público de la Federación será responsable de su seguridad, cuidado e integridad."

En ese sentido, dado que el Encargado de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, remitió copia certificada del acta circunstanciada de doce de noviembre de dos mil catorce, con fundamento en el artículo 16, párrafos, decimosegundo y decimotercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los diversos numerales 16, 17, 18, 20, 21 y 22 de la Ley Federal Contra la Delincuencia

Firma electrónica:
 DATOS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA
 Documento Firmado por: [REDACTED]
 Con certificado emitido por: FESED
 Estado del certificado: VIGENTE.
 Fecha de Firma: 13/11/2014
 Fecha de Expiración del Certificado: 28/8/2016
 Fecha de Revocación?: N/A
 Certificado Expirado?: NO.
 Certificado Revocado?: NO.
 Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

DATOS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA
 Documento Firmado por: [REDACTED]
 Con certificado emitido por: FESED
 Estado del certificado: VIGENTE.
 Fecha de Firma: 13/11/2014
 Fecha de Expiración del Certificado: 28/8/2016
 Fecha de Revocación?: N/A
 Certificado Expirado?: NO.
 Certificado Revocado?: NO.
 Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

LFTAIPG
 Art. 13
 Fracción IV
 Motivación: A)

Intervención de comunicaciones 498/2014

Organizada, aplicados en sentido contrario, se da por concluida la intervención de comunicaciones, consistente en la extracción de la información, decretada mediante resolución de catorce de octubre de dos mil catorce.

Ahora, el precepto 24, párrafo primero, del ordenamiento legal en cita establece:

“Artículo 24. *En caso de no ejercicio de la acción penal, y una vez transcurrido el plazo legal para impugnarlo sin que ello suceda, las cintas se pondrán a disposición del juez de distrito que autorizó la intervención, quien ordenará su destrucción en presencia del Ministerio Público de la Federación. Igual procedimiento se aplicará cuando, por reserva de la averiguación previa u otra circunstancia, dicha averiguación no hubiera sido consignada y haya transcurrido el plazo para la prescripción de la acción penal”.*

De la interpretación armónica que se hace de las disposiciones legales transcritas, se llega a la conclusión de que la Fiscalía encargada de la indagatoria de que se trata, es responsable de la seguridad, cuidado e integridad de las cintas originales y duplicado, que se generaron durante la vigencia de la intervención de comunicaciones emitida en el expediente en que se actúa; en ese sentido, a efecto de cumplir con lo dispuesto en los artículos señalados, requiérase al Encargado de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, de la Procuraduría General de la República, con residencia en esta ciudad, a fin de que, dentro del plazo de cinco días, contados a partir del siguiente al en que se encuentre legalmente notificado de este auto, informe a este Órgano Jurisdiccional:

Firma electrónica:
 DATOS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA
 Documento Firmado por: [REDACTED]
 Con certificado emitido por: FESEU
 Estado del certificado: VIGENTE
 Fecha de Firma: 13/11/2014
 Fecha de Expiración del Certificado: 28/8/2016
 Fecha de Revocación?: N/A
 Certificado Expirado?: NO
 Certificado Revocado?: NO
 Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

DATOS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA
 Documento Firmado por: [REDACTED]
 Con certificado emitido por: FESEU
 Estado del certificado: VIGENTE
 Fecha de Firma: 13/11/2014
 Fecha de Expiración del Certificado: 28/8/2016
 Fecha de Revocación?: N/A
 Certificado Expirado?: NO
 Certificado Revocado?: NO
 Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

LFTAIPG
 Art. 13
 Fracción IV
 Motivación: A)

Intervención de comunicaciones 498/2014

074

a) Si consignó o no la averiguación previa **SEIDO/UEIDMS/816/2014**; fecha en que hubiese decidido el no ejercicio de la acción penal, reserva de la averiguación previa o cualquier otra circunstancia por la que no haya consignado la indagatoria; y,

b) En caso de que por el solo transcurso del tiempo opere la figura de la prescripción de la acción penal, en su oportunidad deberá comunicarlo a este Órgano Jurisdiccional para que se proceda conforme al artículo 24 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

Lo anterior, bajo apercibimiento que, de no atender en su **totalidad** los requerimientos aquí formulados, se le impondrá una multa por el equivalente a **treinta días** de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44, fracción II, del Código Federal de Procedimientos Penales, lo anterior, sin perjuicio de dar vista a su superior jerárquico, para los efectos legales correspondientes.

Notifíquese por medio de la Ventana Electrónica de Trámite (VET) al Encargado de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, con residencia en esta ciudad.

Así lo proveyó y firma el licenciado [REDACTED], Juez Sexto Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones con competencia en toda la República y residencia en el Distrito Federal, quien actúa en unión del licenciado [REDACTED] Secretario que autoriza y da fe. Doy fe.

Firma electrónica:
DATOS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA [REDACTED]
Documento Firmado por: [REDACTED]
Con certificado emitido por: PESEO
Estado del certificado: VIGENTE.
Fecha de Firma: 13/11/2014
Fecha de Expiración del Certificado: 28/8/2016
Fecha de Revocación?: N/A
Certificado Expirado?: NO.
Certificado Revocado?: NO.
Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

DATOS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA [REDACTED]
Documento Firmado por: [REDACTED]
Con certificado emitido por: PESEO
Estado del certificado: VIGENTE.
Fecha de Firma: 13/11/2014
Fecha de Expiración del Certificado: 28/8/2016
Fecha de Revocación?: N/A
Certificado Expirado?: NO.
Certificado Revocado?: NO.
Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

**LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)**

Intervención de comunicaciones 498/2014

kmcg

Firma electrónica:

DATOS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA [1] de [2]

Documento Firmado por: [REDACTED]

Con certificado emitido por: FESE0

Estado del certificado: VIGENTE.

Fecha de Firma: 13/11/2014

Fecha de Expiración del Certificado: 28/8/2016

Fecha de Revocación?: N/A

Certificado Expirado?: NO.

Certificado Revocado?: NO.

Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

DATOS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA [2] de [2]

Documento Firmado por: [REDACTED]

Con certificado emitido por: FESE0

Estado del certificado: VIGENTE.

Fecha de Firma: 13/11/2014

Fecha de Expiración del Certificado: 28/8/2016

Fecha de Revocación?: N/A

Certificado Expirado?: NO.

Certificado Revocado?: NO.

Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

Firma electrónica:

DATOS DE LA FIRMA EL [REDACTED]

Documento Firmado por: [REDACTED]

Con certificado emitido por: FESE0

Estado del certificado: VIGENTE.

Fecha de Firma: 13/11/2014

Fecha de Expiración del Certificado: 28/8/2016

Fecha de Revocación?: N/A

Certificado Expirado?: NO

Certificado Revocado?: NO

Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

DATOS DE LA FIRMA EL [REDACTED]

Documento Firmado por: [REDACTED]

Con certificado emitido por: FESE0

Estado del certificado: VIGENTE.

Fecha de Firma: 13/11/2014

Fecha de Expiración del Certificado: 28/8/2016

Fecha de Revocación?: N/A

Certificado Expirado?: NO.

Certificado Revocado?: NO

Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

ACUERDO DE DILIGENCIAS

---En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 18 dieciocho días del mes de Noviembre de dos mil catorce, el suscrito Licenciado [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, quien actúa con testigos de ley, con quienes firma y da fe. ---

----- **D I J O:** -----

--- **-VISTO** el estado procesal de las presentes actuaciones, de donde se desprende la Constancia de Conocimiento de fecha trece de Noviembre del año dos mil catorce, remitida a través de la Ventana Electrónica de Trámite mediante la cual el Juez Sexto Federal Penal Especializado en Casos, Arraigos, e Intervención de Comunicaciones con competencia en toda la República y residencia en el Distrito Federal realiza requerimiento al Encargado de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República a efecto de que dentro del plazo de cinco días, contados a partir del día siguiente al en que se encuentre legalmente notificado de este auto, informe a ese órgano jurisdiccional: a) Si consignó o no la Averiguación Previa SEDO/UEIDMS/816/2014, fecha en que hubiese decidido el no ejercicio de la acción penal, reserva de la averiguación previa o cualquier otra circunstancia por la que no haya consignado la indagatoria; y b) En caso de que por el solo transcurso del tiempo opere la figura de la prescripción de la acción penal, en su oportunidad deberá comunicarlo a este órgano jurisdiccional, para que se proceda conforme al artículo 24 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en ese sentido resulta indispensable girar oficio al Juez Sexto Federal Penal Especializado en Casos, Arraigos, e Intervención de Comunicaciones con competencia en toda la República y residencia en el Distrito Federal a efecto de informar que la Averiguación Previa PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014 fue consignada el dieciocho de Octubre de dos mil catorce, ante el Juzgado Primero de Distrito con residencia en Matamoros, Tamaulipas, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 7, 8 y 26 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 2 fracciones II, XI y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 Fracción I inciso A Subincisos b) y f) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, es de acordarse y se: ---

----- **ACUERDA:** -----

--- **-PRIMERO.** Gírese el oficio correspondiente dirigido al el Juez Sexto Federal Penal Especializado en Casos, Arraigos, e Intervención de Comunicaciones con competencia en toda la República y residencia en el Distrito Federal a efecto de informar la fecha y lugar de consignación y desahogar el requerimiento realizado. ---

----- **CÚMPLASE** -----

--- **-ASÍ** lo acordó y firma el suscrito Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada quien actúa legalmente con los testigos de asistencia con quienes dan fe. ---

----- **DAMOS FE.** -----

Testigo de Asistencia [REDACTED]

Testigo de Asistencia [REDACTED]

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

0-1002001002-3815-18/11/14-12:42:50 PM

ACUSE DEL ENVÍO DE PROMOCIÓN

MJ12

ConId - PromId: 27852 - 65849

Neun: 16067010

Exp.: 498/2014

AV.PR.V.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014

Juzgado: 6

Fecha de envío: 18/11/2014

Hora de envío: 12:42:46

Número de documentos adjuntos: [1]

Enviada por:

148 / 2014

076

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014.

O.I. 498/2014.

OFICIO: SEIDO/UEIDMS/FE-D/10518/2014.

ASUNTO: SE DESAHOGA REQUERIMIENTO.

México, D.F.; a 18 de noviembre de 2014.
"2014, Año de Octavio Paz".

077

**JUEZ SEXTO FEDERAL PENAL
ESPECIALIZADO EN CATEOS, ARRAIGOS E
INTERVENCIÓN DE COMUNICACIONES, CON
COMPETENCIA EN TODA LA REPÚBLICA Y
RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 16; 20, 21 y 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II y 278 Bis, del Código Federal de Procedimientos Penales, 1, 4, apartado I, inciso A), subinciso b), 10 fracción X, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 3 inciso A), fracción III, inciso F), fracción IV, 32 de Reglamento y demás relativos y aplicables; en cumplimiento a lo ordenado en proveído de trece de noviembre de dos mil catorce, por medio del cual requiere al Encargado de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, para que informe lo siguiente:

"a) Si consigno o no la averiguación previa PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014; fecha en que hubiese decidido el no ejercicio de la acción penal, reserva de la averiguación previa o cualquier otra circunstancia por la que no haya consignado la indagatoria y,

b) En caso de que por el solo transcurso del tiempo opera la figura de la prescripción de la acción penal, en su oportunidad deberá comunicarlo a este Órgano Jurisdiccional para que se proceda conforme al artículo 24 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada..."

Al respecto hago de su conocimiento que la averiguación previa PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014, fue consignada el dieciocho de octubre de dos mil catorce, ante el Juzgado Primero de Distrito en Tamaulipas con residencia en Matamoros, dentro de la causa penal 100/2014, para los efectos que haya lugar.

Por lo anteriormente expuesto, a Usted C. Juez, pido se sirva:

ÚNICO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito, solicitando se acuerde de conformidad lo peticionado.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN."
**EL ENCARGADO DE LA SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.**

Firma electrónica:
DATOS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA
Documento Firmado por: [REDACTED]
Con certificado emitido por: FESE0
Estado del certificado: VIGENTE.
Fecha de Firma: 18/11/2014
Fecha de Expiración del Certificado: 4/11/2016
Fecha de Revocación?: N/A
Certificado Expirado?: NO.
Certificado Revocado?: NO.
Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO.

[REDACTED]

Firma electrónica:
DATOS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA [1] de [1]
Documento Firmado por: [REDACTED]
Con certificado emitido por: FESE0
Estado del certificado: VIGENTE.
Fecha de Firma: 18/11/2014
Fecha de Expiración del Certificado: [REDACTED]
Fecha de Revocación?: N/A
Certificado Expirado?: NO.
Certificado Revocado?: NO.
Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

Firma electrónica:
DATOS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA [1] de [1]
Documento Firmado por: [REDACTED]
Con certificado emitido por: FESE0
Estado del certificado: VIGENTE.
Fecha de Firma: 18/11/2014
Fecha de Expiración del Certificado: 4/11/2016
Fecha de Revocación?: N/A
Certificado Expirado?: NO.
Certificado Revocado?: NO.
Nota: El presente documento fue firmado durante la vigencia del certificado electrónico.

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
O.I. 498/2014

ACUERDO DE RECEPCIÓN

---En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las (20:00) veinte horas con quince minutos del día (11) once del mes de Noviembre del (2014) dos mil catorce, el suscrito Licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Materia de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, quien actúa con testigos de ley, con quienes firma y da fe. ---

D I J O:

--- SE TIENE por recibido el oficio: PGR/SEIDO/DGCTC/DCGOJSM/36787/2014 de fecha 11 de Noviembre de 2014 suscrito y firmado por el Licenciado: [redacted] mediante el cual remite oficio con número de referencia: PGR/SEIDO/DGCTC/DGAARV/466/2014 de fecha diez de Noviembre del año dos mil catorce, signado por la maestra [redacted] Directora General Adjunta de Análisis y Redes de Vínculos de la Dirección General de Cuerpo Técnico de Control por medio del cual envía de manera impresa (1) un informe técnico con la siguiente leyenda: "A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014 O.I. 498/2014" una red de llamadas, una red de agenda, así como un disco compacto con la misma leyenda, oficios, redes y discos de los cuales se da fe y se ordena agregar a las presentes actuaciones, en ese sentido se glosan a la presente indagatoria: el oficio PGR/SEIDO/DGCTC/DCGOJSM/36787/2014, constante de una foja útil, el oficio: PGR/SEIDO/DGCTC/DGAARV/466/2014 constante de una foja útil y el informe técnico: AP: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014 constante de cuarenta y cuatro fojas útiles, una red de agenda, una red de llamadas, y un disco rotulado con la Averiguación Previa: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014 O.I. 498/2014 documento del cuales que se da fe de tener a la vista con fundamento en el artículo 208 del Código Adjetivo de la Materia y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16, 24 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 y 8 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, artículos 2, fracciones II y XI, 168, 180, del Código Federal de Procedimientos Penales y fracción I, inciso A, subinciso b) y f) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 32 de su Reglamento, y demás ordenamientos jurídicos aplicables, se de acordarse y se: ---

ACUERDA

--- UNICO. Se tiene por recibido el documento descrito con anterioridad, el cual se agrega en consistencia para que surta los efectos legales a que haya lugar. ---

CÓMPLASE

--- ASÍ lo acordó y firma el suscrito ciudadano Licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada quien actúa legalmente con los testigos de asistencia con quienes da fe. ---

DAMOS FE

Testigo de Asistencia
[redacted]

Testigo de Asistencia
[redacted]

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



179

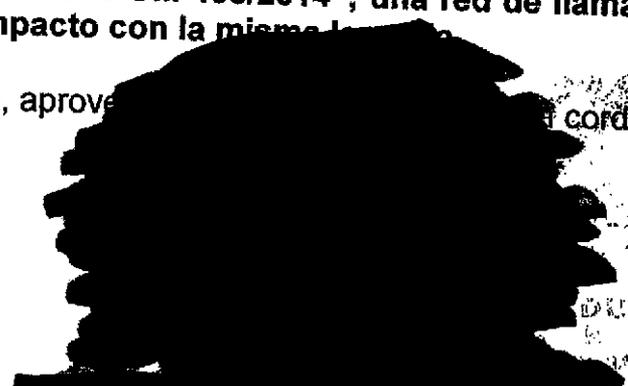
México, D. F., a 11 de noviembre de 2014, año de Octavio Paz



Lic. [REDACTED]
Agente del Ministerio Público de la Federación
adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de
Delitos en Materia de Secuestro
PRESENTE

En alcance a mi oficio PGR/SEIDO/DGCTC/DCGOJSM/36017/2014 de fecha 05 de noviembre de 2014, en atención a su oficio con número de referencia PGR/SEIDO/UEIDMS/F/2723/014, de fecha quince de octubre de dos mil catorce, así como la resolución de fecha catorce de octubre del año en curso, que determinó la orden intervención número 498/2014, autorizada por el Juzgado Sexto Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones con Competencia en toda la República y residencia en el Distrito Federal, para su debido cumplimiento, me permito enviar el similar con número de referencia PGR/SEIDO/DGCTC/DGAARV/466/2014 de fecha diez de noviembre de dos mil catorce, signado por la [REDACTED] Hernández, Directora General Adjunta de Análisis y Redes de Vínculos de la Dirección General de Cuerpo Técnico de Control (constante de una foja), por medio del cual envía de manera impresa (1) un informe técnico con la siguiente leyenda "A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014 O.I. 498/2014"; una red de llamadas; una red de agenda; así como un disco compacto con la misma leyenda [REDACTED]

Sin más por el momento, aprovecho para saludarlo con un cordial saludo.



DIRECTOR DE CONTROL Y EJECUCIÓN DE ORDENES JUDICIALES Y SOLICITUDES MINISTERIALES DE LA DGCTC DE LA SEIDO

ANEXO: UNA FOJA, UN INFORME, DOS REDES Y UN CD.

C.c.p. [REDACTED] Para su superior conocimiento. Presente.
[REDACTED] - Titular de la Dirección General de Cuerpo Técnico de Control de la SEIDO. Para su superior conocimiento. Presente.
[REDACTED] - Directora General Adjunta de Análisis de Redes y Vínculos de la Dirección General de Cuerpo Técnico de Control. Para su conocimiento y en atención a su oficio PGR/SEIDO/DGCTC/DGAARV/466/2014. Presente.

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



México D.F., a 10 de noviembre de 2014.
"2014 año de Octavio Paz"

**DIRECTOR DE CONTROL Y GESTIÓN DE ÓRDENES JUDICIALES
Y SOLICITUDES MINISTERIALES
DIRECCIÓN GENERAL DE CUERPO TÉCNICO DE CONTROL
DE LA SEIDO
PRESENTE.**

En atención al oficio No. SEIDO/DGCTC/DF/653/2014 del 04 de noviembre de 2014, relacionado con la Orden de Intervención 498/2014 de la A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014, por este conducto remito a usted el análisis y redes de vínculos de los siguientes dispositivos:

1. Teléfono celular de la marca Blackberry, [redacted] color negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Blackberry, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: [redacted] Black Berry 9780, IC: 2503a-RCM70UW siendo lo correcto IC [redacted] cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración [redacted], no cuenta con memoria extraíble micro SD.
2. Un Teléfono celular de la marca [redacted] color negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la [redacted] con los siguientes datos de identificación Blackberry [redacted] cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración, [redacted], no cuenta con memoria extraíble.
3. Teléfono celular de la marca Samsung, modelo [redacted] de color blanco con gris, en regular estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Samsung, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos. Modelo: [redacted] Cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración: [redacted]
4. Teléfono celular de la marca Blackberry modelo [redacted] color blanco con negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Blackberry, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Marca Blackberry, [redacted] cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración [redacted], no cuenta con memoria extraíble micro SD.
5. Teléfono celular de la marca, Zuum, [redacted] de blanco con protector plástico transparente en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Zuum, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Teléfono celular modelo [redacted] cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración: [redacted], no cuenta con memoria extraíble micro SD.
6. Tarjeta SIM de Teléfonos celular, color azul y blanco con la leyenda [redacted] los números [redacted]

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



Por lo anterior, remito a usted de manera impresa un (1) informe técnico con la siguiente leyenda "A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014 [REDACTED]", una (1) red de llamadas, una (1) red de agenda, así como un (1) disco compacto con la misma leyenda, que contiene cinco (5) archivos en formato PDF: un (1) informe técnico, una (1) red de llamadas, una (1) red de agenda, un (1) anexo de llamadas y un (1) anexo de agenda.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA

[REDACTED SIGNATURE]

Anexos: Un (1) informe, dos (2) redes y un (1) disco compacto.

C.c.p.

[REDACTED]

1.- Director General del CTC.- Para su conocimiento.- Presente.
2.- Director del Area de Forensia de la DGCTC.- Para su conocimiento.- Presente.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE CUERPO TÉCNICO DE CONTROL

11 NOV. 2014

RECIBIDO

10:38

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



PROCESAMIENTO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

2.-FIJACIÓN DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fotográfica:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Videograbación:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Planimétrica (planos)::	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Por escrito::	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Otros:				
Observaciones:				

3. RECOLECCIÓN O LEVANTAMIENTO

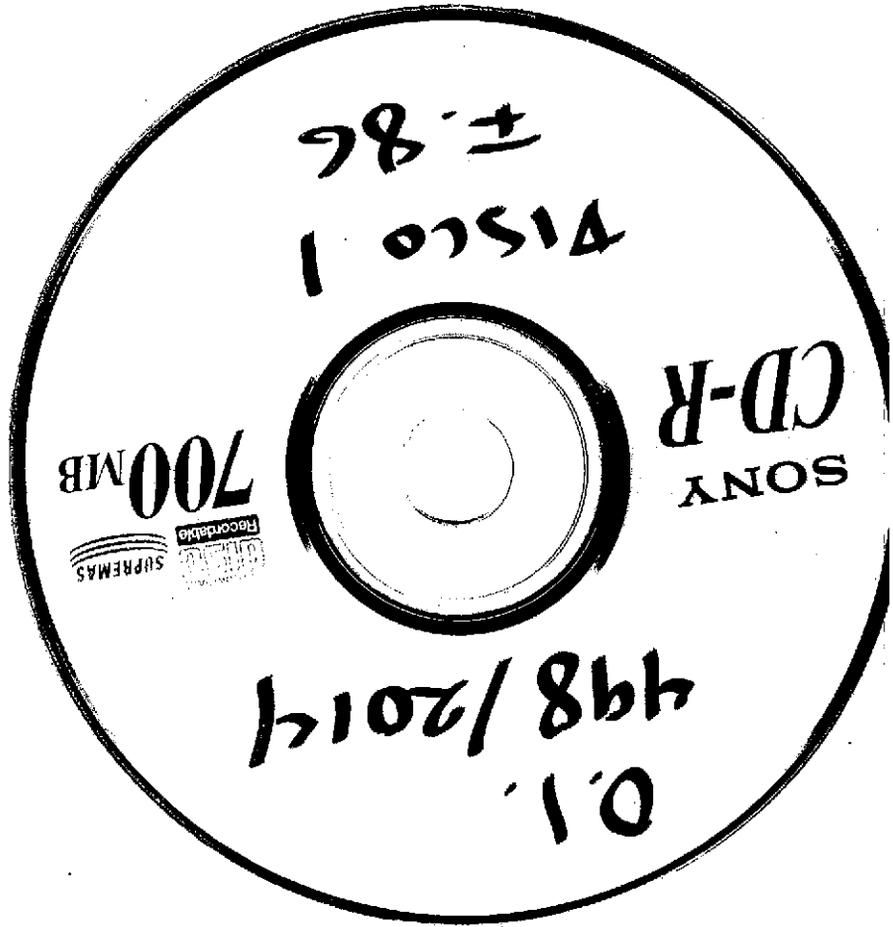
a) Descripción de la forma en que se realizó:

El indicio fue generado con motivo del análisis de la información contenida en UN DISCO COMPACTO CON LA LEYENDA "A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014 O.I. 498/2014".

b) Medidas tomadas para preservar la integridad del indicio o evidencia:

Después de generar la información y archivarla en el disco compacto que nos ocupa, inmediatamente de haberlo extraído del equipo de cómputo asignado para tal efecto, fue resguardado en un sobre de papel para evitar que se altere, pierda o destruya.

86



± 86

Disco 1

CD-R
SONY

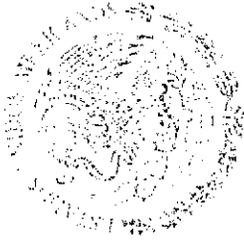
700 MB
Supremas Recordable

498/2014

0.1

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
O.I. 498/2014

87

Noviembre, 2014

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014

O.I. 498/2014

10 de noviembre de 2014.

I. ANTECEDENTES

Se presenta la información obtenida de los reportes de forensia, realizados a los siguientes dispositivos:

1. Teléfono celular de la marca [REDACTED], color negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Blackberry, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: [REDACTED] cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración [REDACTED], no cuenta con memoria extraíble micro SD.
2. Un Teléfono celular de la marca [REDACTED], color negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Blackberry con los siguientes datos de identificación Blackberry [REDACTED], cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración, [REDACTED], no cuenta con memoria extraíble.
3. Teléfono celular de la marca [REDACTED], de color blanco con gris, en regular estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca [REDACTED], observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos, Modelo: [REDACTED] Cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración: [REDACTED]
4. Teléfono celular de la marca [REDACTED], color blanco con negro, en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Blackberry, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: [REDACTED] cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración [REDACTED], no cuenta con memoria extraíble micro SD.
5. Teléfono celular de la marca, Zuum, modelo P50, de blanco con protector plástico transparente en buen estado de conservación, se retira tapa y batería de la marca Zuum, observando una etiqueta de identificación con los siguientes datos: Teléfono celular modelo [REDACTED] cuenta con tarjeta SIM de la compañía Telcel con numeración: [REDACTED], no cuenta con memoria extraíble micro SD.
6. Tarjeta SIM de Teléfonos celular, color azul y blanco con la leyenda [REDACTED] y los números [REDACTED]



INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

II. INFORMACIÓN

Derivado de los reportes de forensia se obtuvo la siguiente información de los dispositivos:

1	Dispositivo 1	[REDACTED]							
2	Dispositivo 2	-	[REDACTED]						
3	Dispositivo 3	-	[REDACTED]						
4	Dispositivo 4	[REDACTED]							
5	Dispositivo 5	-	[REDACTED]						
6	Dispositivo 6	-	[REDACTED]						

Así mismo, se identificaron las siguientes cuentas de usuario:

1	Dispositivo 1	[REDACTED]	[REDACTED]	BlackBerry Messenger	[REDACTED]
2	Dispositivo 4	[REDACTED]	[REDACTED]	BlackBerry Messenger	[REDACTED]
3	Dispositivo 4	[REDACTED]	[REDACTED]	BlackBerry Messenger	[REDACTED]
4	Dispositivo 5	[REDACTED]	[REDACTED]	com.google	[REDACTED]
5	Dispositivo 5	[REDACTED]	[REDACTED]	whatsapp	[REDACTED]
6	Dispositivo 5	[REDACTED]	[REDACTED]	-	[REDACTED]
7	Dispositivo 5	[REDACTED]	[REDACTED]	-	[REDACTED]

➤ Agenda

Se identificaron un total de 273 contactos con 273 registros en las agendas de los dispositivos 1, 2, 3, 4 y 5, de los cuales no se consideraron 51 por ser repetidos entre los diferentes tipo de extracción y 71 por no contener información, por lo que se obtuvo un total de 151 registros.

Nota: Para ver el total de los contactos remitirse al "Anexo de Agenda".

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Contactos coincidentes

De los 151 registros, se obtuvieron un total de 6 números coincidentes y 1 PIN en las agendas de más de un dispositivo.

Número	Dispositivo	Localidad	Operador	Dispositivo	Localidad	Operador
1	[Redacted]	[Redacted]	Sin registro	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
2	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Telcel
3	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Telcel
4	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Telcel
5	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Telcel
6	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Telcel
7	[Redacted]	[Redacted]	PIN Blackberry	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

**Probables localidades nacionales, información obtenida del Plan Nacional de Numeración.*

Nota: Para ver el total de los contactos remitirse al "Anexo de Agenda".

Contactos relevantes

N	Dispositivo	Localidad	Operador	Dispositivo	Localidad	Operador
1	Dispositivo 3	[Redacted]	Telefónico	[Redacted]	[Redacted]	Telcel
2	Dispositivo 3	[Redacted]	Telefónico	[Redacted]	[Redacted]	Sin registro
3	Dispositivo 4	[Redacted]	Telefónico	[Redacted]	[Redacted]	Telcel
4	Dispositivo 4	[Redacted]	Telefónico	[Redacted]	[Redacted]	Telcel
5	Dispositivo 5	[Redacted]	Telefónico/WhatsApp	[Redacted]	[Redacted]	Telcel
6	Dispositivo 5	[Redacted]	Telefónico/WhatsApp	[Redacted]	[Redacted]	Telcel

**Probables localidades nacionales, información obtenida del Plan Nacional de Numeración.*

Los siguientes contactos del Dispositivo 5 cuentan con las siguientes imágenes de contacto.

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

1	Dispositivo 5	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Telcel	[Redacted]
2	Dispositivo 5	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Telcel	[Redacted]
3	Dispositivo 5	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Movistar	[Redacted]
4	Dispositivo 5	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Telcel	[Redacted]
5	Dispositivo 5	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Telcel	[Redacted]
6	Dispositivo 5	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Telcel	[Redacted]
7	Dispositivo 5	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Telcel	[Redacted]
8	Dispositivo 5	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Telcel	[Redacted]
9	Dispositivo 5	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Telcel	[Redacted]

PGR



INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

10	Dispositivo 5	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Telcel	[Redacted]
11	Dispositivo 5	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Iusacell	[Redacted]

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Números frecuentes

Se presentan el número por objetivo que presentó la mayor frecuencia.

1	/Dispositivo 4	/Dispositivo 1		29		29
2	Amor/Dispositivo 4	/Dispositivo 5			6	6
3	/Dispositivo 1	/Dispositivo 3		6		6

**Información obtenida del Plan Nacional de Numeración*

Comunicaciones del 26 y 27 de septiembre de 2014.

Se identifican 11 números que mantuvieron comunicación con los Dispositivos 1 y 5 en los días señalados, se señalan en color verde 2 números que son además coincidentes.

1			Telcel	26/09/2014	1	1	1
2			Movistar	26/09/2014	6	6	6
3			Movistar	26/09/2014	3	3	3
4			Telcel	26/09/2014	1	1	1
5			Telcel	26/09/2014	4	4	4
6			Telcel	27/09/2014	3		3
7			Telcel	27/09/2014	2		2
8			Movistar	26/09/2014	2		2
9			Telcel	26/09/2014	16		16
10			Telcel	27/09/2014	2		2
11			Telcel	27/09/2014	1		1
			Telcel	27/09/2014	2		2

**Información obtenida del Plan Nacional de Numeración*

> Mensajes

Se identificaron un total de 422 mensajes en los dispositivos 1, 3, 4 y 5.

A continuación se presentan los siguientes mensajes que pudieran resultar relevantes.

1	Dispositivo 4	De:	[REDACTED]	07/10/2014	23:33:58	Leídos	[REDACTED]
2	Dispositivo 4	De:	[REDACTED]	07/10/2014	03:00:13	Leídos	[REDACTED]
3	Dispositivo 4	De:	[REDACTED]	06/10/2014	20:15:18	Leídos	[REDACTED]
4	Dispositivo 4	Para:	[REDACTED]	06/10/2014	20:14:00	Enviar	[REDACTED]
5	Dispositivo 4	De:	[REDACTED]	06/10/2014	20:13:10	Leídos	[REDACTED]
6	Dispositivo 4	Para:	[REDACTED]	06/10/2014	20:12:07	Enviar	[REDACTED]
7	Dispositivo 4	De:	[REDACTED]	06/10/2014	17:00:04	Leídos	[REDACTED]
8	Dispositivo 4	Para:	[REDACTED]	06/10/2014	16:59:21	Enviar	[REDACTED]
9	Dispositivo 4	Para:	[REDACTED]	06/10/2014	16:53:18	Enviar	[REDACTED]
10	Dispositivo 4	De:	[REDACTED]	06/10/2014	07:39:10	Leídos	[REDACTED]
11	Dispositivo 4	Para:	[REDACTED]	05/10/2014	21:37:55	Enviar	[REDACTED]
12	Dispositivo 4	Para:	[REDACTED]	05/10/2014	05:18:40	No enviados	[REDACTED]
13	Dispositivo 4	Para:	[REDACTED]	03/10/2014	15:47:52	Enviar	[REDACTED]
14	Dispositivo 4	De:	[REDACTED]	03/10/2014	15:43:49	Leídos	[REDACTED]
15	Dispositivo 5	De:	[REDACTED]	07/10/2014	17:24:34	Leídos	[REDACTED]
16	Dispositivo 5	De:	[REDACTED]	07/10/2014	15:09:43	Leídos	[REDACTED]
17	Dispositivo 5	De:	[REDACTED]	07/10/2014	15:02:20	Leídos	[REDACTED]
18	Dispositivo 5	Para:	[REDACTED]	07/10/2014	12:25:43	Enviar	[REDACTED]
19	Dispositivo 5	Para:	[REDACTED]	05/10/2014	18:32:40	Enviar	[REDACTED]
20	Dispositivo 5	De:	[REDACTED]	05/10/2014	18:31:55	Leídos	[REDACTED]
21	Dispositivo 5	Para:	[REDACTED]	05/10/2014	18:30:04	Enviar	[REDACTED]
22	Dispositivo 5	Para:	[REDACTED]	05/10/2014	18:29:54	Enviar	[REDACTED]
23	Dispositivo 5	De:	[REDACTED]	02/10/2014	03:28:53	Leídos	[REDACTED]
24	Dispositivo 5	Para:	[REDACTED]	02/10/2014	03:25:07	Enviar	[REDACTED]
25	Dispositivo 5	De:	[REDACTED]	02/10/2014	03:16:02	Leídos	[REDACTED]
26	Dispositivo 5	De:	[REDACTED]	02/10/2014	03:16:01	Leídos	[REDACTED]
27	Dispositivo 5	De:	[REDACTED]	01/10/2014	22:30:43	Leídos	[REDACTED]
28	Dispositivo 5	Para:	[REDACTED]	25/09/2014	00:02:17	Enviar	[REDACTED]

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción I
Motivación:

29	Dispositivo 5	De:	[REDACTED]	25/09/2014	00:01:49	Leídos	[REDACTED]
30	Dispositivo 5	Para:	[REDACTED]	30/09/2014	02:56:24	Enviar	[REDACTED]
31	Dispositivo 5	De:	[REDACTED]	30/09/2014	02:55:47	Leídos	[REDACTED]
32	Dispositivo 5	Para:	[REDACTED]	30/09/2014	02:54:47	Enviar	[REDACTED]
33	Dispositivo 5	De:	[REDACTED]	30/09/2014	02:54:18	Leídos	[REDACTED]
34	Dispositivo 5	Para:	[REDACTED]	24/09/2014	23:58:59	Enviar	[REDACTED]
35	Dispositivo 5	De:	[REDACTED]	24/09/2014	23:58:09	Leídos	[REDACTED]
36	Dispositivo 3	De:	[REDACTED]	08/10/2014	12:44:00	[REDACTED]	[REDACTED]
37	Dispositivo 3	De:	[REDACTED]	08/10/2014	12:41:00	[REDACTED]	[REDACTED]

Nota: Para ver el total de los mensajes remitirse a la forensia.

➤ **Charlas BlackBerry**

Se identificaron un total de 17 charlas en los dispositivos con 1 y 4, con 933 registros.

A continuación se presentan los siguientes mensajes que pudieran resultar relevantes.

1	Dispositivo 1	1	08/10/2014	03:11:50	[REDACTED]	[REDACTED]
2	Dispositivo 1	1	08/10/2014	03:12:37	[REDACTED]	[REDACTED]
3	Dispositivo 1	1	08/10/2014	03:13:17	[REDACTED]	[REDACTED]
4	Dispositivo 1	2	08/10/2014	03:15:10	[REDACTED]	[REDACTED]
5	Dispositivo 1	2	08/10/2014	03:15:46	[REDACTED]	[REDACTED]
6	Dispositivo 1	2	08/10/2014	03:16:44	[REDACTED]	[REDACTED]
7	Dispositivo 1	2	08/10/2014	03:17:10	[REDACTED]	[REDACTED]

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A

8	Dispositivo 1	2	08/10/2014	03:18:05	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
9	Dispositivo 1	2	08/10/2014	03:20:00	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
10	Dispositivo 1	2	08/10/2014	03:21:12	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
11	Dispositivo 1	2	08/10/2014	03:22:54	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
12	Dispositivo 1	2	08/10/2014	03:23:38	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
13	Dispositivo 1	2	08/10/2014	03:27:18	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
14	Dispositivo 1	2	08/10/2014	03:28:10	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
15	Dispositivo 1	2	08/10/2014	03:31:41	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
16	Dispositivo 1	2	08/10/2014	03:46:46	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
17	Dispositivo 1	2	08/10/2014	03:47:00	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
18	Dispositivo 1	2	08/10/2014	03:47:14	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
19	Dispositivo 1	2	08/10/2014	03:47:31	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
20	Dispositivo 1	2	08/10/2014	03:48:15	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
21	Dispositivo 1	3	08/10/2014	05:00:25	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
22	Dispositivo 1	3	08/10/2014	05:00:25	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
23	Dispositivo 1	3	08/10/2014	05:03:07	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
24	Dispositivo 1	4	09/10/2014	14:06:18	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
25	Dispositivo 1	4	09/10/2014	14:06:19	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
26	Dispositivo 4	1	04/10/2014	22:08:41	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
27	Dispositivo 4	1	04/10/2014	23:59:30	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
28	Dispositivo 4	1	04/10/2014	23:59:55	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
29	Dispositivo 4	1	05/10/2014	00:00:05	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
30	Dispositivo 4	1	05/10/2014	00:00:26	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

PGR

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

31	Dispositivo 4	2	05/10/2014	00:05:21	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
32	Dispositivo 4	2	05/10/2014	00:05:43	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
33	Dispositivo 4	2	05/10/2014	00:05:46	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
34	Dispositivo 4	2	05/10/2014	00:05:58	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
35	Dispositivo 4	2	05/10/2014	00:16:50	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
36	Dispositivo 4	2	05/10/2014	00:17:02	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
37	Dispositivo 4	2	05/10/2014	00:17:09	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
38	Dispositivo 4	2	05/10/2014	00:17:26	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
39	Dispositivo 4	2	05/10/2014	00:31:50	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
40	Dispositivo 4	2	05/10/2014	00:51:11	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
41	Dispositivo 4	2	05/10/2014	01:43:04	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
42	Dispositivo 4	2	05/10/2014	01:43:37	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
43	Dispositivo 4	2	05/10/2014	01:43:53	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
44	Dispositivo 4	2	05/10/2014	01:44:30	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
45	Dispositivo 4	2	05/10/2014	01:45:58	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
46	Dispositivo 4	3	05/10/2014	02:27:32	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
47	Dispositivo 4	3	05/10/2014	02:27:42	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

48	Dispositivo 4	3	05/10/2014	02:27:59	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
49	Dispositivo 4	3	05/10/2014	02:38:15	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
50	Dispositivo 4	3	05/10/2014	02:38:30	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
51	Dispositivo 4	4	05/10/2014	04:29:19	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
52	Dispositivo 4	4	05/10/2014	04:29:35	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
53	Dispositivo 4	4	05/10/2014	04:29:41	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
54	Dispositivo 4	4	05/10/2014	04:29:47	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
55	Dispositivo 4	4	05/10/2014	04:29:58	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
56	Dispositivo 4	4	05/10/2014	04:30:45	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
57	Dispositivo 4	4	05/10/2014	04:31:55	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
58	Dispositivo 4	4	05/10/2014	05:34:24	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
59	Dispositivo 4	2	05/10/2014	06:18:22	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
60	Dispositivo 4	1	05/10/2014	13:52:07	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
61	Dispositivo 4	1	05/10/2014	13:52:21	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
62	Dispositivo 4	1	05/10/2014	13:52:31	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
63	Dispositivo 4	1	05/10/2014	13:52:57	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
64	Dispositivo 4	1	05/10/2014	14:08:52	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
65	Dispositivo 4	1	05/10/2014	14:08:55	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
66	Dispositivo 4	1	05/10/2014	14:10:48	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
67	Dispositivo 4	1	05/10/2014	14:11:04	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
68	Dispositivo 4	1	05/10/2014	14:11:15	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
69	Dispositivo 4	1	05/10/2014	14:33:29	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
70	Dispositivo 4	1	05/10/2014	14:33:55	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
71	Dispositivo 4	1	05/10/2014	14:34:13	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
72	Dispositivo 4	1	05/10/2014	14:34:27	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
73	Dispositivo 4	1	05/10/2014	14:34:47	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
74	Dispositivo 4	2	05/10/2014	15:56:30	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
75	Dispositivo 4	2	05/10/2014	15:56:53	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
76	Dispositivo 4	2	05/10/2014	15:57:02	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
77	Dispositivo 4	2	05/10/2014	15:57:08	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
78	Dispositivo 4	2	05/10/2014	15:57:30	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
79	Dispositivo 4	2	05/10/2014	15:57:36	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
80	Dispositivo 4	2	05/10/2014	15:57:51	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: /

81	Dispositivo 4	2	05/10/2014	15:57:57				
82	Dispositivo 4	2	05/10/2014	15:58:04				
83	Dispositivo 4	2	05/10/2014	16:11:09				
84	Dispositivo 4	2	05/10/2014	16:12:20				
85	Dispositivo 4	2	05/10/2014	16:12:31				
86	Dispositivo 4	2	05/10/2014	16:23:56				
87	Dispositivo 4	2	05/10/2014	17:55:03				
88	Dispositivo 4	8	05/10/2014	17:58:23				
89	Dispositivo 4	8	05/10/2014	18:02:01				
90	Dispositivo 4	8	05/10/2014	18:03:00				
91	Dispositivo 4	8	05/10/2014	18:04:09				
92	Dispositivo 4	8	05/10/2014	18:06:05				
93	Dispositivo 4	2	05/10/2014	19:19:04				
94	Dispositivo 4	2	05/10/2014	19:20:33				
95	Dispositivo 4	2	05/10/2014	19:31:32				
96	Dispositivo 4	2	05/10/2014	19:31:48				
97	Dispositivo 4	2	05/10/2014	21:25:39				
98	Dispositivo 4	2	05/10/2014	21:27:40				
99	Dispositivo 4	2	05/10/2014	21:32:08				
100	Dispositivo 4	2	05/10/2014	21:32:09				
101	Dispositivo 4	2	05/10/2014	21:33:29				
102	Dispositivo 4	2	05/10/2014	21:34:24				
103	Dispositivo 4	2	05/10/2014	22:04:36				
104	Dispositivo 4	2	05/10/2014	22:07:45				
105	Dispositivo 4	2	05/10/2014	22:08:00				
106	Dispositivo 4	1	05/10/2014	22:10:17				
107	Dispositivo 4	1	05/10/2014	22:10:29				
108	Dispositivo 4	1	05/10/2014	22:10:35				
109	Dispositivo 4	1	05/10/2014					
110	Dispositivo 4	1	05/10/2014					
111	Dispositivo 4	1	05/10/2014					
112	Dispositivo 4	1	05/10/2014					
113	Dispositivo 4	1	05/10/2014					



INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción I
Motivación:

114	Dispositivo 4	1	05/10/2014	22:11:29			
115	Dispositivo 4	2	05/10/2014	22:24:06			
116	Dispositivo 4	2	05/10/2014	22:24:07			
117	Dispositivo 4	7	08/10/2014	03:51:02			
118	Dispositivo 4	7	08/10/2014	03:51:09			
119	Dispositivo 4	7	08/10/2014	03:51:25			
120	Dispositivo 4	7	08/10/2014	03:54:56			
121	Dispositivo 4	7	08/10/2014	03:55:31			
122	Dispositivo 4	7	08/10/2014	03:57:18			
123	Dispositivo 4	7	08/10/2014	04:00:23			
124	Dispositivo 4	7	08/10/2014	04:00:48			
125	Dispositivo 4	7	08/10/2014	04:01:08			
126	Dispositivo 4	7	08/10/2014	04:02:06			
127	Dispositivo 4	7	08/10/2014	04:02:12			
129	Dispositivo 4	7	08/10/2014	04:03:58			
130	Dispositivo 4	7	08/10/2014	04:05:21			
131	Dispositivo 4	7	08/10/2014	04:06:42			
132	Dispositivo 4	7	08/10/2014	04:07:02			
133	Dispositivo 4	7	08/10/2014	04:07:23			
134	Dispositivo 4	7	08/10/2014	04:07:37			
135	Dispositivo 4	7	08/10/2014	04:08:26			
136	Dispositivo 4	7	08/10/2014	04:12:41			
137	Dispositivo 4	3	08/10/2014	16:35:23			
138	Dispositivo 4	3	08/10/2014	16:35:30			
139	Dispositivo 4	3	08/10/2014	16:35:36			
140	Dispositivo 4	3	08/10/2014	16:35:43			
141	Dispositivo 4	3	08/10/2014	16:35:54			
142	Dispositivo 4	3	08/10/2014	16:36:16			
143	Dispositivo 4	3	08/10/2014	16:39:07			
144	Dispositivo 4	3	08/10/2014	16:39:48			
145	Dispositivo 4	3	08/10/2014	16:40:19			
146	Dispositivo 4	3	08/10/2014	16:41:35			
147	Dispositivo 4	3	08/10/2014	16:41:46			
148	Dispositivo 4	3	08/10/2014	16:42:30			

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

149	Dispositivo 4	12	08/10/2014	16:42:34				
150	Dispositivo 4	3	08/10/2014	16:43:08				
151	Dispositivo 4	12	08/10/2014	16:43:08				
152	Dispositivo 4	12	08/10/2014	16:43:13				
153	Dispositivo 4	12	08/10/2014	16:43:40				
154	Dispositivo 4	12	08/10/2014	16:43:47				
155	Dispositivo 4	12	08/10/2014	16:43:52				
156	Dispositivo 4	12	08/10/2014	16:43:55				
157	Dispositivo 4	12	08/10/2014	16:44:02				
158	Dispositivo 4	12	08/10/2014	16:44:12				
159	Dispositivo 4	12	08/10/2014	16:44:18				
160	Dispositivo 4	12	08/10/2014	16:44:38				
161	Dispositivo 4	12	08/10/2014	16:44:52				
162	Dispositivo 4	12	08/10/2014	16:45:11				
163	Dispositivo 4	12	08/10/2014	16:45:25				
164	Dispositivo 4	12	08/10/2014	16:45:40				
165	Dispositivo 4	12	08/10/2014	16:45:47				
166	Dispositivo 4	12	08/10/2014	16:45:59				
167	Dispositivo 4	4	08/10/2014	16:46:24				
168	Dispositivo 4	4	08/10/2014	16:46:38				

PGR

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

169	Dispositivo 4	4	08/10/2014	16:47:33	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
170	Dispositivo 4	4	08/10/2014	16:53:38	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
171	Dispositivo 4	4	08/10/2014	16:54:34	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
172	Dispositivo 4	4	08/10/2014	16:56:12	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
173	Dispositivo 4	4	08/10/2014	16:56:17	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
174	Dispositivo 4	4	08/10/2014	16:56:59	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
175	Dispositivo 4	4	08/10/2014	16:57:02	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
176	Dispositivo 4	4	08/10/2014	16:57:22	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Nota: Para ver el total de los mensajes remitirse a la forensia.



INFORME TÉCNICO

> Whatsapp

Se identificaron un total de 27 chats en el dispositivo F. se muestran los más relevantes

Chat 2	[Redacted]
Chat 2	De: From: [Redacted]
Chat 2	Fecha y hora: 25/09/2014 05:08:00 p.m.(UTC+0)
Chat 2	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 2	Contenido: [Redacted]
Chat 2	[Redacted]
Chat 2	Fecha y hora: 25/09/2014 05:23:33 p.m.(UTC+0)
Chat 2	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 2	Contenido: [Redacted]
Chat 2	[Redacted]
Chat 2	De: From: [Redacted]
Chat 2	Fecha y hora: 27/09/2014 02:47:25 a.m.(UTC+0)
Chat 2	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 2	Contenido: [Redacted]
Chat 2	[Redacted]
Chat 2	De: From: [Redacted]
Chat 2	Fecha y hora: 27/09/2014 02:49:50 a.m.(UTC+0)
Chat 2	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 2	Contenido: [Redacted]
Chat 2	[Redacted]
Chat 2	De: From: [Redacted]
Chat 2	Fecha y hora: 27/09/2014 02:52:19 a.m.(UTC+0)
Chat 2	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 2	Contenido: [Redacted]
Chat 2	[Redacted]

LFTAIP
Art. 13
Fracción V
Motivación: A)

INFORME TÉCNICO

Chat 2	De: From: [REDACTED]
Chat 2	Fecha y hora: 27/09/2014 03:05:35 a.m. (UTC+0)
Chat 2	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 2	Contenido: [REDACTED]
Chat 2	De: From: [REDACTED]
Chat 2	Fecha y hora: 27/09/2014 03:05:43 a.m. (UTC+0)
Chat 2	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 2	Contenido: [REDACTED]
Chat 2	De: From: [REDACTED]
Chat 2	Fecha y hora: 27/09/2014 03:09:04 a.m. (UTC+0)
Chat 2	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 2	Contenido: [REDACTED]
Chat 2	De: From: [REDACTED]
Chat 2	Fecha y hora: 27/09/2014 03:09:19 a.m. (UTC+0)
Chat 2	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 2	Contenido: [REDACTED]
Chat 2	De: From: [REDACTED]
Chat 2	Fecha y hora: 27/09/2014 03:30:33 a.m. (UTC+0)
Chat 2	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 2	Contenido: [REDACTED]
Chat 2	De: From: [REDACTED]

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

INFORME TÉCNICO

Chat 2	Fecha y hora: 27/09/2014 03:30:58 a.m.(UTC+0)
Chat 2	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 2	Contenido:
Chat 2	
Chat 2	De: From:
Chat 2	Fecha y hora: 27/09/2014 03:32:05 a.m.(UTC+0)
Chat 2	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 2	Contenido:
Chat 2	
Chat 2	De: From:
Chat 2	Fecha y hora: 27/09/2014 03:32:25 a.m.(UTC+0)
Chat 2	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 2	Contenido:
Chat 2	
Chat 2	De: From:
Chat 2	Fecha y hora: 28/09/2014 05:26:47 p.m.(UTC+0)
Chat 2	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 2	Contenido:
Chat 2	
Chat 2	De: From:
Chat 2	Fecha y hora: 25/09/2014 07:16:20 p.m.(UTC+0)
Chat 2	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 2	Contenido:
Chat 2	
Chat 2	De: From:
Chat 2	Fecha y hora: 25/09/2014 07:16:49 p.m.(UTC+0)
Chat 2	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 2	Contenido:
Chat 2	
Chat 2	De: From:
Chat 2	Fecha y hora: 25/09/2014 07:17:54 p.m.(UTC+0)
Chat 2	Aplicación de origen: WhatsApp

LFTAI
Art. 13
Fracción V
Motivación A)



INFORME TÉCNICO

Chat 6	Contenido:
Chat 6	[Redacted]
Chat 6	De: From: [Redacted]
Chat 6	Fecha y hora: 25/09/2014 07:21:26 p.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[Redacted]
Chat 6	[Redacted]
Chat 6	[Redacted]
Chat 6	De: From: [Redacted]
Chat 6	Fecha y hora: 27/09/2014 08:21:43 a.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[Redacted]
Chat 6	[Redacted]
Chat 6	De: From: [Redacted]
Chat 6	Fecha y hora: 27/09/2014 08:21:47 a.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[Redacted]
Chat 6	[Redacted]
Chat 6	De: From: [Redacted]
Chat 6	Fecha y hora: 27/09/2014 08:21:52 a.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[Redacted]
Chat 6	[Redacted]
Chat 6	De: From: [Redacted]

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

INFORME TÉCNICO

Chat 6	Fecha y hora: 27/09/2014 08:21:59 a.m.(UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Comentarios:
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 27/09/2014 08:22:11 a.m.(UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[REDACTED]
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 27/09/2014 08:22:38 a.m.(UTC+0)
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[REDACTED]
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 27/09/2014 08:23:15 a.m.(UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[REDACTED]
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 27/09/2014 08:23:31 a.m.(UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[REDACTED]
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 27/09/2014 08:23:40 a.m.(UTC+0)

LFTA/PG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

INFORME TÉCNICO

Chat 6	Aplicación de origen: Whatsapp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 27/09/2014 08:23:46 a.m.(UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: Whatsapp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 27/09/2014 08:23:52 a.m.(UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: Whatsapp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 27/09/2014 08:00:36 p.m.(UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: Whatsapp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 27/09/2014 08:01:06 p.m.(UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: Whatsapp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 27/09/2014 08:01:07 p.m.(UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: Whatsapp
Chat 6	Contenido:

LFTAPG
Art. 3
Fracción IV
Motivación: A)



INFORME TÉCNICO

Chat 5	
Chat 5	
Chat 5	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 27/09/2014 08:01:11 p.m. (UTC+0)
Chat 5	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 27/09/2014 08:01:32 p.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 27/09/2014 08:02:03 p.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 27/09/2014 08:02:06 p.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 27/09/2014 08:02:19 p.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 27/09/2014 08:02:32 p.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	

LFTAPG
Art. 3
Fracción IV
Motivación: A)

INFORME TÉCNICO

Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:23:15 a.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:21:17 a.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:22:34 a.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:23:14 a.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:23:20 a.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	

LFTA/PG
Art. 33
Fracción IV
Motivación: A)



INFORME TÉCNICO

Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:23:23 a.m.(UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[REDACTED]
Chat 6	[REDACTED]
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:23:34 a.m.(UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[REDACTED]
Chat 6	[REDACTED]
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:22:41 a.m.(UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[REDACTED]
Chat 6	[REDACTED]
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:23:52 a.m.(UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[REDACTED]
Chat 6	[REDACTED]
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:24:05 a.m.(UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[REDACTED]
Chat 6	[REDACTED]
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:24:17 a.m.(UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[REDACTED]
Chat 6	[REDACTED]
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	[REDACTED]

LTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

INFORME TÉCNICO

Chat 6	[Redacted]
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[Redacted]
Chat 6	De: From: [Redacted]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:24:30 a.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[Redacted]
Chat 6	De: From: [Redacted]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:24:31 a.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[Redacted]
Chat 6	De: From: [Redacted]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:24:53 a.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[Redacted]
Chat 6	De: From: [Redacted]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:25:03 a.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[Redacted]
Chat 6	De: From: [Redacted]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:25:10 a.m. (UTC+0)

LFTAPG
 Art. 3
 Fracción IV
 Motivación: A)

INFORME TÉCNICO

Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:25:15 a.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:25:18 a.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:25:30 a.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:25:41 a.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:25:47 a.m. (UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:29:50 a.m. (UTC+0)

LFAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

INFORME TÉCNICO

Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:30:07 a.m.(UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[REDACTED]
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:31:39 a.m.(UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	
Chat 6	
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:34:45 a.m.(UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[REDACTED]
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:35:29 a.m.(UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp
Chat 6	Contenido:
Chat 6	[REDACTED]
Chat 6	
Chat 6	De: From: [REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:35:39 a.m.(UTC+0)
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

INFORME TÉCNICO

Chat 6	Contenido:	[REDACTED]
Chat 6	Contenido:	[REDACTED]
Chat 6	De: From:	[REDACTED]
Chat 6	Fecha y hora: 01/10/2014 01:35:58 a.m. (UTC+0)	[REDACTED]
Chat 6	Aplicación de origen: WhatsApp	[REDACTED]
Chat 6	Contenido:	[REDACTED]
Chat 6	e: From:	[REDACTED]
Chat 9	Fecha y hora: 28/09/2014 07:40:45 p.m. (UTC+0)	[REDACTED]
Chat 9	Aplicación de origen: WhatsApp	[REDACTED]
Chat 9	Contenido:	[REDACTED]
Chat 9	De: From:	[REDACTED]
Chat 9	Fecha y hora: 28/09/2014 07:41:16 p.m. (UTC+0)	[REDACTED]
Chat 9	Aplicación de origen: WhatsApp	[REDACTED]
Chat 9	Contenido:	[REDACTED]
Chat 9	De: From:	[REDACTED]
Chat 9	Fecha y hora: 28/09/2014 07:43:03 p.m. (UTC+0)	[REDACTED]
Chat 9	Aplicación de origen: WhatsApp	[REDACTED]
Chat 9	Contenido:	[REDACTED]
Chat 9	De: From:	[REDACTED]
Chat 4	Fecha y hora: 09/10/2014 02:06:18 p.m. (UTC+0)	[REDACTED]
Chat 4	Aplicación de origen: BlackBerry Messenger	[REDACTED]
Chat 4	Contenido:	[REDACTED]
Chat 4	Contenido:	[REDACTED]

LTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



INFORME TÉCNICO

LFT/1PG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

	<p>De: From: [REDACTED] Fecha y hora: 06/10/2014 07:06:19 p.m. (UTC+0) Aplicación de origen: SlackBerry Messenger Contenido: [REDACTED]</p>
Chat 4	<p>De: From: [REDACTED] Fecha y hora: 30/09/2014 12:27:56 a.m. (UTC+0) Aplicación de origen: WhatsApp Contenido: [REDACTED]</p>
Chat 9	<p>e: From: [REDACTED] Fecha y hora: 06/10/2014 07:37:25 p.m. (UTC+0) Aplicación de origen: WhatsApp Contenido: [REDACTED]</p>
Chat 11	<p>De: From: [REDACTED] Fecha y hora: 06/10/2014 07:37:43 p.m. (UTC+0) Aplicación de origen: WhatsApp Contenido: [REDACTED]</p> <p>De: From: [REDACTED] Fecha y hora: 06/10/2014 07:38:05 p.m. (UTC+0) Aplicación de origen: WhatsApp Contenido: [REDACTED]</p> <p>De: From: [REDACTED] Fecha y hora: 06/10/2014 07:38:11 p.m. (UTC+0) Aplicación de origen: WhatsApp Contenido: [REDACTED]</p>

INFORME TÉCNICO

<p>De: From: [REDACTED] Fecha y hora: 06/10/2014 07:38:17 p.m. (UTC+0) Aplicación de origen: WhatsApp Contenido: [REDACTED]</p> <p>De: From: [REDACTED] Fecha y hora: 06/10/2014 07:38:19 p.m. (UTC+0) Aplicación de origen: WhatsApp Contenido: [REDACTED]</p> <p>De: From: [REDACTED] Fecha y hora: 06/10/2014 07:38:41 p.m. (UTC+0) Aplicación de origen: WhatsApp Contenido: [REDACTED]</p> <p>De: From: [REDACTED] Fecha y hora: 06/10/2014 07:38:47 p.m. (UTC+0) Aplicación de origen: WhatsApp Contenido: [REDACTED]</p> <p>De: From: [REDACTED] Fecha y hora: 06/10/2014 07:39:08 p.m. (UTC+0) Aplicación de origen: WhatsApp Contenido: [REDACTED]</p> <p>De: From: [REDACTED] Fecha y hora: 06/10/2014 07:39:32 p.m. (UTC+0)</p>	
--	--

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



INFORME TÉCNICO

<p>Aplicación de origen: WhatsApp Contenido:</p>
<p>De: From: [REDACTED] Fecha y hora: 06/10/2014 07:39:37 p.m.(UTC+0) Aplicación de origen: WhatsApp Contenido:</p>
<p>De: From: [REDACTED] Fecha y hora: 06/10/2014 07:39:49 p.m.(UTC+0) Aplicación de origen: WhatsApp Contenido:</p>
<p>De: From: [REDACTED] Fecha y hora: 06/10/2014 07:39:56 p.m.(UTC+0) Aplicación de origen: WhatsApp Contenido:</p>

Para consultar el total de l contenido remitirse a la forensia

LTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



INFORME TÉCNICO

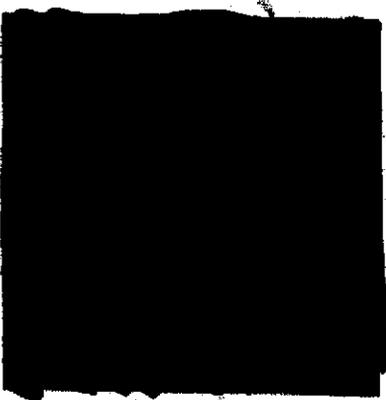
LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

> Imágenes

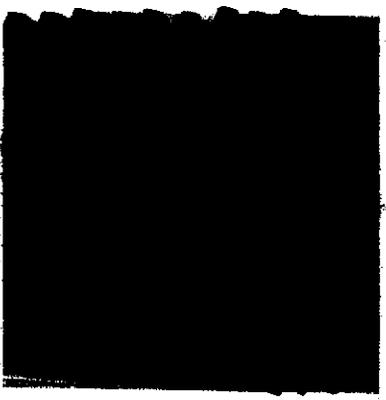
Se identificaron un total de **3,053** imágenes en los dispositivos **1, 4 y 5**.

A continuación se presentan las siguientes imágenes que pudieran resultar relevantes.

Imágenes que refieren personas



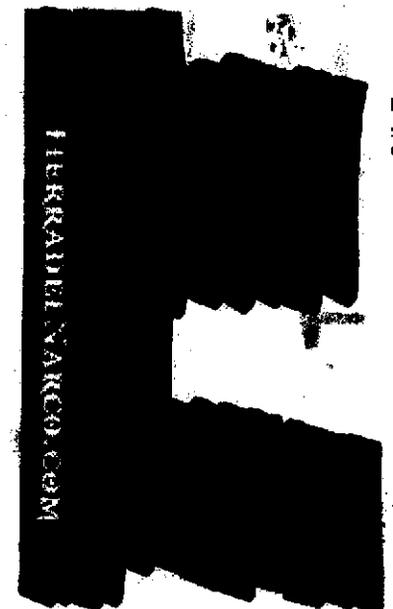
Ruta: [REDACTED] DISPOSITIVO 5
P50\REPORTES\ACQUA\files\Image\5217331000855.jpg



Ruta: [REDACTED] DISPOSITIVO 5
P50\REPORTES\ACQUA\files\Image\5217331287843.jpg



Ruta: [REDACTED] DISPOSITIVO 5
P50\REPORTES\ACQUA\files\Image\IMG-20141006-
WA0002_1.jpg



INFORME TÉCNICO

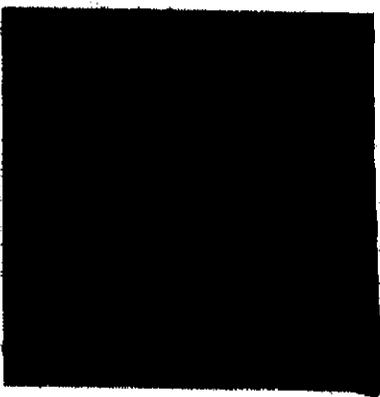
LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Imágenes

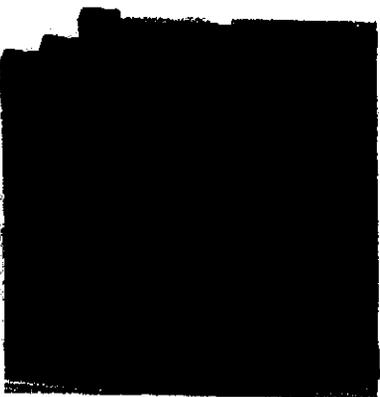
Se identificaron un total de **3,053** imágenes en los dispositivos **1, 4 y 5**.

A continuación se presentan las siguientes imágenes que pudieran resultar relevantes.

Imágenes que refieren personas



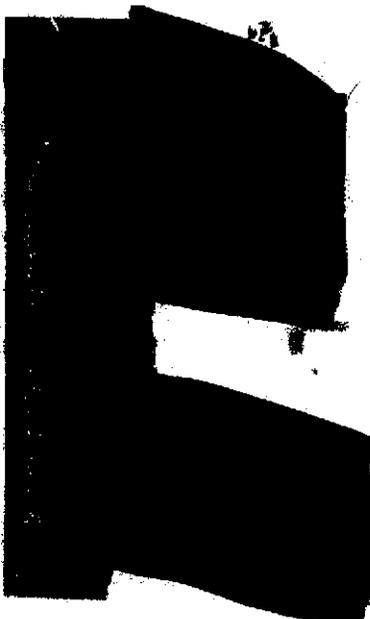
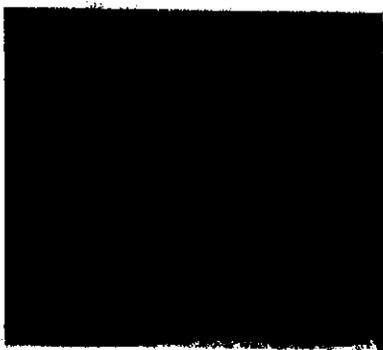
Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM
P50\REPORTES\ACQUA\files\Image\5217331000855.jpg



Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM
P50\REPORTES\ACQUA\files\Image\5217331287843.jpg



Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM
P50\REPORTES\ACQUA\files\Image\IMG-20141006-
WA0002_1.jpg



INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ IMG-20141007- P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ IMG-20141007- GSM_Generic Android\files\image\
WA0007_1.jpg WA0009.jpeg 54458165.cache_embedded_1.jpg

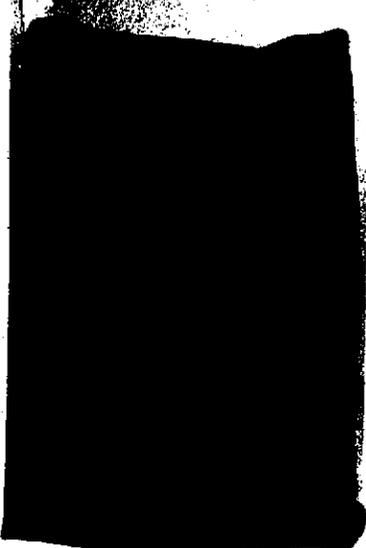
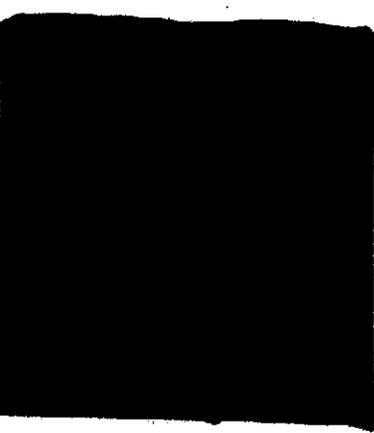
Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM
P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ P50\REPORTES\ACQUA\files\image\
157870630.cache_embedded_1.jpg 262137541.cache_embedded_1.jpg 291516876.cache_embedded_1.jpg

Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM
P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ P50\REPORTES\ACQUA\files\image\
364845680.cache_embedded_1.jpg 450632313.cache_embedded_1.jpg 557176059.cache_embedded_1.jpg

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ IMG-20141007- P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ IMG-20141007- GSM_Generic Android\files\image\
WA00007_1.jpg WA00009.jpeg 54458165.cache_embedded_1.jpg



Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM
P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ P50\REPORTES\ACQUA\files\image\
157870630.cache_embedded_1.jpg 252137541.cache_embedded_1.jpg 291516876.cache_embedded_1.jpg



Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM
P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ P50\REPORTES\ACQUA\files\image\
364845680.cache_embedded_1.jpg 450632313.cache_embedded_1.jpg 557176059.cache_embedded_1.jpg



INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM
P50\REPORTES\ACQUA\files\image\
567038197.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM
P50\REPORTES\ACQUA\files\image\
709309763.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM
P50\REPORTES\ACQUA\files\image\
790973976.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
imgcache_0_embedded_211.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
imgcache_0_embedded_185.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
11578332201.cache_embedded_1.jpg

INFORME TÉCNICO

[REDACTED]

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM
 P50\REPORTES\ACQUA\files\image\
 567038197.cache_embedded_1.jpg

[REDACTED]

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM
 P50\REPORTES\ACQUA\files\image\
 709309763.cache_embedded_1.jpg

[REDACTED]

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM
 P50\REPORTES\ACQUA\files\image\
 790973976.cache_embedded_1.jpg

[REDACTED]

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
 Android\files\image\
 GSM_Generic
 imgcache.0_embedded_211.jpg

[REDACTED]

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
 Android\files\image\
 GSM_Generic
 imgcache.0_embedded_185.jpg

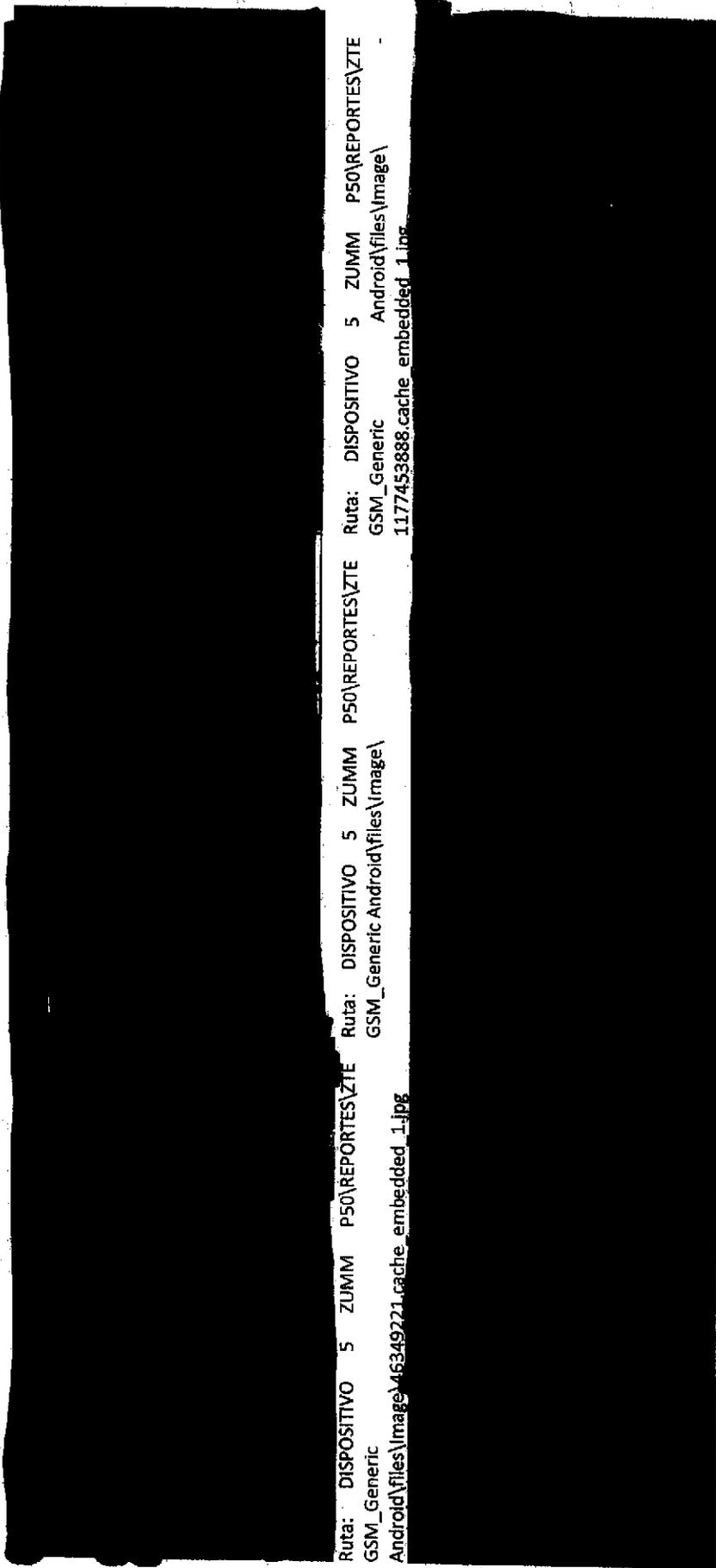
[REDACTED]

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
 GSM_Generic
 Android\files\image\
 1157832201.cache_embedded_1.jpg

LFTAIPG
 Art. 13
 Fracción IV
 Motivación: A)

INFORME TÉCNICO

Imágenes que refieren lugares



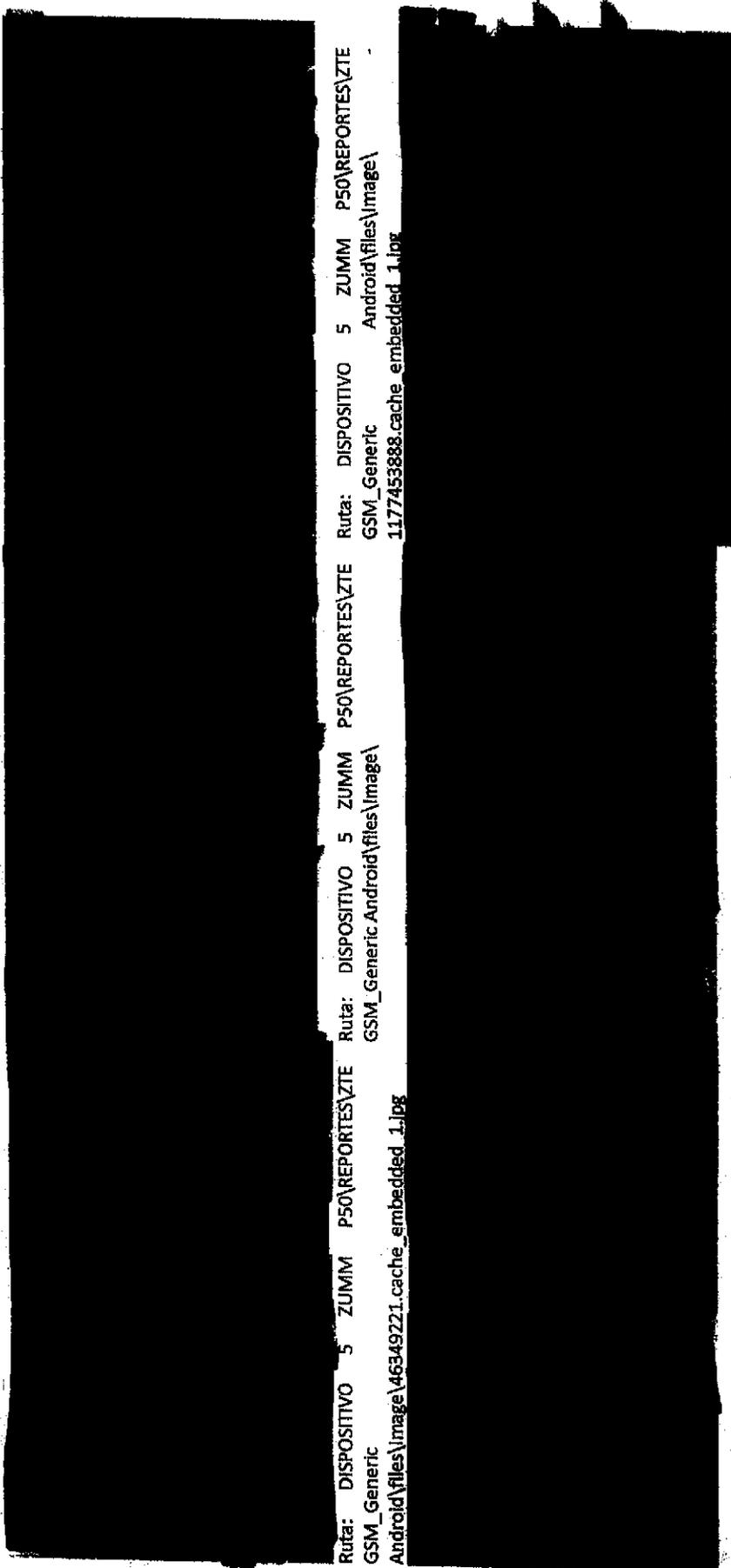
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\Image GSM_Generic Android\files\Image
Android\files\Image\46349721.cache_embedded_1.jpg 1177453888.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\Image GSM_Generic Android\files\Image
1177453888.cache_embedded_1.jpg 1391541527.cache_embedded_1.jpg 2120727084.cache_embedded_1.jpg

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

INFORME TÉCNICO

Imágenes que refieren lugares



Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
 GSM_Generic Android\files\image\ GSM_Generic Android\files\image\
 1177453888.cache_embedded_1.jpg 1177453888.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
 GSM_Generic Android\files\image\ GSM_Generic Android\files\image\
 1177453888.cache_embedded_1.jpg 1391541527.cache_embedded_1.jp 2120722084.cache_embedded_1.jpg

LFTAIPG
 Art. 13
 Fracción IV
 Motivación: A)

PGR

INFORME TÉCNICO

Imágenes que refieren vehículos



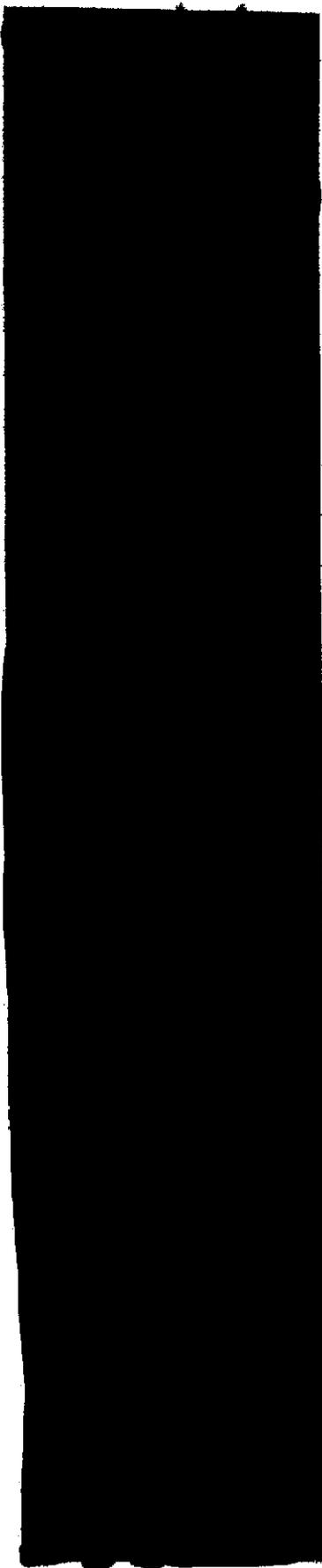
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMIM P50\REPORTES\ZTE Android\files\Image\ 113722242.cache_embedded_1.jpg	Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMIM P50\REPORTES\ZTE GSM_Generic 114654850.cache_embedded_1.jpg	Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMIM P50\REPORTES\ZTE GSM_Generic 119625185.cache_embedded_1.jpg
--	---	---

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

PGR

INFORME TÉCNICO

Imágenes que refieren vehiculos

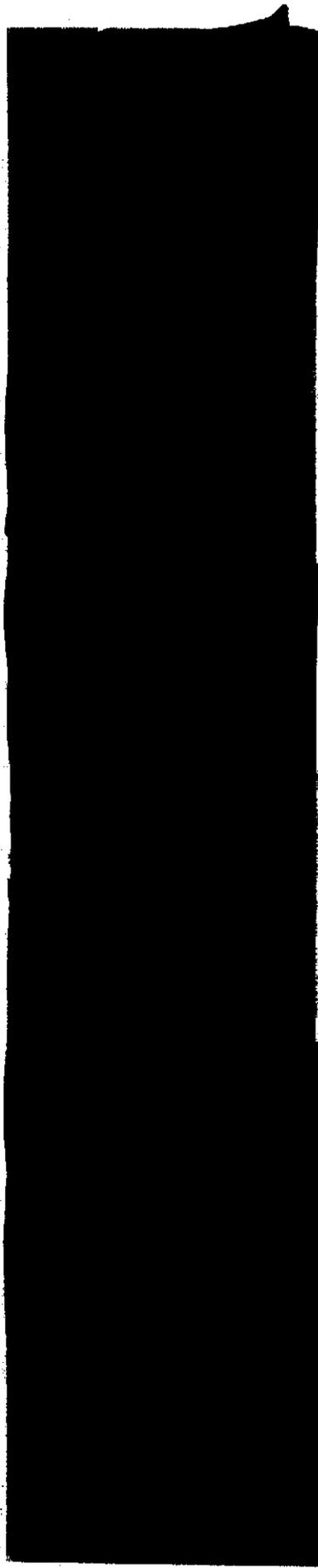


Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\ GSM_Generic Android\files\image\
11372242.cache_embedded_1.jpg 114654850.cache_embedded_1.jpg 119625185.cache_embedded_1.jpg

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

INFORME TÉCNICO

Imágenes que refieren armas



Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
Android\files\image\127388487.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
Android\files\image\1044062024.cache_embedded_1.jp

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
Android\files\image\256587821.cache_embedded_1.jpg



Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
Android\files\image\462068811.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
Android\files\image\155439933.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
Android\files\image\1161218176.cache_embedded_1

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Imágenes que refieren armas



Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE GSM_Generic
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE GSM_Generic
Android\files\Image\127388487.cache_embedded_1.jpg
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE GSM_Generic
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE GSM_Generic
Android\files\Image\1044062024.cache_embedded_1.jpg
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE GSM_Generic
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE GSM_Generic
Android\files\Image\256587821.cache_embedded_1.jpg



Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE GSM_Generic
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE GSM_Generic
Android\files\Image\462068811.cache_embedded_1.jpg
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE GSM_Generic
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE GSM_Generic
Android\files\Image\155439933.cache_embedded_1.jpg
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE GSM_Generic
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE GSM_Generic
Android\files\Image\1161218176.cache_embedded_1

PGR



INFORME TÉCNICO

LFTAIPG ...
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM
GSM_Generic
1404261054.cache_embedded_1.jpg

P50\REPORTES\ZTE
Android\files\image\

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM
GSM_Generic
1538459125.cache_embedded_1.jpg

P50\REPORTES\ZTE
Android\files\image\

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM
GSM_Generic
1547715236.cache_embedded_1.jpg

P50\REPORTES\ZTE
Android\files\image\

Otras imágenes.

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM
GSM_Generic
128991987.cache_embedded_1.jpg

P50\REPORTES\ZTE
Android\files\image\

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM
GSM_Generic
136021580.cache_embedded_1.jpg

P50\REPORTES\ZTE
Android\files\image\

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM
GSM_Generic
147972508.cache_embedded_1.jpg

P50\REPORTES\ZTE
Android\files\image\

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM PS0\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
1404261054.cache_embedded_1.jpg
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM PS0\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
1538459125.cache_embedded_1.jpg
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM PS0\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
1547715236.cache_embedded_1.jpg

Otras imágenes.

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM PS0\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
128991987.cache_embedded_1.jpg
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM PS0\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
136021580.cache_embedded_1.jpg
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM PS0\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
147972508.cache_embedded_1.jpg

PGR

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\Image\

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic 271454444.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic 305268604.cache_embedded_1.jpg

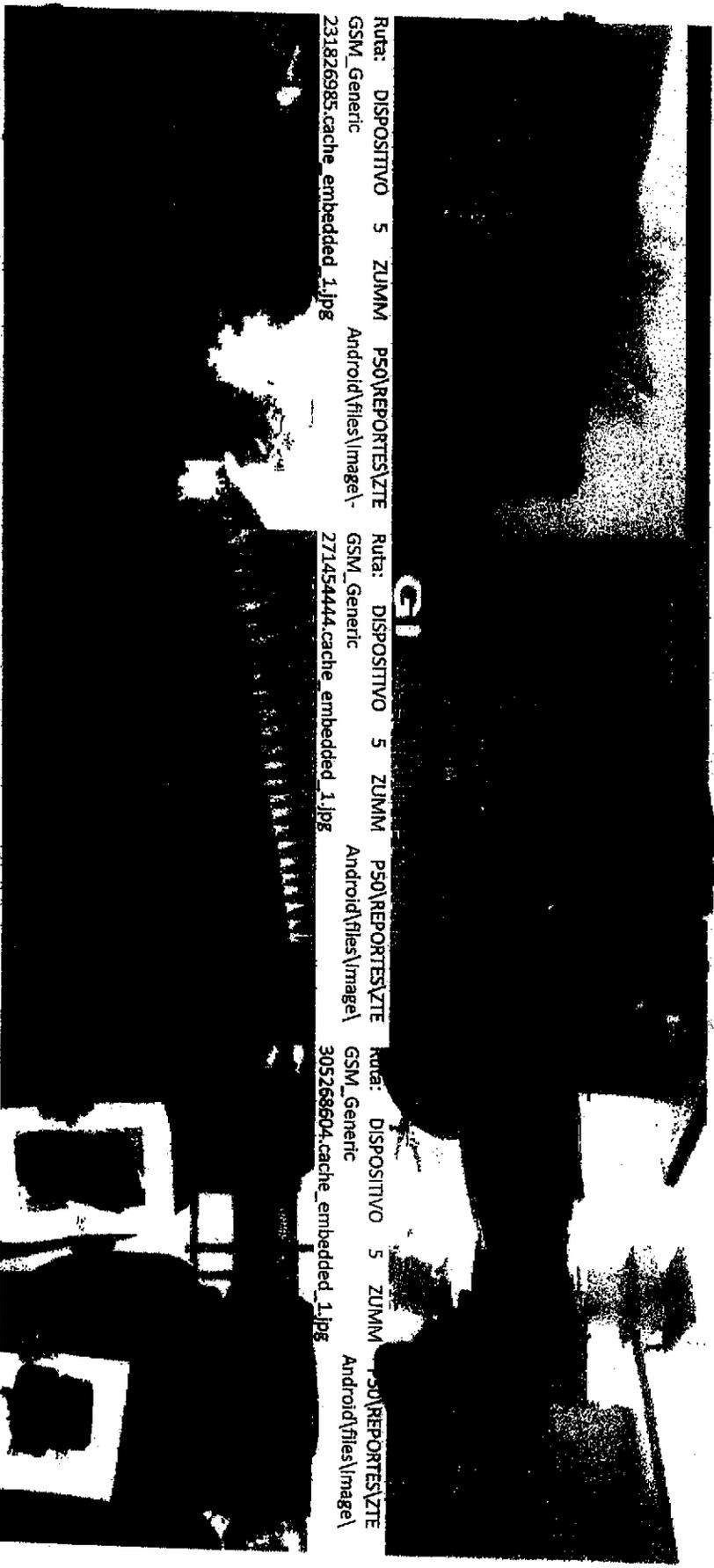
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic 322320335.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic 375840642.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic 394994123.cache_embedded_1.jpg

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
231826985.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
271454444.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
305268604.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
322320335.cache_embedded_1.jpg

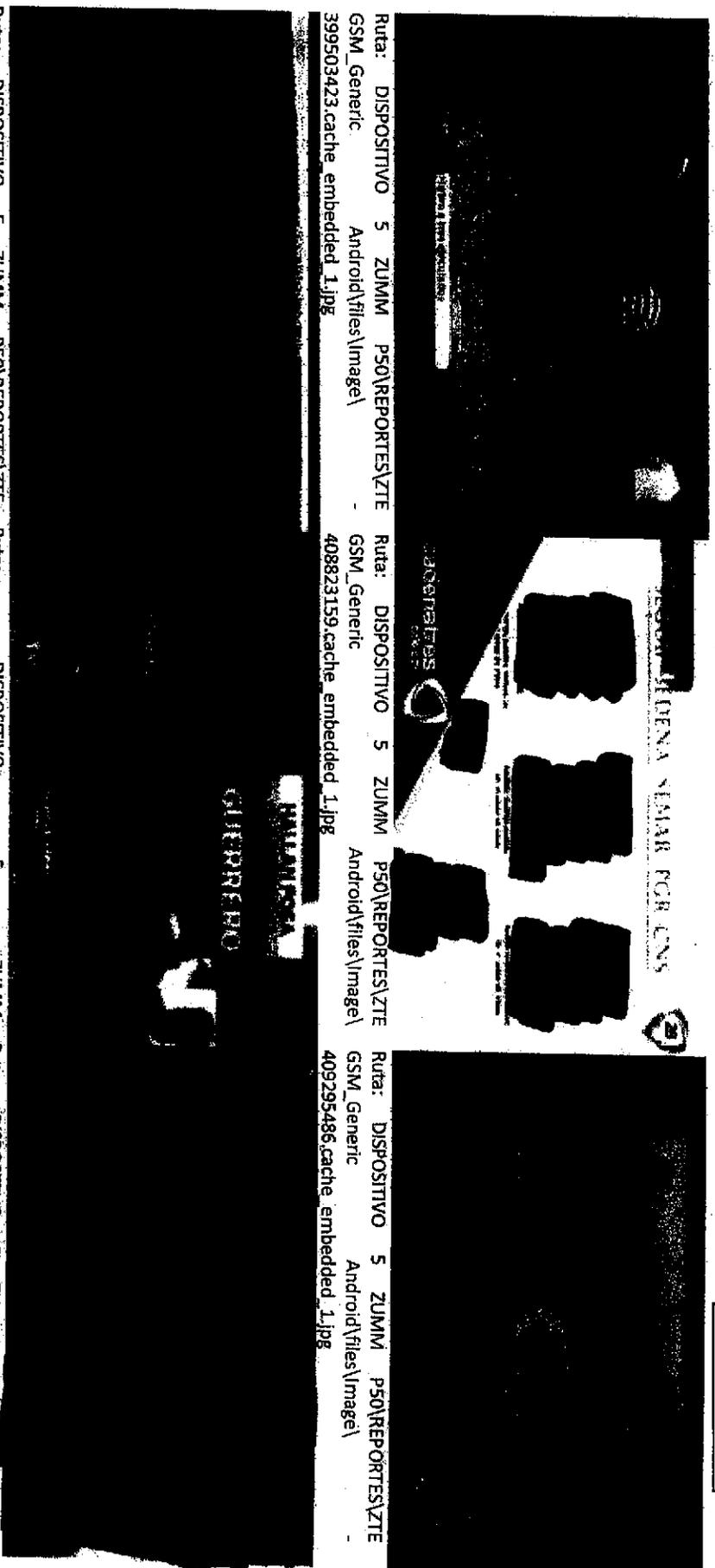
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
375840642.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
394994123.cache_embedded_1.jpg



INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
 GSM_Generic Android\files\Image\ GSM_Generic Android\files\Image\

399503423.cache_embedded_1.jpg 408823159.cache_embedded_1.jpg 409295486.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
 GSM_Generic Android\files\Image\ GSM_Generic 898133744.cache_embedded_1.jpgP50\REPORTES\ZTE
 470532298.cache_embedded_1.jpg GSM_Generic Android\files\Image\ GSM_Generic 914582901.cache_embedded_1.jpg

PGR

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
 GSM_Generic Android\files\image\
 399503423.cache embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
 GSM_Generic 408823159.cache embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
 GSM_Generic Android\files\image\
 409295486.cache embedded_1.jpg

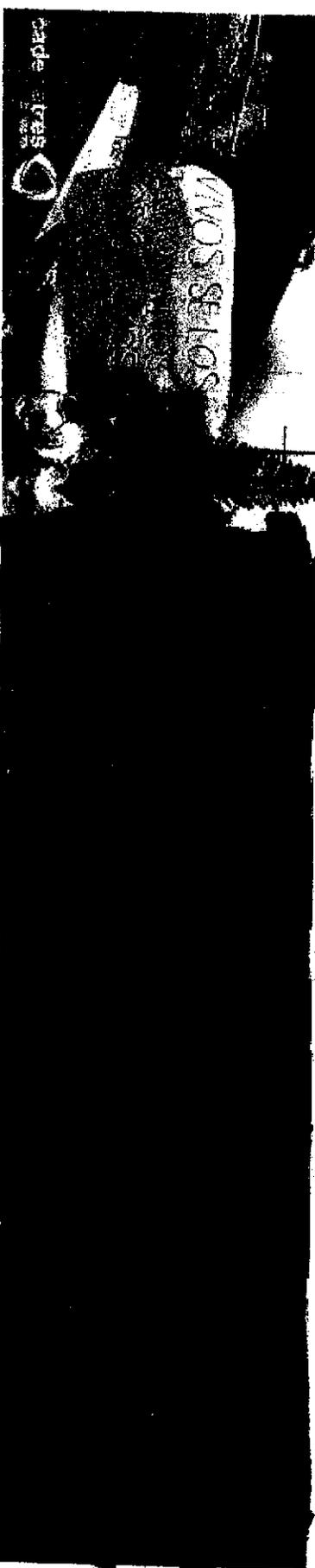
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
 GSM_Generic Android\files\image\
 470532298.cache embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
 GSM_Generic 898133744.cache embedded_1.jpgP50\REPORTES\ZTE

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
 GSM_Generic 914582901.cache embedded_1.jpg

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\ GSM_Generic Android\files\image\ GSM_Generic Android\files\image\
1135713712.cache_embedded_1.jpg 1322001467.cache_embedded_1.jpg 1367568183.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\ GSM_Generic Android\files\image\ GSM_Generic Android\files\image\
1630188486.cache_embedded_1.jpg 1976600447.cache_embedded_1.jpg 1932100635.cache_embedded_1.jpg

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Android\files\image\
GSM_Generic 1322001467.cache_embedded_1.jpg Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Android\files\image\
GSM_Generic 1367568183.cache_embedded_1.jpg



Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Android\files\image\
GSM_Generic 1976600447.cache_embedded_1.jpg Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Android\files\image\
GSM_Generic 1932100635.cache_embedded_1.jpg

PGR



INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\Image\
690105621.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic 586926962.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic 1423217062.cache_embedded_1.jpg

Nota: Para ver el total de las imagenes remitirse a la forensia.

PGR



INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\Image\
690105621.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic 586926962.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic 1423217062.cache_embedded_1.jpg

Nota: Para ver el total de las imagenes remitirse a la forensia.



INFORME TÉCNICO

> Audios

Se identificaron un total de **58** de archivos de audios en los dispositivos **1, 4 y 5**.

A continuación se presentan los siguientes archivos de audios que pudieran resultar relevantes.

N°	Ruta	Nombre del Archivo	Resumen
1	DISPOSITIVO 2 BLACKBERRY 05\MANUAL\voice(1)	PTT-20141005-WA001.aac	[REDACTED] vacío, cualquier papel lo saquen, comentan que una persona sacó sus dos celulares anoche, comentan que no dejen nada y hasta para sacar los colchones

Nota: Para escuchar el total de archivos de audios remitirse a la forensia.

> Videos

Se identificó un total de **27** archivos de videos en los dispositivos **1, 4 y 5**, que pertenecen a videos precargados de origen de los dispositivos para su uso y manejo, mismos que no presentan relevancia.

Nota: Para ver el total de videos remitirse a la forensia.

> Archivos (TXT.)

Se identificaron un total de **404** archivos en los dispositivos **2, 4 y 5**, sin que presenten información relevante.

Nota: Para ver el total de los archivos remitirse a la forensia.

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Nº	Dispositivo	Número	Municipio
1	Dispositivo 5	[REDACTED]	CUAUHTEMOC, DF.
2	Dispositivo 5	[REDACTED]	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
3	Dispositivo 5	[REDACTED]	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
4	Dispositivo 5	[REDACTED]	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
5	Dispositivo 5	[REDACTED]	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
6	Dispositivo 5	[REDACTED]	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
7	Dispositivo 5	[REDACTED]	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
8	Dispositivo 5	[REDACTED]	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
9	Dispositivo 5	[REDACTED]	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

10	Dispositivo 5	[REDACTED]	[REDACTED]	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.	Telcel	[REDACTED]
11	Dispositivo 5	[REDACTED]	[REDACTED]	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.	Iusacell	[REDACTED]



INFORME TÉCNICO

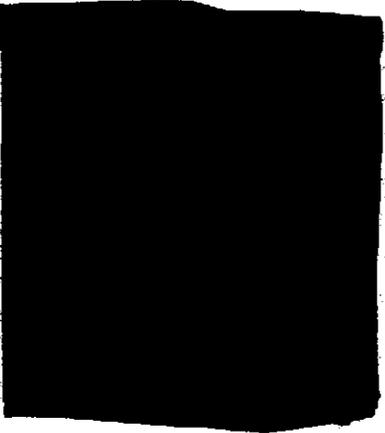
LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

> Imágenes

Se identificaron un total de **3,053** imágenes en los dispositivos 1, 4 y 5.

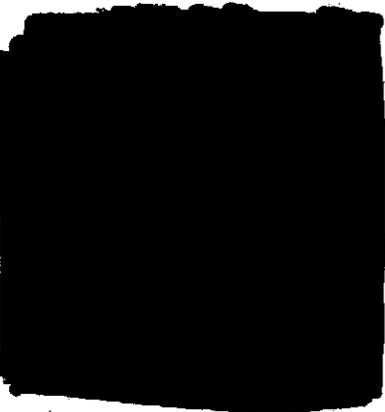
A continuación se presentan las siguientes imágenes que pudieran resultar relevantes.

Imágenes que refieren personas



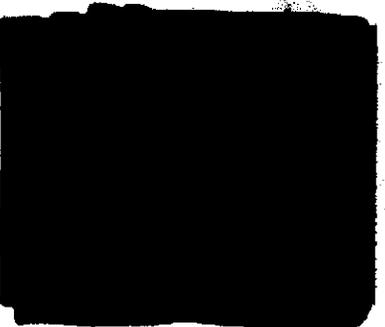
Ruta. DISPOSITIVO 5
P50\REPORTES\ACQUA\files\Image\5217331000855.jpg

ZUMM



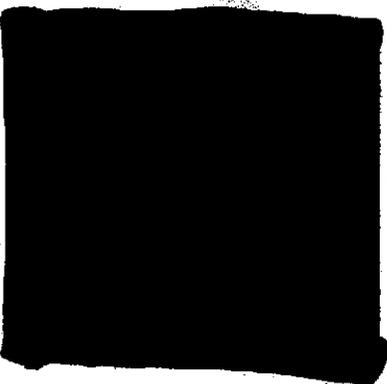
Ruta. DISPOSITIVO 5
P50\REPORTES\ACQUA\files\Image\5217331287843.jpg

ZUMM



Ruta. DISPOSITIVO 5
P50\REPORTES\ACQUA\files\Image\IMG-20141006-
WAA0002_1.jpg

ZUMM



INFORME TÉCNICO

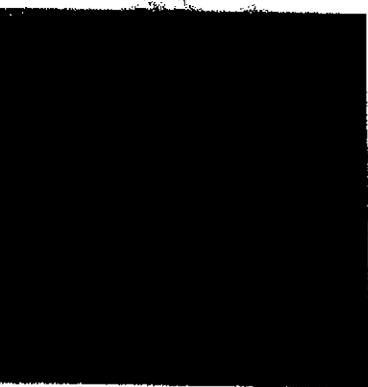
LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

> Imágenes

Se identificaron un total de **3,053** imágenes en los dispositivos 1, 4 y 5.

A continuación se presentan las siguientes imágenes que pudieran resultar relevantes.

Imágenes que refieren personas



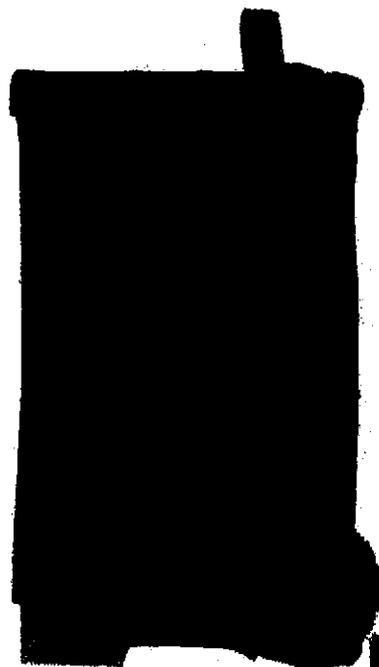
Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM
P50\REPORTES\ACQUA\files\image\5217331000855.jpg



Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM
P50\REPORTES\ACQUA\files\image\5217331287843.jpg



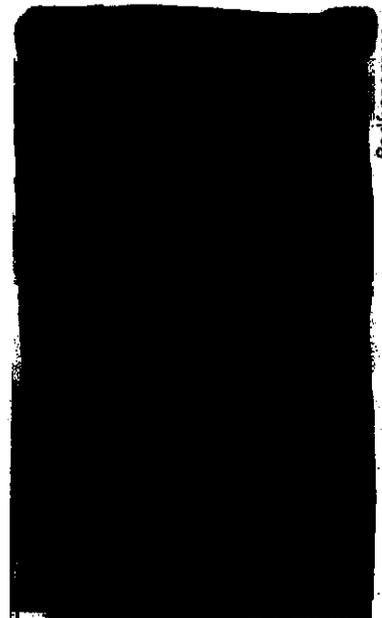
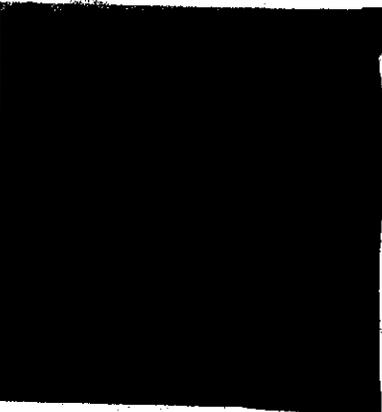
Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM
P50\REPORTES\ACQUA\files\image\IMG-20141006-
WA0002_1.jpg



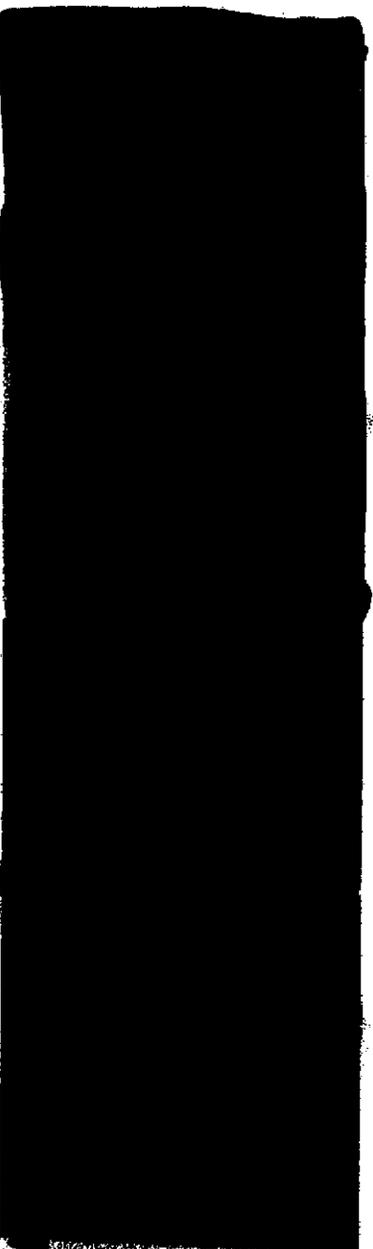
INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ IMG-20141007- P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ IMG-20141007- GSM_Generic Android\files\image\
WA0007_1.jpg WA0009.jpeg- 54458165.cache_embedded_1.jpg



Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM
P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ 157870630.cache_embedded_1.jpg P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ 262137541.cache_embedded_1.jpg P50\REPORTES\ACQUA\files\image\
291516876.cache_embedded_1.jpg



Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta. DISPOSITIVO 5 ZUMM
P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ 364845680.cache_embedded_1.jpg P50\REPORTES\ACQUA\files\image\
450632313.cache_embedded_1.jpg P50\REPORTES\ACQUA\files\image\
557176059.cache_embedded_1.jpg

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ IMG-20141007- P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ IMG-20141007- GSM Generic Android\files\image\
WA00007_1.jpg WA00009.jpg 54458165.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM
P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ 157870630.cache_embedded_1.jpg P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ 262137541.cache_embedded_1.jpg P50\REPORTES\ACQUA\files\image\
291516876.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM
P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ 364845680.cache_embedded_1.jpg P50\REPORTES\ACQUA\files\image\ 450632313.cache_embedded_1.jpg P50\REPORTES\ACQUA\files\image\
557176059.cache_embedded_1.jpg

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Ruta: [REDACTED] DISPOSITIVO 5 ZUMM
PS0\REPORTES\ACQUA\files\image\
567038197.cache_embedded_1.jpg

Ruta: [REDACTED] DISPOSITIVO 5 ZUMM
PS0\REPORTES\ACQUA\files\image\
709309763.cache_embedded_1.jpg

Ruta: [REDACTED] DISPOSITIVO 5 ZUMM
PS0\REPORTES\ACQUA\files\image\
790973976.cache_embedded_1.jpg

Ruta: [REDACTED] DISPOSITIVO 5 ZUMM PS0\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
imgcache_0_embedded_211.jpg

Ruta: [REDACTED] DISPOSITIVO 5 ZUMM PS0\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
imgcache_0_embedded_185.jpg

Ruta: [REDACTED] DISPOSITIVO 5 ZUMM PS0\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
1157832201.cache_embedded_1.jpg

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
imgcache_0_embedded_211.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
imgcache_0_embedded_185.jpg

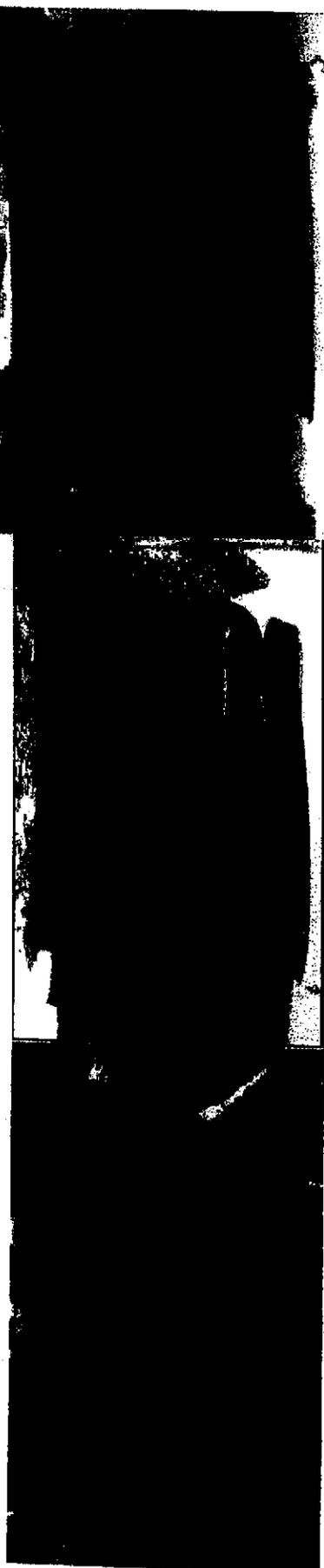
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
1157832201.cache_embedded_1.jpg



INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Imágenes que refieren lugares



Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
Android\files\image\ 1177453888.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\ 1177453888.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
Android\files\image\ 1177453888.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\ 1177453888.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic 1391541527.cache_embedded_1.jpg

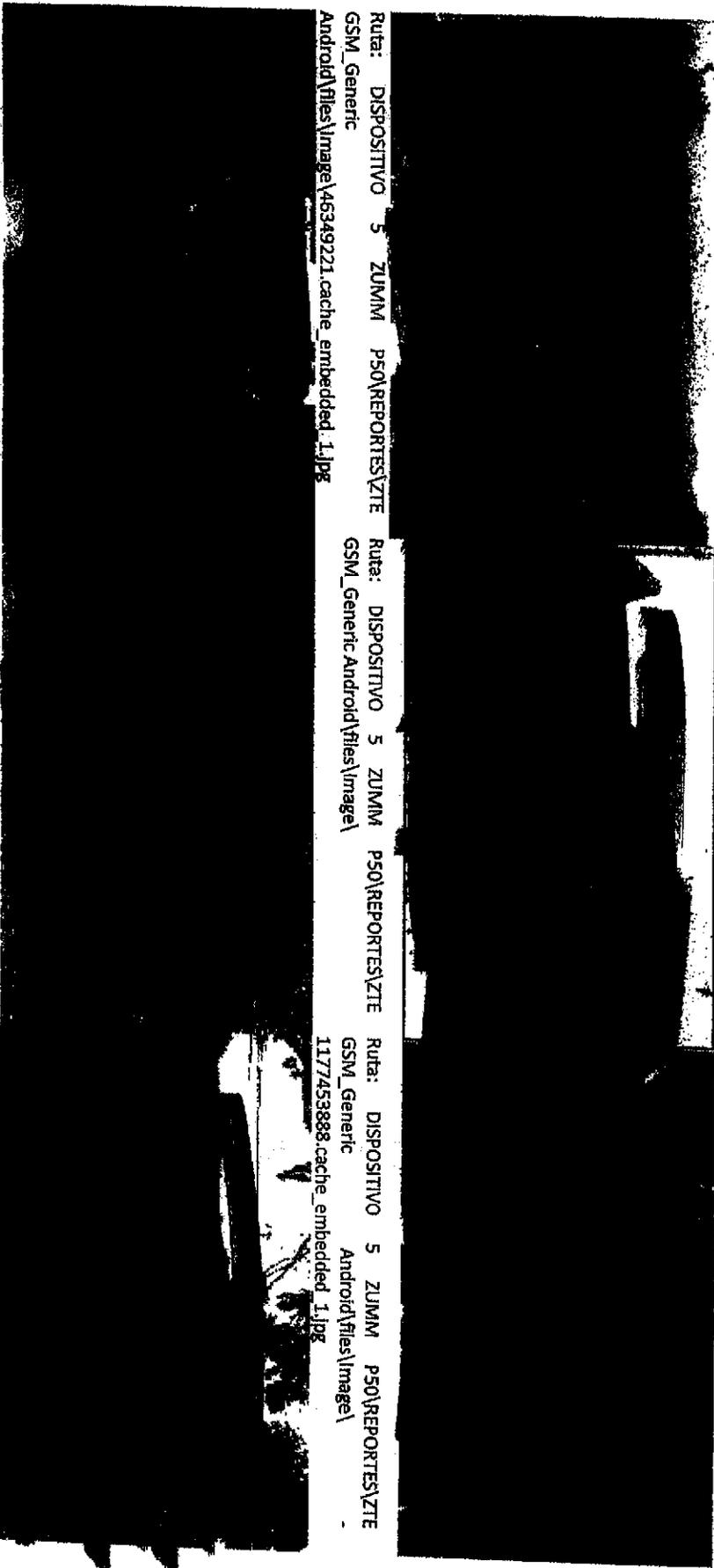
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic 2120727084.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\ 1177453888.cache_embedded_1.jpg

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Imágenes que refieren lugares



Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
Android\files\image\46349221.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
Android\files\image\
1177453888.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
Android\files\image\
1177453888.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
Android\files\image\
1391541527.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
Android\files\image\
2120727084.cache_embedded_1.jpg

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Imágenes que refieren vehículos



Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM PS0\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
113722242.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM PS0\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
114654850.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM PS0\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
119625185.cache_embedded_1.jpg

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Imágenes que refieren Vehículos



Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM PS0\REPORTES\ZTE	Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM PS0\REPORTES\ZTE	Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM PS0\REPORTES\ZTE
GSM_Generic	GSM_Generic	GSM_Generic
113722242.cache_embedded_1.jpg	114654850.cache_embedded_1.jpg	119625185.cache_embedded_1.jpg
Android\files\image\	Android\files\image\	Android\files\image\

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Imágenes que refieren armas

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
Android\files\image\127388487.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
Android\files\image\1044062024.cache_embedded_1.jp

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
Android\files\image\256587821.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
462068811.cache_embedded_1.jpg

Android\files\image\

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
Android\files\image\155439933.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
Android\files\image\1161218176.cache_embedded_1

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Imágenes que refieren armas

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
Android\files\image\127388487.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
Android\files\image\1044062024.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
Android\files\image\256587821.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic
462068811.cache_embedded_1.jpg

Android\files\image\

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic

Android\files\image\155439933.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic

Android\files\image\1161218176.cache_embedded_1

PCR

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\ GSM_Generic GSM_Generic Android\files\image\ GSM_Generic Android\files\image\
1404261054.cache_embedded_1.jpg 1538459125.cache_embedded_1.jpg 1547715236.cache_embedded_1.jpg

Otras imágenes.

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\ GSM_Generic GSM_Generic Android\files\image\ GSM_Generic Android\files\image\
128991987.cache_embedded_1.jpg 136021580.cache_embedded_1.jpg 147972508.cache_embedded_1.jpg

PGR

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMMI P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
1404261054.cache_embedded_1.jpg Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMMI P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
1538459125.cache_embedded_1.jpg Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMMI P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
1547715236.cache_embedded_1.jpg

Otras imágenes.

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMMI P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
128991987.cache_embedded_1.jpg Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMMI P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
136021580.cache_embedded_1.jpg Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMMI P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
147972508.cache_embedded_1.jpg

PGR

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

GSM_Generic 231826985.cache_embedded_1.jpg Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
Android\files\image\ GSM_Generic 271454444.cache_embedded_1.jpg Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
Android\files\image\ GSM_Generic 305268604.cache_embedded_1.jpg Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
Android\files\image\

GSM_Generic 322320335.cache_embedded_1.jpg Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
Android\files\image\ GSM_Generic 375840642.cache_embedded_1.jpg Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
Android\files\image\ GSM_Generic 394994123.cache_embedded_1.jpg Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
Android\files\image\

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Sección IV
Modificación: A)

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE GSM_Generic Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE GSM_Generic
231826985.cache_embedded_1.jpg 27145444.cache_embedded_1.jpg 305258604.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE GSM_Generic Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE GSM_Generic
322320335.cache_embedded_1.jpg 375840642.cache_embedded_1.jpg 394994123.cache_embedded_1.jpg

PGR

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM PS0\REPORTES\ZTE Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM PS0\REPORTES\ZTE Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM PS0\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\ GSM_Generic Android\files\image\ GSM_Generic Android\files\image\
399503423.cache.embedded_1.jpg 408823159.cache.embedded_1.jpg 408295486.cache.embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM PS0\REPORTES\ZTE Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM PS0\REPORTES\ZTE Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM PS0\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\ 898133744.cache.embedded_1.jpg PS0\REPORTES\ZTE GSM_Generic Android\files\image\
470532298.cache.embedded_1.jpg GSM_Generic Android\files\image\ 914582901.cache.embedded_1.jpg

PGR

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
399503423.cache embedded_1.jpg Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic 408823159.cache embedded_1.jpg Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\ 409295486.cache embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
4705332298.cache embedded_1.jpg Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
898133744.cache embedded_1.jpg P50\REPORTES\ZTE GSM_Generic
Android\files\image\ 914582901.cache embedded_1.jpg

PGR

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



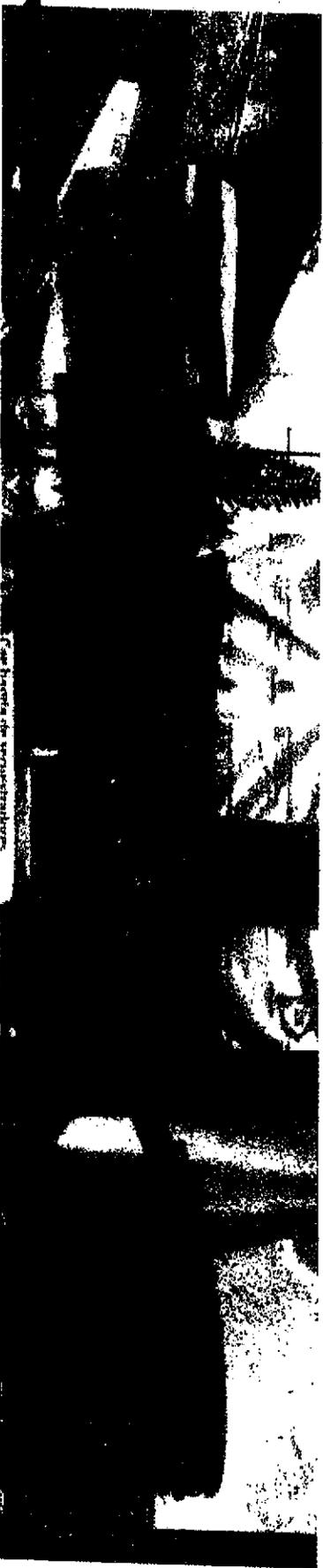
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
1135713712.cache embedded_1.jpg Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
132200146Z.cache embedded_1.jpg Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
1367568183.cache embedded_1.jpg



Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
1630188486.cache embedded_1.jpg Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
1976600447.cache embedded_1.jpg Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\image\
1932100635.cache embedded_1.jpg

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Android\files\image\ 1322001467.cache embedded 1.jpg
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Android\files\image\ 1967568183.cache embedded 1.jpg



Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Android\files\image\ 1976600447.cache_embedded_1.jpg
Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE Android\files\image\ 1932100635.cache_embedded_1.jpg



INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



Ruta: -DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE	Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE	Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\Image\	GSM_Generic Android\files\Image\	GSM_Generic Android\files\Image\
690105621.cache_embedded_1.jpg	586926962.cache_embedded_1.jpg	1423217062.cache_embedded_1.jpg

Nota: Para ver el total de las imagenes remitirse a la forensia.

PGR

INFORME TÉCNICO

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic Android\files\Image\
690105621.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic 586926962.cache_embedded_1.jpg

Ruta: DISPOSITIVO 5 ZUMM P50\REPORTES\ZTE
GSM_Generic 1423217062.cache_embedded_1.jpg

Nota: Para ver el total de las imágenes remitirse a la forensia.



➤ **Audios**

Se identificaron un total de **58** de archivos de audios en los dispositivos **1, 4 y 5**.

A continuación se presentan los siguientes archivos de audios que pudieran resultar relevantes.

N°	Ruta	Nombre del Archivo	Resumen
1	DISPOSITIVO 2 BLACKBERRY Q5\MANUAL\voice(1)	PTT-20141005-WA001.aac	Dos mujeres comentan que tienen que sacar todo, que sus tocadores lo dejen vacío, cualquier papel lo saquen, comentan que una persona sacó sus dos celulares anoche, comentan que no dejen nada y hasta para sacar los colchones

Nota: Para escuchar el total de archivos de audios remitirse a la forensia.

➤ **Videos**

Se identificó un total de **27** archivos de videos en los dispositivos **1, 4 y 5**, que pertenecen a videos precargados de origen de los dispositivos para su uso y manejo, mismos que no presentan relevancia.

Nota: Para ver el total de videos remitirse a la forensia.

➤ **Archivos (TXT.)**

Se identificaron un total de **404** archivos en los dispositivos **2, 4 y 5**, sin que presenten información relevante.

Nota: Para ver el total de los archivos remitirse a la forensia.

[Redacted]

NO. CREDENCIAL

088

DIRECTOR GENERAL
ADJUNTO

VIGENCIA
2014

[Redacted]

DIRECCION GENERAL DE CUERPO
TECNICO DE CONTROL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Ciudad de México 19 de Agosto de 2014
El Suscrito...
Agnos...
y...
[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

RIC
CUR
CALLE

[Redacted]

[Redacted]

HUELLA DIGITAL

FIRMA

259280 11101184

AUTORIZA

[Redacted]

DIRECTOR GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

[Redacted]

Esta credencial debe ser utilizada únicamente para el ejercicio de las funciones que corresponden al suscrito en su calidad de...
Procuraduría General de la Federación...
de acuerdo a solicitud de la...
con la institución.

SECRETARIA DE EMISIÓN 05/05/2014

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



PROCESAMIENTO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

4. EMBALAJE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

a) Tipo de embalaje:

En un sobre de papel.

b) Etiquetado:

SI

NO

5. TRANSPORTE O TRASLADO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

a) Tipo:

Vía terrestre en vehículo oficial.

b) Condiciones en que se realizó el traslado:

Atendiendo a las condiciones climatológicas y de tránsito, en general fueron buenas.

6.- SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVINIERON EN EL PROCESAMIENTO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Nombre, cargo y firma		
	ENTREGA CD	
	Recebo CD	

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)



AP: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
Triplicado de la AP: PGR/SEIDO/UEIDMS/874/2014

**RATIFICACIÓN DE
ELISA LILIANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**

- - - En la ciudad de México Distrito Federal, siendo las **ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil catorce**, la suscrita Licenciada [redacted], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, quien actúa de conformidad con los artículos 16 y 26 del Código Federal de Procedimientos Penales, y acorde con el dispositivo 208 del ordenamiento legal citado - - -

HACE CONSTAR

- - - Que en la hora y ~~data~~ ~~indicadas~~, estando en el interior de las oficinas que ocupa esta Unidad Especializada, comparece [redacted], quien se identifica con credencial número [redacted], expedida a su favor por la Procuraduría General de la República, misma que la acredita como [redacted], documento que ostenta una fotografía de una persona del **sexo femenino** que concuerda con los rasgos fisonómicos del compareciente, identificación que en términos por lo dispuesto en los artículos 16, 26 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, esta Fiscalía de la Federación **HACE CONSTAR** y los testigos de asistencia **DAN FE** de tener a la vista, de la que se agrega copia en constancia previo cotejo con su original, credencial que en este acto se devuelve a la compareciente por así haberlo solicitado y por no existir impedimento legal alguno. Seguidamente, esta Representación Social de la Federación procede a **protestar** a la compareciente para que se conduzca con la verdad en la presente diligencia en la que va a intervenir, por lo que se le advierte del delito, así como de las penas en que incurrirán las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta a la judicial en ejercicio de sus funciones, tal como lo prevé la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal; y una vez oído y enterada, por sus generales dijo: **Llamarse como ha quedado esenta, ser de [redacted] por nacionalidad [redacted], de [redacted], que no necesita perito traductor, ya que habla y entiende perfectamente el idioma castellano, grado de Maestría en administración, con domicilio en [redacted]**

[redacted] con número telefónico [redacted] extensión [redacted] Asimismo, el signante procede a hacerle saber el contenido del artículo 127 bis del Código Federal de Procedimientos Penales en el sentido de que tiene derecho a nombrar abogado o persona de su confianza para que lo asista en la presente diligencia, por lo cual una vez que ha tenido pleno conocimiento de este derecho que la ley le otorga y en uso del mismo manifiesta no considerarlo necesario, seguidamente y una vez examinada como corresponde: - - -

DECLARA

- - - Que una vez que se me han puesto a la vista y que le he dado lectura a al oficio **PGR/SEIDO/DGCTC/DGAARV/466/2014** del diez de noviembre de dos mil catorce; oficio mediante los que se remiten diversos informes técnicos así como su respectivo disco compacto, información generada a virtud de la Orden de Intervención de Comunicaciones Privadas 498/2014; los ratifico en cada una de sus partes, ya que

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Delitos en
Materia de Secuestro

091

AP: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

Triplicado de la AP: PGR/SEIDO/UEIDMS/874/2014

reconozco como mías las firmas que aparecen al final por ser la misma que utilizo en los actos tanto públicos como privados. Siendo todo lo que tengo que en forma espontánea voluntaria y libre de presión física o moral por parte de alguna. - - - Por lo que previa lectura de su dicho lo ratifica en todas sus partes al margen para constancia legal. - - -

DAMOS FE

COMPACTO

TESTIGO DE

TESTIFICANCIAS



LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación: A)